

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CUARTO TRIMESTRE 2015

Es necesario mencionar que, en el presente año, el Ministerio de Cultura cuenta con la aprobación del primer Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural" que conforme a los productos y actividades definidas se integran al Plan Operativo Institucional.

El presente informe describe las actividades inmersas en las tres Categorías Presupuestarias: Acciones Centrales, Programas Presupuestales (PP 0132 "Puesta en valor y en uso social del Patrimonio Cultural") y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP.

I. ACCIONES CENTRALES

Se detalla las metas y actividades que se han programado en las Unidades Orgánicas de Alta Dirección, Conducción, Rectoría, Asesoría y Control.

I. ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial programó una actividad (01) para el presente año, para el cuarto trimestre logró un avance del 100% de su meta programada y 100 % en el avance anual.

Entre las acciones más destacadas realizadas en el período:

- Se aprobó el ingreso libre al Museo Tumbas Reales de Sipán el día 8 de noviembre de 2015 - RM N° 377-2015-MC.
- Se aprobó el ingreso libre durante el día 15 de noviembre de 2015, al Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú; Museo Nacional de la Cultura Peruana; Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" - Puruchuco y Casa de la Gastronomía Peruana, entre otros - RM N° 391-2015-MC.
- Se conformó el Área de Coordinación y Enlace con las Direcciones Desconcentradas de Cultura del Ministerio de Cultura - RM N° 395-2015-MC.
- Se declaró como plataforma oficial del Ministerio de Cultura a la Plataforma de Acción contra la Discriminación Étnico y/o Racial "Alerta Contra el Racismo" - RM N° 431-2015-MC.
- Se conformó el Área Funcional "Lugar de la Memoria, La Tolerancia y la Inclusión Social" del Ministerio de Cultura.
- Se otorgó distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" a la señora: Nedda Hortensia Huambachano Castro.
- Se otorgó distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Manuel Lucio Cuadros Barr.
- Se otorgó distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Manuel Oswaldo Kuan Cubillas.
- Se otorgó distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Dr. Ramiro Matos Mendieta.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Al finalizar el cuarto trimestre, se cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 100% de lo proyectado.



Entre las principales actividades se señala:

- Cumplimiento de los servicios de control programados en las diferentes unidades orgánicas y dependencias del Ministerio de Cultura - Pliego 003, contribuyendo con la preservación y conservación de los monumentos, de sitios arqueológicos y bienes culturales a nivel nacional en cumplimiento de la normativa, sugiriéndose mejoras en los diversos sistemas administrativos.
- Prevención de riesgos a través de la emisión de alertas relacionadas con posibles incumplimientos de la normativa de contrataciones, personal, protección y conservación del patrimonio cultural y arqueológico, para mejorar los Controles Internos en las unidades orgánicas y dependencias de la Entidad.
- Capacitación permanente del personal por parte de la Escuela Nacional del Control - Contraloría General de la República, sin ocasionar gastos a la Entidad.

PROCURADURÍA PÚBLICA

La Procuraduría Pública ejecutó el 100% de su actividad programada para el cuarto trimestre y 50% de la programación anual

Entre las principales acciones tenemos:

- Se ha realizado recuperaciones de: Zona monumental Puente Grau en Arequipa; Zona Arqueológica Monumental Kuelap en Amazonas; Zona Arqueológica Farfán en La Libertad; Zona Arqueológica Algarrobal del Moro en La Libertad; Zona Arqueológica Castillo de Tomabal en La Libertad, Zona Arqueológica Concha Lobitos en Piura; Zona Arqueológica Cerro Trinchera Camino Inca Qhapaq Ñan; Zona Arqueológica Uchumayo en Arequipa; Zona Arqueológica Plateritos Norte sector del Sitio Arqueológico Pampa de los Perros; Zona Arqueológica Conchal Quebrada Plateritos sector A y B en Tumbes; Zona Arqueológica Cajamarquilla en Lurigancho-Chosica.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General ejecutó el 141% de lo establecido para el cuarto trimestre; alcanzando el 153% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

Se llevaron a cabo acciones de dirección y/o supervisión en los casos relacionados con:

- Procedimiento para la entrega de espacios disponibles en los museos, sitios arqueológicos e inmuebles del Ministerio de Cultura, para su uso como servicios complementarios, a nivel nacional.
- Resultado de la Auditoria de Cumplimiento a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca.
- Culminación del Sistema de Gestión de Entradas Electrónico para los Museos.
- Participación en ejercicios de simulación ante lluvias intensas por ocurrencia del Fenómeno del Niño.
- Auditoria de Cumplimiento a la DDC Piura.
- Implementación de recomendaciones del Informe de Auditoria N° 003-2015-52-5765
- Auditoria de Cumplimiento e Implementación de la Recomendación N° 4 del Informe N° 004-2015-2-5765.
- Gestiones orientadas a la protección del Complejo Arquitectónico San Agustín de Guadalupe.
- Taller de Metodología de Gestión del Rendimiento llevado a cabo en la DDC La Libertad
- Difusión de la implementación de la ventanilla multilingue y ventanillas de atención en la lengua indígena predominante en las DDC.



- Culminación del Sistema de Monitoreo PIACI
- Culminación del Proyecto Mapa Audiovisual del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Comité de Control Interno.
- Auditoria de Cumplimiento a la Unidad Ejecutora N° 002-DDC Cusco: Contratación de Bienes y Servicios, periodo 2013.
- Asesoría al Despacho Ministerial para la suscripción de 131 Resoluciones Ministeriales relacionadas con las funciones del Ministerio de Cultura.
- Se realizaron reuniones de coordinación con el Despacho Ministerial respecto al funcionamiento del Ministerio de Cultura y sobre los proyectos prioritarios del Ministerio.

Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información del Congreso de la República y Despacho Presidencial, relacionados con:

- Proyecto de Ley N° 4650/2014-CR, que propone la modificación de la Ley N° 30198.
- Proyectos de Inversión Pública ejecutados en la región Piura.
- Proyectos de Inversión Pública ejecutados en la región Loreto.
- Estado Situacional del Archivo Regional del Cusco.
- Plan Maestro del Parque Arqueológico de Pisac.
- Estado situacional de la solicitud de pensión de gracia del señor Francisco Tacora Chambilla.
- Ejecución de CIRA en centro poblado El Chorro.
- Publicación del Decreto Supremo N° 384-2015-EF, que autoriza transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor del Ministerio de Cultura.
- Petición de la Municipalidad Distrital de Quishuar, Tayacaja, Huancavelica, para que se realice la donación de textos y computadoras para la implementación de la Biblioteca Municipal de Quishuar.
- Autógrafa de Ley, que deroga el Decreto Legislativo 1198.
- Autógrafa de Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la investigación, protección y puesta en valor y difusión de la zona arqueológica monumental de Chankillo y de los Sitios Arqueológicos vinculados – provincia de Casma – Ancash.
- Dictamen Acumulado de los proyectos de Ley N° 3672/2014-CT y 3988/2014-CR, Ley que reconoce al Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, como primer Colegio Nacional Benemerito de la República.
- Implementación de una Biblioteca Municipal en el distrito de Machupicchu.
- Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información de la Presidencia del Consejo de Ministros, relacionado con: Informe correspondiente al III Trimestre del 2015 y programación de actividades para el Año 2016, en el marco del Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM 2013-2016.
- Construcción del Museo Nacional de Arqueología en Pachacamac y del Malecón de Yarinacocha en Pucallpa
- Traslada opinión del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo respecto a declaración como feriados no laborables los días 8 y 9 de febrero, con motivo de la Festividad de la Virgen de la Candelaria.
- Proyecto de Ley N° 2320/2012-CR, que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la Carretera de Integración Regional de Madre de Dios, tramo Nuevo Edén, Boca-Manu-Boca.
- Proyecto de Ley N° 4894/2015-CR, que propone la modificación de los artículos 49° y 50° de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural.
- Plan Especial Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2021 – PEMSDEN.



- Propuesta de denominación del "Año del cuatricentenario del fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega Chimpú Ocllo", presentado por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Urubamba.
- Proyecto de Ley N° 4423/2014-CR, que propone la modificación de la Ley 28294.

Se atendieron y/o coordinaron solicitudes:

- Acciones dispuestas por entidades del Estado en relación al Fenómeno del Niño.
- PIP Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Templo Colonial de San Pedro de Llicchivilca.
- Implementación de la disposición en relación a la Ley N° 30327.
- Elaboración de expedientes técnicos de cinco templos coloniales ubicados en el distrito de Haquira, Apurímac.
- Financiamiento para PIP Instalación del Servicio de Protección contra probable inundación por ocurrencia de Fenómeno El Niño en la Catedral San Pedro de Lambayeque.
- Financiamiento de proyecto recuperación y puesta en valor de la Iglesia Santa Lucía de Moche – Trujillo – La Libertad.
- Ratificación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.
- Financiamiento del PIP Creación de la Casa de la Cultural en Localidades de Anyanizo, Pacalla, Pulluri, Trojahuasi, Ccairo y Kaquiabamba.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional al finalizar el cuarto trimestre logró una ejecución trimestral de 100% y acumulado anual de 113%.

Entre las principales actividades señalamos:

- Difusión de eventos como: presentación del Elenco Nacional del Folclore en Festival Cervantino. México; Coro Nacional de niños presentó el primer cancionero multilingüe del Perú; Visita guiada para escolares en zona arqueológica de Huaycán de Pariachi; Presentación del programa oficial de la Festividad de la Virgen de la Candelaria; Capacitación a funcionarios regionales en temas de interculturalidad; Seminario Internacional sobre consulta previa; Taller binacional sobre tráfico de bienes culturales Perú – Chile; Premio Nacional de Cultura; Primer mapeo de necesidades y potencialidades de las Industrias Culturales y creativas en el Perú; Presentación del proyecto Lima Imaginada.
- Calendario de actividades. Calendario Wititi; Calendario Ruraq, Calendario Cervantino; Calendario CONVE Pie derecho; Calendario Retablo; Calendario Nueva Dramaturgia.
- Difusión de los siguientes eventos: Danza del Wititi; CONVE Pie derecho; Gestión Cultural de Patrimonio; Ruraq Maki; Bienal de Cali; Programa oficial Candelaria; Retablo de octubre y diciembre.
- Edición de contenido de libros y otras publicaciones. Elaboración y desarrollo del concepto gráfico de material de difusión: afiches, trípticos, programas, volantes, libros y publicaciones en general.
- Producción y edición de la revista Gaceta Cultural N° 52 (01) y de la Agenda Cultural (03).

Oficina de Defensa Nacional

En el presente periodo se tuvo una ejecución del 50% y en el promedio anual una ejecución del 100%



Entre las principales actividades se mencionan:

- Participación de dos funcionarios de la sede central del Ministerio de Cultura en el Diplomado de Seguridad Multidimensional para el Desarrollo, Organizado por la SEDENA.
- Elaboración y remisión de los Activos Críticos Nacionales a la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional-SEDENA.
- Se ha reprogramado la elaboración de planes de Seguridad y Defensa Nacional y el evento académico para el año 2016.
- Se continua llevando a cabo las reuniones de la mesa de trabajo de los coordinadores de las DDGG, Direcciones y Oficinas para la Gestión de la Continuidad Operativa del Ministerio de Cultura.
- Se participo en taller de macroprocesos organizado por la OGPP que permitan la adecuada sustentación en los procesos, procedimientos y funciones de la Oficina de Defensa Nacional.
- Participación en la organización de las brigadas de emergencia en la Junta General de Gobernadores del Grupo de Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional 2015.
- Conformación y participación en la Comisión Sectorial encargada de continuar con la evaluación, preparación y ampliación de acciones que el Ministerio de Cultura realizará para la prevención, monitoreo y mitigación de los efectos del fenómeno El niño, de acuerdo a lo dispuesto en la RM N° 366-2015-MC.
- Realización de Videoconferencia con las DDC para la realización del ejercicio de Simulación ante lluvias intensas por el Fenomeno El Niño organizado por el INDECI.
- Realización del Ejercicio de simulación ante lluvias intensas organizado por el CONAGERD FEN, se activo el COE Cultura para el desarrollo del ejercicio.
- Se continua con la capacitación personalizada a los funcionarios y servidores públicos del 4to. piso de la Sede Central, sobre acciones a realizar en caso de emergencias o desastres.
- Remisión al INDECI de los Informes Preliminar y Final del ejercicio simulación del Ministerio de Cultura.
- Incorporación del Ministerio de Cultura al Programa Presupuestal PPR 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres". participación en charla informativa sobre el funcionamiento de la red de voluntariado de las Naciones Unidas.
- Asistencia tecnica en Indeci sobre formulacion de planes de contingencia en GRD, gestion reactiva.
- Capacitación a los funcionarios y colaboradores de la sede central, Direcciones Desconcentradas de Cultura, Unidades Ejecutoras, Museos y Museos de Sitio de Lima en la elaboración de Fichas Técnicas de PIP de Emergencia que nos permitirá obtener recursos para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación. ejecucion y participacion del 2do simulacro nacional de sismo nocturno organizado por el INDECI.
- Se realizo dos (02) cursos de Evaluación de Daños y Analisis Necesidades EDAN, conducido por el INDECI
- Organizacion y conduccion de las charlas sobre el funcionamiento del Sistema de informacion de GRD a cargo del Centro Nacional de Estimacion y Prevencion del Riesgo (CENEPRED) y del SIGDA a cargo de la oficina de catastro de la DGPA.
- Participacion en el III seminario nacional en Gestion del Riesgo de Desastres (Gestion prospectiva y correctiva) organizado por el CENEPRED-PCM.



Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

En el presente periodo se tiene una ejecución del 251%; en el acumulado anual se tiene una ejecución del 110%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Mediante RSG N° 148-2015-SG/MC de fecha 03.12.15 se aprueba la Directiva 017-2015-SG/MC "Lineamientos para el uso del Sistema Integrado de Trámite Documentario en el Ministerio de Cultura".
- Se realizó el lanzamiento parcial del Sistema Integrado de Trámite Documentario el 01 de diciembre de 2015.
- A partir del 05.11.15 se implementa la Ventanilla Multilingüe, adicionando la atención en Awajún. esta ventanilla no solo da la información en los idiomas quechua y awajún, adicionalmente ayuda en la traducción de los documentos tanto para su presentación como para la respuesta que desea enviar el Ministerio de Cultura al ciudadano.
- A pesar de las dificultades generadas por los trabajos de reconstrucción del edificio, con motivo de la Cumbre del Banco Mundial, se pudo llegar a la meta prevista, por el buen desempeño de las autoridades y del personal de la Biblioteca. Asimismo la Biblioteca debido a la calidad de sus servicios, actividades realizadas, interconexión de las bibliotecas a través del sistema KOHA, boletín electrónico y otros, fue acreedora al Reconocimiento como Buena Práctica en Gestión Pública, categoría Atención al Ciudadano.
- Se duplicó el número de bibliotecas de DDC interconectadas.

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Se efectuaron las actividades programadas, se ha superado la meta programada para el cuarto trimestre, por ello se tiene un logro del 159%; mientras que para la meta anual, el avance es del 220%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se han emitido 198 opiniones legales
- Se han proyectado 72 resoluciones a ser expedidas por la Alta Dirección.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

En el cuarto trimestre se logró el 100% de la programación y 100% del avance anual.

- La Dirección General de Planeamiento y Presupuesto gestionó la demanda adicional de recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas logrando la transferencia de lo solicitado.

Oficina de Planeamiento

Al finalizar el cuarto trimestre se tuvo un avance en el periodo de 56% y la ejecución acumulada se encuentra al 83%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Durante el cuarto trimestre se realizaron las asistencias técnicas para la reformulación del POI 2015 y formulación del POI 2016, dirigidos a las Direcciones Desconcentradas de Cultura de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali



- Adicionalmente se tuvo reuniones en Lima con la DDC Pasco, Madre de Dios y Callao

Oficina de Presupuesto

La Oficina de Presupuesto para el cuarto trimestre, ha ejecutado el 100% de sus actividades programadas y el 115% de la ejecución anual.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se han efectuado los informes y actos resolutivos que formalizan las modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático del Pliego Ministerio de Cultura, dentro de los plazos establecidos.
- Se emitieron los informes de Formulación del Presupuesto para el Año 2016 dentro de los plazos establecidos.
- Se comunicó mediante correo electrónico a las Unidades Orgánicas y mediante documento las asignaciones presupuestales.
- Se han realizado evaluaciones continuas, reuniones de coordinación con las DDC y Unidades Ejecutoras del Pliego.

Oficina de Inversiones

Se ejecutaron las actividades programadas para el cuarto trimestre; se tiene una ejecución del periodo de 179%. En cuanto a la meta anual, se ha logrado avanzar al 161%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se logró realizar 11 evaluaciones de Planes de Trabajo, Términos de Referencia y Proyectos de Inversión Pública, de los cuales se aprobaron 05 Planes de Trabajo / Términos de Referencia y se declaró viable 01 proyecto gracias a las constantes coordinaciones con las Unidades Formuladoras del Ministerio.
- Se realizaron las evaluaciones a 06 PIPs. Se registraron 04 PIPs en la fase de inversión (02 Formatos SNIP 15, 01 Formatos SNIP 16 y 01 Formato SNIP 17) y se observaron 02 registros.
- No se ha elaborado un informe relacionado al Seguimiento Físico y Financiero de los PIPs del Ministerio de Cultura en el cuarto trimestre. Sin embargo, al mes de Diciembre se han elaborado 10 actas del Comité de Seguimiento de los PIPs del Sector Cultura.

Oficina de Gestión de Proyectos

Se avanzó con el 300% de la meta programada para el cuarto trimestre. En cuanto a la ejecución acumulada anual se estima un avance del 120%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Elaboración del perfil del PIP "Creación del Servicio de Catastro Arqueológico del Ministerio de Cultura, I Etapa en los departamentos de Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Ica, Junín, La Libertad y Lima", el cual fue aprobado por la OPI Cultura el 06.03.2015.
- Elaboración del perfil del PIP "Mejoramiento del Archivo Central del Ministerio de Cultura", se encuentra en evaluación por la OPI PCM.
- Revisión del estudio sociocultural para el perfil del PIP "Recuperación de la Huaca los Perales".
- Revisión del estudio de factibilidad del PIP "Mejoramiento de los servicios de exhibición, interpretación del Museo Regional de Ica", el cual fue viabilizado por la OPI Cultura el 20.11.2015.



- Revisión de 03 estudios insumos (arquitectónico, estructural y eléctrico) para el perfil del PIP "Mejoramiento de los servicios bibliotecarios y archivísticos del MNAHP".
- Revisión de 09 estudios insumos de la especialidad de arquitectura, ingeniería y sociocultural para el perfil de programa del PIP "Revitalización de los Centros Históricos de Ayacucho, Arequipa, Trujillo y Lima".
- PIP "Recuperación de la Zona Arqueológica de Bellavista, distrito de Santa Anita-Lima" Componente arqueológico. Inicio su ejecución en octubre del 2015 y tiene un avance físico de 9.8%
- PIP "Puesta en Valor del Complejo Arqueológico el Paraíso-distrito de San Martín de Porres-Lima" Saldo de obra. Inicio su ejecución en octubre del 2015 y tiene un avance físico de 3.63%
- PIP "Museo Nacional de Chavín" Componente Centro Internacional de Investigación, Conservación y Restauración (CIICR). Inicio su ejecución en octubre del 2015 y tiene un avance físico de 30.85%
- PIP "Museo Nacional de Chavín" Componente del "Cerco perimétrico". Inicio su ejecución en setiembre del 2015 y tiene un avance físico de 100%. Culmino en diciembre del 2015.
- PIP "Implementación de la Visita Turística Nocturna a los principales monumentos del Complejo Arqueológico de Pachacamac" Componente de conservación y sensibilización. Inicio su ejecución en junio del 2015 y tiene un avance físico de 47.22%
- PIP "Mejoramiento de los Servicios Culturales del Museo Pachacamac" Componente de infraestructura y museografía. Inicio su ejecución en octubre del 2014 y tiene un avance físico de 100%. Culmino en setiembre del 2015.
- PIP "Puesta en valor de los Conjuntos Arquitectónicos 1 y 3 del Sector I de la Zona Arqueológica Huaycán de Pariachi" Saldo de obra. Inicio su ejecución en octubre del 2015 y tiene un avance físico de 71.12%
- PIP "Mejoramiento del Servicio de Exhibición en la Quinta del Virrey Pezuela en el MNAHP". Inicio su ejecución en mayo del 2015 y tiene un avance físico de 100%. Culmino en noviembre del 2015.
- PIP "Puesta en Valor del Sector I de la Huaca Monterrey, distrito de Ate" Saldo de obra. Inicio su ejecución en octubre del 2015 y tiene un avance físico de 92.43%.



Oficina de Organización y Modernización

Al finalizar el cuarto trimestre se tuvo un avance del período del 63%. En la programación anual se tiene una ejecución de 83%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se cumplió con la elaboración del Tarifario de los Servicios No Prestados en Exclusividad con la aprobación mediante RM N°469-2015-MC.
- Se revisaron (22) proyectos de documentos normativos de las cuales (22) se aprobaron.
- Mediante Informe N° 013-2016 se remitió a SERVIR lo avanzado del mapeo de procesos, para el tránsito de Servicio Civil.
- Se emitieron (9) opiniones técnicas sobre temas diversos de organización y otros documentos normativos.

Oficina de Cooperación Internacional

En el cuarto trimestre tiene un 100% de avance de sus actividades programadas, se tiene un avance del 100% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha instalado el alerta del Sistema de Gestion de Convenios que con 60 días anticipación alerta a los coordinadores sobre el vencimiento de los convenios.
- Se han elaborado 57 informes de opinión técnica. Se ha suscrito 25 convenios de cooperación interinstitucional y se elaboró la matriz de compromisos a asumir por parte del Ministerio de Cultura en el Encuentro Presidencial y IX Gabinete Ministerial Perú - Ecuador

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

En el cuarto trimestre no se tenían programadas actividades. Se cumplió con el 100% de la meta anual programada.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se elaboro la directiva normas y procedimientos para la contratacion de servicios específicos y/o consultorias con personas naturales no comprendidos dentro del ambito de la Ley de contrataciones del estado, la misma que fue aprobada mediante la Resolución de Secretaria General N°100-2015-SG/MC
- Al 30 de setiembre de 2015, se adecuo los servicios higienicos del museo de la nación, habiendo postergado por falta de recursos presupuestales para el proximo año la adecuación en las DDC.
- Se establecieron canales de coordinación y orientación para la ejecucion de actividades y gestion del gasto en cada DDC
- Acciones de monitoreo y seguimiento de las tareas de servicios generales, entre otros para asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura del MC
- Acciones de coordinación para el adecuado desempeño del GTN, boletería, gestión, mantenimiento, etc.
- Revision de los expedientes de convenios y otros de manejo financiero y logistico para garantizar la sostenibilidad y funcionamiento de las unidades funcionales y operativas del Ministerio de Cultura, facilitando la gestión de la Alta Direccion
- Acciones de coordinación para el adecuado desempeño del GTN, boletería, gestión, mantenimiento, etc.
- Revision de los expedientes de convenios y otros de manejo financiero y logistico para garantizar la sostenibilidad y funcionamiento de las unidades funcionales y operativas del Ministerio de Cultura, facilitando la gestión de la Alta Direccion

Oficina de Contabilidad

Se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. En cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 100%.

Oficina de Tesorería

Se avanzó con el 100% de lo programado para el cuartor trimestre. En cuanto a la ejecución anual, el avance es del 100%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se efectuó satisfactoriamente el análisis por concepto de ingreso y procesamiento de las recaudaciones efectuadas en las DDC'S, Museos de Lima y Sede Central ello gracias a la sistematización de la información la cual se produce mediante el SIREIN - Sistema de Recaudación de Ingresos del MC.
- Se realizaron oportunamente los giros que llegaron para su procesamiento a la Oficina de Tesorería.

Oficina de Abastecimiento



Al finalizar el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de lo proyectado. En la ejecución acumulada anual se tiene un avance del 100%

Las principales actividades fueron:

- Se convocaron 15 procesos del PAC, conforme a la disponibilidad presupuestal otorgada y a los requerimientos recepcionados.

Oficina de Operaciones y Mantenimiento

Las actividades programadas para el cuarto trimestre se ejecutaron al 71%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 95%.

Las principales actividades fueron:

- Elaboración de Especificaciones Técnicas para la adquisición de hidrolavadora y compresora de aire para el pool de transportes.
- Elaboración de TDR para el servicio de Mantenimiento y limpieza de ventanas de vidrio en el lugar de la Memoria LUM.
- Elaboración de TDR para el servicio de Remodelación de auditorios, salas de conferencia, Hall, plaza fontis principal por Junta de Gobernadores.
- Elaboración de TDR para el servicio de reparación de infraestructura.
- Elaboración de TDR para el servicio de acondicionamiento y mejoras de vías de evacuación y inspección técnica en la sede central
- Mantenimiento Preventivo: 15 Servicios
- Mantenimiento Correctivo: 03 Servicios.
- Contratación del servicio de monitoreo satelital de las unidades vehiculares del MIINCU ejecución 58.33%
- Abastecimiento de combustible Diesel D2 Ejecución: 54.37% y Gasohol 95 Plus: 68.14%.
- Culminación del sistema Informático de Administración de Flota – Módulos de Control de Movilidades, Control de Combustible y Control de Mantenimiento – Ejecutado : 33%.
- Contrato de SOAT para la flota vehicular, ejecución: 100%

Oficina de Ejecución Coactiva

Las actividades programadas para el cuarto trimestre se ejecutaron al 100%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 100%.

Las principales actividades fueron:

- Se ha logrado el inicio de 08 procedimientos coactivos destinados a ejecutar las obligaciones pecuniarias y de hacer impuestos por la entidad.
- Asimismo se ha logrado recaudar el monto ascendente a S/. 36,173.83 Soles.
- Se ha realizado una comisión de servicios a la ciudad de Cusco, a fin de dar impulso a 30 procedimientos coactivos emitiendo medidas cautelares de embargo y requerimientos de pago.

Gran Teatro Nacional

Al finalizar el cuarto trimestre se logró ejecutar un 87% de sus actividades programadas, con lo que se tiene un avance anual del 71%.

Las principales actividades fueron:

- Se realizaron 20 espectáculos culturales privados
- Se realizaron 28 Espectáculos Culturales propios del Ministerio de Cultura (EN / GTN)
- Se realizaron 20 Visitas Guiadas
- Se realizaron 04 funciones Didácticas



- Se realizaron 04 Ensayos Abiertos
- Se realizaron 02 Charlas Informativas a maestros
- Se llevó a cabo el mantenimiento anual preventivo de escaleras mecánicas, ascensores y montacargas
- Se llevó a cabo el mantenimiento anual preventivo de Sistema de aire Acondicionado
- Se llevó a cabo el servicio anual de fumigación y desratización
- Se realizó el servicio anual de limpieza de mármol, alucobon, aluminio compuesto, limpieza exterior de vidrios y limpieza de cobre.
- Se realizó el mantenimiento Plug box, interconexión general, cables de audio, de video y de corriente.
- Se cumplió con la calibración y alinamiento de sistemas de sonido
- Se realizó el diseño y apoyo técnico para montajes de ensayos y espectáculos para el elenco Nacional del Folklore, ballet, sinfónica Nacional de niños, promotores privados y eventos institucionales

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se cumplió con el 83% de las actividades programadas en el cuarto trimestre y con el 92% de la meta anual.

Entre las principales actividades se mencionan:

- De acuerdo a lo programado se desarrollo los procesos de selección de personal, firma de contratos/addendas y pagos de planilla al personal.
- Se realizo la Proyección de gastos de personal para el año 2016.
- En el Último Trimestre del año se llevo a cabo un Taller de Integración Familiar con los hijos y colaboradores del Ministerio de Cultura.
- Se llevo a cabo una Ceremonia Navideña con los trabajadores del Ministerio de Cultura y un concurso de ambientación de Oficinas y nacimientos navideños.
- Se llevaron a cabo diversas campañas médicas y chequeos preventivos para los colaboradores del Ministerio de Cultura.
- Se realizo el proceso de Elección de la EPS para el periodo 2015-2016, resultando ganador MAPFRE EPS.
- Se efectuó las coordinaciones con los representantes de la Escuela Nacional de Administración Pública, con la finalidad de que en el marco del convenio suscrito con SERVIR, se implementaran (07) cursos de capacitación por la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP, beneficiándose 125 colaboradores, en los cursos de Ética en la Función Pública y Gestión por Procesos en la Administración Pública,
- Por intermedio del Ministerio de Trabajo se implementó el curso taller: "Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control", como parte de las actividades programadas en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- En el marco de la implementación del Piloto de Gestión de Rendimiento en el Ministerio de Cultura, se determinó las direcciones que participarán del mismo, siendo 10 Direcciones y Oficinas las participantes.
- Se llevo a cabo cuatro talleres de sensibilización con los trabajadores de las Direcciones y oficinas Participantes en la implementación del Piloto de Gestión de Rendimiento.



OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

No se tiene ninguna actividad programada para el cuarto trimestre

Oficina de Desarrollo Tecnológico

La meta programada para el cuarto trimestre llegó a 143% de ejecución; con ello la ejecución acumulada anual es de 109%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sitio Web de Compendio Normativo 2.0

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sitio Web: Lenguas indígenas

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA-MC: Recursos Humanos 2.0

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sistema de Gestión de Concursos Cinematográficos.

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo de la Intranet Institucional 2.0: Funcionalidades de RRHH

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sistema de Gestión de Museos 2.0: Modulo de Evaluación

Se atendieron 32 servicios de mantenimiento de los servicios informáticos.

Se realizaron 22 pruebas de los sistemas informáticos Realizar las Pruebas de los sistemas de informáticos

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sistema de Gestión de Solicitudes de Espectáculo Cultural no Deportivo

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sitio Web: Arqueología Digital

Se han realizado 39 capacitaciones sobre el uso de los Sistemas Informáticos Institucionales

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sistema Control Patrimonial

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo del Sitio Web: LUM

Se tiene un sistema en producción respecto al desarrollo de la App Móvil: QR 2.0 Realidad Aumentada.

Oficina de Estadística

Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas; la meta anual tiene un avance del 100%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se tienen 6 formularios en línea de Formatos Estadísticos
- Se tiene un sistema en producción del Boletín Estadístico Digital 2.0
- Se tiene un sistema en producción del sistema Geocultura 2.0
- Se tiene un sistema en producción del Sistema de Gestión de Encuestas Institucionales
- Se han realizado el Mantenimiento de los sistemas de captura y publicación de datos
- Se tiene un sistema en producción del Cuadro de Mando del sector Cultura "Infocultura" Se ha realizado el mantenimiento de los sistemas de captura y publicación de datos.

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

Las actividades programadas para el cuarto trimestre se ejecutaron al 98%. En la ejecución anual acumulada se tiene un avance del 113%.

Las actividades desarrolladas fueron:

Se ha realizado el ordenamiento de cuarto de comunicaciones.

Se ha realizado el ordenamiento del cableado de equipos de cómputo y telefonía



- Se ha realizado atenciones a los usuarios mediante la mesa de ayuda.
- Se han realizado 13 copias de respaldo de información para resguardo externo.
- Se ha realizado el Inventario Técnico de Activos Informáticos
- Se ha elaborado el manual de procedimientos de infraestructura tecnologica
- Elaborar directiva para la atención de los servicios de TI.
- Implementar alta disponibilidad para los sistemas de información.
- Implementar la gestion unificada de las Bases de Datos MySQL.
- Realizar los mantenimientos de la Base de Datos Institucional
- Se ha implementado arquitectura activo / pasivo de la Base de Datos
- Se ha implementar la nueva arquitectura de servidores
- Se ha realizado el mantenimiento de la infraestructura de red y comunicaciones

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

El Despacho del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales realizó las siguientes acciones:

- El VMPCIC, presentó al Ejecutivo la propuesta de norma para modificar la Ley de Patrimonio Cultural e impulsar la participación del sector privado en la gestión del patrimonio cultural.
- Se coordinó con el Gobierno Regional del Cusco la ejecución del proyecto del centro de visitantes .
- Difusión del uso de las nuevas tecnologías para las acciones de protección del patrimonio cultural inmueble, en eventos públicos (exposición CONCYTEC, visita guiada, entre otros) .
- Se estableció líneas de acción para la implementación de acciones para el desarrollo del sistema Nacional de Registro por la Dirección General de Patrimonio Cultural ,en el marco del convenio suscrito con la Agencia de Cooperación de Corea - Koica.
- Estrategias para la implementación de las acciones de prevención frente a los efectos del Fenómeno del Niño.
- Unidades orgánicas del VMPCIC, implementan acciones acorde a las necesidades de intervención sectorial en beneficio de la población.
- Elaboración de instrumentos normativos, para orientar la gestión del patrimonio.
- Se coordinó estrategias para enfrentar los casos de invasión en monumentos del Patrimonio Cultural .
- Se cuenta con estrategias para fortalecer las intervenciones en defensa y protección del patrimonio cultural así como su recuperación.
- Estrategias para el desarrollo de las industrias culturales y el fomento de las artes vivas, en el país.
- Estrategias de intervención para el fomento a la lectura.



Dirección de Patrimonio Inmaterial

En el cuarto trimestre cumplieron al 100% logrando una meta anual del 43%; realizando acciones importantes como:

- Se han reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación a 6 expresiones del Patrimonio Inmaterial: el Carnaval Tinkuy de los centros poblados de Tambogán y Utao; Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz u Orqu Phista del distrito de Juli, Festividad de la Santísima Cruz del 3 de Mayo de Huancané,

- Conocimientos, prácticas y rituales asociados al repaje de Marcapata, Festividad de la Virgen Asunta de Coya y Danza Jija ruku de Huancabamba.
- Se concluyó la investigación sobre la cerámica tradicional de Huarguesh o Huarguish y Punchao Chico en el departamento de Huánuco.
 - Publicación del libro Cerámica Tradicional Awajún acerca de la tradición alfarera de la etnia awajún de la amazonía del norte del Perú. Esta publicación corresponde a la serie Ruraq Maki Repertorios.
 - Se ha continuado con las reuniones con los representantes de las agrupaciones de hatajos denegritos y pallitas para la elaboración futura del expediente de postulación de estas danzas a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
 - Se ha participado en las reuniones correspondientes al Consejo de Administración del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de America Latina- CRESPIAL, así también se ha participado en la reunión del Comité Ejecutivo de dicho organismo regional.

Programa Qhapaq Ñan

La Dirección de Qhapaq Ñan, en el cuarto trimestre logró un avance promedio del 109% de las metas establecidas y 110% en el avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizó con éxito la Ruta Qhapaq Ñan - Edición 2015, denominada la "Ruta de la Emancipación" en el mes de agosto de 2015.
- En noviembre se realizó la presentación y publicación de la revista Cuaderno del Qhapaq Ñan N° 3, edición 2015. Publicación que se elaboró con la finalidad de difundir estudios arqueológicos de investigadores andinista, peruanos y extranjeros, concernientes a los periodos prehispánicos tardíos y colonial temprano, con especial énfasis en las temáticas de la vialidad antigua, el paisaje arqueológico y la antropología del movimiento. Adicionalmente, en el primer trimestre se publicó el libro "LOS INCAS" de María Rostworowski.
- Se elaboraron dos expedientes técnicos de Declaratoria y Delimitación del Paisaje Arqueológico de Camino Inca Sección Canrash – Torrempampa y del Camino Inca Sección Puente de Ayash – Tambo Jircan. Sin embargo, por recorte de presupuesto se cancelaron dos expedientes técnicos, porque no se pudo concretar las reuniones con las comunidades para generar el acta de conocimiento que requiere los expedientes de declaratoria a Patrimonio Cultural de la Nación. A pesar de ello, en diciembre se presentó el documento "Progress report on the implementation of the Recommendations of the World Heritage Committee to the States Parties of the World Heritage "Qhapaq Ñan, Andean Road System, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, and Peru" al Centro de Patrimonio Mundial, con el levantamiento de todas las observaciones de UNESCO, validado por los 6 países partes.
- Investigación Arqueológica Proyecto El Huarco – Cañete; se presentó el informe final del Proyecto de Investigación Arqueológica de Cerro Azul.
- Se cumplió con generar 350 notas informativas en la web y redes sociales (Facebook y Twitter) del Qhapaq Ñan. De forma complementaria, se publicó ocho (8) artículos en nuestro sitio web.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Distrital de Pachas. - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Distrital de Calango. - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial Dos de Mayo. - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad



Distrital de Cerro Azul. - Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Gobierno Regional de Ica.

- Durante el IV Trimestre 2015 se han absuelto observaciones presentadas al estudio de preinversión a nivel de perfil para la puesta en valor del Sitio Arqueológico de Nieve Nieve.
- El Área de Participación Ciudadana; edito un video sobre la implementación de la puesta en uso social de las comunidades vinculadas al Qhapaq Ñan.
- Se elaboraron manuales sobre los procesos de participación comunitaria para la gestión el patrimonio cultural: se han remitido tres instrumentos metodológicos para el plan de la puesta en uso social: Mapeo de actores, Diagnósticos Participativo Comunitario y Evaluación y Planificación Participativa , además, en el mes de junio se ha remitido formalmente el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Puesta en Uso Social del Qhapaq Ñan-Sede Nacional, el cual comprende una guía metodológica, instructivo de informe y modelo del mismo .
- En el mes de febrero, se ha emitido una ordenanza municipal a nivel distrital en Musga, provincia de Mariscal Luzuriaga, región Ancash como mecanismo de protección del Qhapaq Ñan a nivel de gobierno local para la puesta en uso social del Camino Inca en el Área de Máxima Protección Canrash-Torrepampa.
- Se han generado espacios participativos de planificación: en el mes de febrero se llevó a cabo el II Taller de Evaluación y Planificación Participativa de la intervención social en la provincia de Ayabaca con las comunidades vinculadas a la zona arqueológica monumental de Aypate.
- Se ha generado un proceso participativo para incluir las Áreas de Máxima Protección y Áreas de Amortiguamiento en la Zonificación Económica y Ordenamiento Territorial a nivel de gobiernos locales y regionales con el Gobierno Regional de Puno, el 19 de marzo se presentaron las secciones del Camino Inca y se acordó dar continuidad al trabajo conjunto.
- En el mes de noviembre se llevo a cabo la Inspección de la Zona Arqueologica Monumental de Aypate con el fin de involucrar de manera activa a la población en procesos de toma de decisiones sobre la protección, conservación y promoción del Qhapaq Ñan.
- Se ha construido un documento de trabajo sobre el enfoque de la Puesta en Uso Social del Patrimonio Cultural en la formulación de Proyectos de Inversión Pública a nivel de los componentes del Qhapaq Ñan-Sede Nacional.
- Se llevo a cabo la Ruta Qhapaq Ñan con el fin de formar agentes locales que contribuyan a la puesta en uso social del patrimonio cultural.
- En el documento memoria se encuentra todo el proceso previo, durante y después de la Ruta, además de los resultados y recomendaciones.
- Se ha cumplido con la entrega del reporte de monitoreo a la aplicación de los lineamientos de política para la puesta en uso social en los diversos componentes del Qhapaq Ñan-Sede Nacional en el cual se analiza la metodología y técnicas aplicadas, proceso y resultados de cada actividad implementada.
- Se ha enviado el reporte a la Unesco, éste ha sido enviado en el mes de octubre al cual se adjunto la Matriz de Monitoreo Permanente del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino, esta matriz cuenta con 5 elementos de gestión (preparación, desarrollo participativo, elaboración, validación, formalización y seguimiento) los cuales se han cumplido y registrado de manera correcta.
- Tres acciones de supervisión in situ de la ejecución del Proyecto Integral Huaycan de Cieneguilla.
- Se realizó la Dirección, coordinación, monitoreo y seguimiento del desarrollo de los proyectos integrales; Aypate, Cabeza de Vaca, Huaycan de Cieneguilla y Huánuco pampa



- Se elaboró un artículo; El Proyecto Qhapaq Ñan y el proceso de Apropiación Social del Patrimonio Cultural en Aypate.
- En el Proyecto Aypate, se realizó la reparación y mantenimiento de las estructuras de madera de las cubiertas ya existentes en los sectores 7 (plaza), 8 (kallanka), 11 (ushnu), 13 (akllawasi) y 15 (fuente inca) y 36 (camino). En total 690 m2.
- En el Proyecto Aypate, 13350 m2 del sendero de visitas con limpieza y mantenimiento. Consiste en recojo y eliminación de residuos inorgánicos y orgánicos; mantenimiento en habilitación y limpieza de cunetas y canales.
- En el Proyecto Aypate, 600 m2. limpieza y mantenimiento de la explanada (tinkuy).
- En el Proyecto Aypate, se tuvo 310 escolares capacitados; Se realizaron 08 talleres con estudiantes escolares, de educación primaria y secundaria de la IE 15306 de Espíndola, donde participaron 244 escolares. 02 talleres con estudiantes del Instituto de Educación Superior tecnológico Público Ayavaca, donde participaron 66 estudiantes de diferentes carreras técnicas.
- Visita guiada en el sitio arqueológico a 164 escolares y 16 profesores de Instituciones educativas.
- Una acción Cívica "Somos Aypate", evento en el que participaron 73 escolares de las Instituciones educativas: 14164 de Lagunas de Canli (primaria), 15307 de Rodeopampa (secundaria), 1095 de Lagunas de Canli (inicial).
- Se logró 37 personas capacitadas, mediante taller "Fortalecimiento de Capacidades para la preservación de Aypate y el Qhapaq Ñan y para afianzar la identidad ayavaquina" realizado con autoridades y personal de la Municipalidad de Ayavaca.
- 83 dirigentes y representantes de organizaciones sociales recibieron visitas guiadas en el sitio arqueológico de Aypate.
- Se realizaron 03 eventos de difusión; uno en Aypate "Visita de Inspección de la Central del Rondas Campesinas de Ayavaca", otro en Ayavaca "Izamiento de la bandera en la Plaza de Armas, e instalación de stand informativo", con entrega de trípticos, proyección de videos, juegos, charlas informativas; se contó con la participación del pintor Hernán Pauta, quien frente al público realizó cinco acuarelas con motivos del Sitio Arqueológico Aypate. En diciembre, se realizó la chocolatada navideña, con niñas y niños de Lagunas de Canli.
- El Proyecto Integral Cabeza de Vaca realizó trabajo de edición de texto y fotos del artículo académico del año anterior. «Spondylus and the Inka Empire on the Far North Coast of Peru: Recent Excavations at the Taller Conchales, Cabeza de Vaca, Tumbes», escrito por Carolina Vilchez y Jerry Moore.
- El Proyecto Integral Cabeza de Vaca, cuenta con PIA (proyecto de investigación arqueológica), aprobado mediante Resolución Directoral No 237-2015-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 16.06.15; 473 m3 de excavación arqueológica, 10 kg. de material arqueológico con identificación, registro y embalaje; 146 m3 de Registro e identificación de espacios y estructuras vulnerables; 146 m3 con intervención de conservación arqueológica; 7500 m2 con Limpieza y mantenimiento de la superficie del circuito de visitas del monumento arqueológico.
- Se logró 8 escolares capacitados y 8 escolares que participaron de la visita guiada en el sitio arqueológico.
- Se ha efectuado la capacitación de 52 personas, entre dirigentes y organizaciones sociales de base, fortaleciendo sus capacidades para la gestión y preservación del patrimonio cultural.



- Se ha efectuado la visita guiada personalizada a 20 personas, entre dirigentes, representantes de organizaciones y sociedad civil, fortaleciendo sus capacidades para la gestión y preservación del patrimonio cultural.
- Se realizó un evento cultural; además de la atención y guiado de visitantes durante el IV Trimestre 2015, entre estudiantes, turistas y público en general, se digitalizan en el Módulo de la Base de Datos correspondiente.
- El Proyecto Integral Huanuco Pampa; publicó 1 Artículo académico "Conservación de la arquitectura inca en Huánuco Pampa: una propuesta metodológica a través del conocimiento científico y ancestral".
- Se viene avanzando con excavaciones arqueológicas de las unidades arquitectónicas 2, 3 y 4 de los subsectores VB, precisando que el volumen de excavación corresponde a unidades de limpieza (descombramiento) y a unidades de excavación (capas culturales).
- Se concluyó con las intervenciones de conservación de las unidades arquitectónicas 2 y 3 del sector VC, estando en proceso las unidades arquitectónicas 4 del sector VC, y 2,3 y 4 del sector VB; precisando que estos pendientes obedecen a intervenciones de emboquillado y protección de cabeceras es decir el acabado final.
- Se desarrollaron Talleres de capacitación a 174 escolares de seis instituciones educativas.
- Se realizaron visitas guiadas en el sitio arqueológico, con participación de 90 estudiantes distribuidos en 62 escolares del 2° "A" y 5° "C" del Colegio Nacional "Aurelio Cárdenas Pachas" de la ciudad de La Unión y 27 escolares de la Institución Educativa Pública Integrada "Augusto Cárdich Loarte" de Pachas.
- Se realizó una caminata desde el centro poblado de Colpa hasta la Zona Arqueológica Huánuco Pampa, con la participación de 120 estudiantes de 6 instituciones educativas del distrito de La Unión. Dicha actividad se realizó con el objetivo de fomentar la identidad y la preservación cultural.
- Desarrollo de talleres de capacitación a 29 docentes; de los cuales 10 docentes eran del Instituto Superior Pedagógico Público "Marcos Duran Martel" de la ciudad de Huánuco, y 19 coordinadores del Programa Educativo Plan Estratégico de Logros de Aprendizaje y los docentes coordinadores del Colegio Nacional Emblemático "Aurelio Cárdenas Pachas".
- Desarrollo de visita guiada a 42 personas; del cual son 12 docentes coordinadores del Colegio Nacional Emblemático "Aurelio Cárdenas Pachas. Visita de 30 personas entre representantes del Ministerio de Educación, personal directivo y docentes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hermilio Valdizán" de Ripán.
- El Proyecto Huaycán de Cieneguilla publicó 1 artículo académico: "Quipus y quipucamayos en el registro arqueológico, una evaluación desde Huaycán de Cieneguilla"; 2 artículos de difusión virtual denominados: "La quebrada de Huaycán de Cieneguilla: Geografía física del entorno paisajístico de la zona arqueológica". y "Uso de la coca en Huaycán de Cieneguilla".
- Se realizó 9867 m2 con levantamiento topográfico y arquitectónico y el Plano general con la actualización de la Poligonal de la zona arqueológica Huaycan de Cieneguilla.
- Se realizó el informe final del PIA 2014, ejecutado en la Temporada 2015, en donde se detalla las áreas trabajadas e intervenidas tanto a nivel de investigación como en conservación.
- Se realizó un segundo análisis en el presente año, de una muestra de material arqueológico con contenido botánico, recuperado por el Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla, mediante el PIA 2011.
- Se realizaron 27m3 con intervenciones de conservación arqueológica.



- Se realizaron trabajos de conservación arqueológicas en las estructuras ya trabajadas años anteriores, que se encuentran en el circuito de visitantes. En los muros de la Calle 1 - tramo 1 y 2, y en los muros de la Calle 2 - tramo 1, 2 y 3 ubicados en el Sector IIA. Como parte de este procedimiento se realizó emboquillado e inyección de barro líquido en las fisuras y grietas del muro y en aquellas áreas donde ameritaba la intervención. También se realizó la desalinización de muros adyacentes al circuito de visitantes que muestran afectación debido a sales acumuladas en la superficie de los muros. El tratamiento consistió en colocar papel toalla y agua destilada de 2 a 3 veces según sea el caso.
- Se realizaron 1390 m² con mantenimiento y limpieza de la superficie del circuito de visitas del monumento arqueológico; las labores consisten en regar, barrer, limpiar tanto el centro de visitantes como el área de estacionamiento del sitio, el circuito y el acceso al sitio. Además, se ha realizado trabajos de rastrillado de piedras que cubren parcialmente los espacios aledaños al circuito, retirando y reubicando los elementos pétreos que se encuentran en los diferentes espacios aledaños al circuito en el Sector II, con la finalidad de brindar una mejor apariencia del sitio arqueológico.
- Se elaboro 1 plan de circuito de visitas.
- Se logró 94 escolares capacitados.
- Se logró 146 estudiantes informados con visitas interpretativas de la zona arqueológica monumental Huaycán de Cieneguilla.
- Se realizaron 3 acciones cívicas con instituciones educativas para la promoción y protección de la zona arqueológica monumental.
- Se elaboraron 10 recursos educativos
- Con los talleres se lograron 34 docentes capacitados; 62 dirigentes y líderes locales capacitados; 21 líderes locales con visitas guiadas.
- Se elaboró un informe de análisis estadístico de las variaciones del número de visitantes a la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla en el año 2015.
- El Proyecto de Tramo Xauxa-Pachacamac logró ejecutar y terminar con éxito el Proyecto de conservación y puesta en valor Molle, realizando la entrega del informe final al área correspondiente.
- En el marco de las Investigaciones del Proyecto de Tramo Xauxa-Pachacamac se entregó la versión final de un manuscrito para ser publicado sobre la historia e importancia del Tramo Xauxa-Pachacamac.
- En referencia al desarrollo del componente sociocultural del Proyecto de Tramo Xauxa-Pachacamac se realizaron 04 talleres, 03 charlas informativas, 07 reuniones con autoridades, 01 capacitación y se han publicado 04 notas de prensa.
- El Proyecto de tramo Vilcashuama- Pisco, cumplió con la presentación del "Proyecto de Investigación Arqueológica Inkawasi de Huaytará con fines de conservación y Puesta en Valor" entregado a la Secretaria Técnica del Qhapaq Ñan, bajo Informe N°062- 2015-MAZ/TVP-ST/PQÑ/MC, de fecha 24.07.15.
- Se realizó el Proyecto de Investigación Arqueológica Tambo Colorado, aprobado mediante RD ° 236-2015-DGPA-VMPCIC/MC del 16.06.2015. Se cumplió con hacer entrega del Informe Final a la Secretaria Técnica del Qhapaq Ñan, bajo Informe N°131- 2015-MAZ/TVP-ST/PQÑ/MC, de fecha 30.12.15.
- Mediante el Fondo del embajador se viene avanzando la exposición museográfica para el Museo Samuel Humberto Espinoza Lozana
- Se publicó el artículo de "Re-conociendo el patrimonio cultural en lo cotidiano: el caso del Tramo Vilcashuaman- Pisco (Perú)". Publicado en la Revista Cuadernu. N°3.2015.
- Se cumplió con la entrega del Informe Anual del Plan de Trabajo cumplido mediante informe N°16-2015-MGF/TVP-ST/PQÑ/MC del 30.12.15.



- Se ha desarrollado con información parcial el Plan de Trabajo del Sitio arqueológico de Taulli, entregado con INFORME N°02-2016-NRP.
- Se publicó el artículo "Qhapaq Ñan, herencia cultural, gestión participativa y turismo" en la revista Novum Otium 1 donde desarrollamos un análisis del tramo Huanuco Pampa - Huamachuco y avances del Plan de Manejo. Sin embargo la investigación no pudo realizarse sobre los proyectos de intervención arqueológica y conservación debido al recorte presupuestal.
- Se realizó reunión con equipo técnico de la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos para elaborar el plan estratégico de desarrollo de la Mancomunidad teniendo como uno de sus ejes el patrimonio cultural y el turismo sostenible.
- Se realizó reunión con equipo técnico de la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos para proponer un Plan de diagnóstico en la Zona Konchucos y elevar al Consejo Directivo.
- Se realizó una reunión del Consejo Directivo de MMZK, para aprobación del desarrollo del Plan de Corredor turístico en la Zona Konchucos.
- Se realizó reunión con el equipo técnico de la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos para el desarrollo del Plan de Corredor turístico en la Zona Konchucos.
- Se realizó el Taller de diagnóstico participativo comunitario en el distrito de Cajay, prov. de Huari. Ancash.
- Se han generado notas de prensa, sobre la elaboración del plan del corredor turístico teniendo como eje el tramo Huánuco Pampa Huamachuco con intervención del Ministerio de Cultura y la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos
- Con informe N°108-2015-ST-PQÑ-RCHP/MC, se hace entrega del Formulario de Solicitud para Asistencia Internacional (International assistance - APPLICATION FORM) para el Proyecto de Turismo Rural en la Sección Soledad de Tambo – Taulli; para solicitar el financiamiento del proyecto de capacitaciones.
- Se ha hecho la publicación del libro "El Q'eswachaka de Canas. Ingeniería y tradición en las comunidades de Quehue"
- Se encuentran en proceso de edición los siguientes documentales: a) La Fajina, el trabajo de campo y registro audiovisual realizado en Comas, Junín. b) El Lishtay, el trabajo de campo y registro audiovisual se realizó en Tápuc, Pasco. c) Carnaval Tambobambino también conocido como T'ikapallana, el registro audiovisual del carnaval se realizó en Tambobamba, Apurímac. d) Construcción tradicional de Putucos realizada en Taraco, Arapa y Samán-Puno.
- Los siguientes documentos se encuentran en proceso de revisión y edición: a) Libro "Voces de los Pueblos Qhapaq Ñan, Volumen II"; b) Artículo para documental (DVD) sobre la Fajina y el Ishtay; c) Artículo para CD "Voces de la Tierra, Volumen II". d) Artículo para documental (DVD) Carnaval Tambobambino también conocido como T'ikapallana.
- Se realizó la Exposición - Feria de Arte Popular Ruraq maki, hecho a mano se realizó en diciembre de 2015 y contó en esta ocasión con dos salas del Museo de la Nación participando 107 comunidades de artesanos de todo el país.
- Se superó la meta planteada en el año. Sala Central: excavación del corredor este, conservación del corredor oeste y cobertura de estructuras. Templo pintado: Instalación de cabeceras del muro 1 y 2 del patio A. PCR13: excavación y conservación del corredor oeste y análisis del material recuperado. Para este trimestre no se excavó en la Plaza Los Peregrinos y el patio de la PCR 13 al no contar con personal.
- Se realizó la conservación de estructuras Incas en emergencia del Santuario de Pachacamac: Trabajos de conservación en punto de conservación 6



ubicado en la calle este oeste con un avance de 15 m³, conservación en el punto 7 ubicado en el muro perimetral de la PCR 1, con un metrado total de 60 m³. Los 7 puntos de conservación programados han sido concluidos.

- Se realizó la conservación del Frontis Norte del Templo del Sol del Santuario de Pachacamac: Trabajos de limpieza, se realizaron trabajos en plataformas del frontis norte.
- Se realizó la conservación del Sector A de Taurichumpi: Registro fotográfico, registro en fichas, limpieza de escombros y materiales pulverizados, reposición del mortero (emboquillado), inyección de mortero líquido en grietas, readhesión de enlucidos y biselado en las caras de los muros M-70, M-86 y M-130. Avance de 50 m³.
- Se realizó el registro inicial y posterior a su limpieza de los puntos de trabajo referidos en las actividades 1 y 2 del POI 2015 de Pachacamac.
- Se ha realizado la supervisión permanente al perímetro del Santuario de Pachacamac, así como labores de limpieza en la avenida Lima con el apoyo de la Municipalidad de Lurín. Se ha colaborado en la supervisión de los proyectos efectuados en el perímetro del santuario.
- En la actividad divulgación acerca de los Incas de Pachacamac, hemos cumplido la meta de las dos publicaciones pero con aportes de la empresa privada, debido a la reducción presupuestal del POI.
- Se continúa con la tarea de Conservación y Montaje de las piezas para la nueva sala del Museo Pachacamac, Realizando el montaje de 09 piezas textiles, las cuales no se encuentra contempladas en las tareas del POI-2015.
- Se concluyó la construcción del Nuevo Museo de Pachacamac, se realizó la entrega del Museo a través de la designación del comité de evaluación y se procedió a la mudanza de las oficinas.
- Se realizó la coordinación y las pruebas necesarias dado que la iluminación nocturna viene siendo afectada por la construcción del nuevo museo.
- Se ha reeditado los trípticos del santuario de Pachacamac y se han mandado imprimir para su distribución como parte de la actividad de difusión del Museo.
- Se han cumplido con las actividades relacionadas al seguimiento, monitoreo y control de indicadores de la gestión del MSPAC. Se han realizado las acciones relacionadas al mantenimiento de las instalaciones provisionales y cuidado de animales
- Se han desarrollado talleres educativos para los niños de las comunidades del entorno del Santuario, con los colegio Julio C. Tello de Villa El Salvador: Taller de Iconografía, Quipus, Visitas Guiadas, Chacra.
- Continúa el contrato por el alquiler de los módulos para las oficinas para el personal del Museo de Pachacamac, así como los servicios higiénicos.
- Se han renovado los contratos de baños portátiles para el uso de visitantes al santuario de Pachacamac.
- Se realizaron los servicios de adquisición de maquetas, acrílicos y video para la sala de exposición del nuevo museo de Pachacamac.
- Se publicó el artículo "El concurso de expresión artística Qhapaq Ñan, el camino de la diversidad" elaborado por Rocío Venturo y Gabriela Contreras
- Se emitió la opinión técnica del PIA Huaycán de Cieneguilla con fines de conservación y puesta en valor – Temporada 2016
- Se emitió opinión técnica del PIA Incawasi de Huaytará con fines de conservación y puesta en valor
- Se elaboró la Guía de conservación del patrimonio asociado al Qhapaq Ñan
- Se elaboró la base de datos del estado de conservación de tramos asociados al Qhapaq Ñan
- Se realizó una Exposición fotográfica temporal "Qhapaq Ñan: El Camino de la Diversidad" - Colegio de Arquitectos del Perú - Lima



- Se realizó una exposición fotográfica temporal "Qhapaq Ñan: El Camino de la Diversidad" - Centro Cultural Augusto B. Leguía - Parque de La Amistad - Surco - Lima
- Elaboración del pre-guion museográfico del Museo Arqueológico Samuel Humberto Espinoza Lozano en la provincia de Huaytará, Huancavelica
- Se realizaron talleres en las instituciones educativas I.E. Berlot Brecht - Lima (7); I.E. Los Reyes Rojos - Barranco - Lima (4); I.E. Juan Infantes Vera - El Agustino - Lima (1); I.E. Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga - Los Olivos - Lima (2); I.E. Clorinda Matto de Turner - San Martín de Porres - Lima (1).
- Se entregó la propuesta del taller de verano 2016 "Pequeños Caminantes del Qhapaq Ñan, cuidemos nuestro patrimonio cultural" dirigido a niños de 10 a 12 años.
- Se entregó: guía de docentes No.2 "Los trajes típicos del Qhapaq Ñan"; Esquema del Portal educativo del Qhapaq ñan que consta de 5 links: 1° Propuesta educativa, 2° Alumnos, 3° Profesores, 4° Escuela y 5° Actividades.
- Se tuvo programado avanzar con las fases del proceso de zonificación participativa de las Áreas de Máxima Protección (AMP) Kancharani-Andenes, Sisipampa-Pomata, Pachachaca-Taulli, Cruz Pata-Ccaje y Pancca-Buena Vista-Chuquibambilla.
- Se realizó la memoria de acciones de información sobre el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino para el fortalecimiento del valor social, histórico, cultural y económico recopila todas los talleres y charlas que suman un total de 24 acciones que se han desarrollado en instituciones educativas y universidades, colegio de profesionales y foros públicos. (Informe N° 00-2015-PC-ST-PQÑ/MC)
- Se ha elaborado un informe sobre el fomento del uso sostenible del camino inca y sitios asociados al camino Inca con la Caminata del Gran Qhapaq Ñan en Puno donde autoridades quechua y aymaras recorrieron tramos del Qhapaq Ñan. (Informe N° 00-2015-PC-ST-PQÑ/MC)
- Se realizó con éxito la celebración por el Primer Aniversario del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial en el marco del Día del Campesino en la Zona Arqueológica Monumental de Aypate (Ayabaca, Piura) donde miles de comuneros, ronderos y pobladores de la provincia de Ayabaca mostraron el nivel de compromiso y el grado de apropiación con su patrimonio cultural.
- Se aprobó el Sistema de Señalización para la indentificación y comunicación de los bienes culturales inmuebles asociados y/o adyacentes a la Red Vial Inca - Qhapaq Ñan. La cual contiene 3 propuestas de diseño de señalética, considerando las áreas tipológicas clave: a) espacios abieros. b) Espacios interiores del museo. c) Sendas y/o recorridos. d) Edificio de patrimonio arquitectónico. La señalización es de aproximación, informativa, direccional, institucional y normativa.



DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La DGICA ejecutó el 106% de las actividades programadas para el cuarto trimestre, con lo cual acumula el 99% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- A diciembre de 2015, se han realizado reuniones y coordinado acciones con las siguientes instituciones gubernamentales: Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES; el Instituto Nacional de Defensa de la

Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI); Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT); PROMPERU-MINCETUR, y el Ministerio de la Producción (PRODUCE) con los siguientes resultados: Se han definido los incentivos para la participación por parte de Directores de las DDC y de sus asesores legales a las capacitaciones a realizarse por Indecopi en temas de derecho de autor: certificados a ser entregados por la Escuela del Indecopi. La fecha tentativa para la referida capacitación es a finales de febrero de 2016 y Cusco sería la sede que recibiría a los funcionarios de las DDC. El Informe de la Gerencia de Estudios Económicos del Indecopi recomienda la implementación de la Ventanilla Única ya que disminuiría los costos de recaudación de las sociedades de gestión colectiva y los costos de transacción para los usuarios, además de ampliar el total de usuarios de obras protegidas, los mismos que estarían más dispuestos a pagar a una institución neutral.

- El Ministerio de Cultura ha elaborado los informes que sustentan la corrección de la valoración aduanera para la aplicación de los aranceles de proyectores de cine, instrumentos musicales y partituras musicales.
- Aprobación de la extensión de los beneficios tributarios de la Ley 28086, Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura, con el objetivo de extender la vigencia de los beneficios tributarios que dicha normativa establece, en coordinación con la Dirección del Libro y la Lectura. Esta ley se ha prorrogado por tres años.
- Entre los meses de octubre y noviembre se participó en reuniones de trabajo para la elaboración de la nueva Directiva del otorgamiento Reconocimientos del Ministerio de Cultura.
- Para este cuarto trimestre en el marco del Proyecto Cuenta Satélite de la Cultura, proyecto en ejecución: la OEA ha procedido a realizar el tercer desembolso, con el cual se está afinando la información obtenida para las Cuentas de Producción.
- Asimismo, se está realizando videoconferencias con los países miembros para el intercambio de metodologías de los sectores bajo estudio: libros y publicaciones periódicas, audiovisual, música y artes escénicas. En el caso peruano se vienen trabajando en paralelo las series estadísticas referidas al gasto público cultural, comercio de bienes y productos culturales y gasto de los hogares en bienes y productos culturales. Estas series corresponden al período 2007 - 2013.
- Proyecto "Hacia una economía creativa: mapeo del potencial de las industrias creativas en Perú a través de la colaboración intencional" En diciembre se realizó un Encuentro de stakeholders del Reino Unido y Perú, con el objetivo de establecer mayores intercambios en los sectores priorizados en el proyecto.
- Se llevaron a cabo las coordinaciones, contrataciones y gestiones administrativas para realizar el seminario CONECTA en la ciudad de Cusco. Se recibieron más de 300 postulaciones a nivel nacional. Participaron 14 especialistas nacionales e internacionales. Se ofrecieron 24 clases magistrales, talleres, oportunidad para difundir proyectos y conciertos de música. Finalmente se tuvo la participación de 250 emprendedores culturales.
- En coordinación con el área Mi Empresa del Ministerio de la Producción se han llevado a cabo 20 talleres a nivel nacional entre los meses de setiembre y diciembre.
- Se han realizado los talleres Crea y Emprende en 10 regiones (Tacna, Junín, Piura, Lambayeque, Ucayali, Arequipa, Cusco, Pasco, La Libertad y Loreto). Y en Lima, se llevó a cabo el taller "Crea y Emprende" dirigido al sector de las Artes Escénicas.
- Debido a las dificultades presupuestales no se priorizaron acciones para este cuarto trimestre. No obstante se realizaron las siguiente coordinaciones:



a) Participación de la Directora General de Industrias Culturales y Artes en IDEAR.

- Se logró un número importante de postulaciones (48) considerando que el ámbito de premiación del presente año. Catorce (14) Direcciones Desconcentradas participaron en el Concurso, impulsando al menos un (1) postulación en su región que resultó apta. 53% de las postulaciones provinieron del interior del país. El diseño y elaboración del trofeo del Premio Nacional de Cultura se le encargó al artesano Juan Cárdenas, proveniente de la región Cusco, quien además es Personalidad Meritoria de la Cultura. De esta manera, adicionalmente a los objetivos intrínsecos del Premio se contribuyó al reconocimiento y puesta en valor del trabajo de uno de los principales artesanos de nuestro país. Los ganadores de la Edición 2015 son Julio Cotler (Trayectoria), Gonzalo Portocarrero (Creatividad) y RENIEC (Buenas Prácticas Institucionales).
- (Ibermúsicas) Este año, el fondo destinado para ayudas a la movilidad, residencias artísticas y concurso de composición asciende a más del 80% del total, lo que garantiza la participación y beneficio de todos los países del programa.
- Este año se han beneficiado 10 proyectos peruanos para ayudas a la movilidad de artistas y grupos (\$25 000 dólares americanos), 5 ayudas a la movilidad para festivales peruanos (\$11500 dólares americanos), 1 Ayuda a residencias artísticas para la creación sonora con nuevas tecnologías en el C.M.M.A.S. (\$8000 dólares americanos), 1 ganador del Concurso de Composición de Música Popular (\$6000 dólares americanos). Total de ayuda recibida: \$ 50500 dólares americanos. Asimismo, gracias al apoyo del Programa, se logró la participación de 4 bandas en el seminario CONECTA realizado en octubre de 2015 en Cusco.
- A propósito de la participación de los países miembro de la Alianza del Pacífico como Países Invitados de Honor en el Festival Internacional Cervantino (octubre de 2015), se llevó a cabo la primera reunión del Grupo Técnico de Cultura donde se identificaron temas de interés común que conformaron la propuesta del Plan de Acción del dicho grupo. En el mismo marco, se llevó a cabo la reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura de la Alianza del Pacífico en la cual, por un lado, se validó el Plan de Acción presentado por el Grupo Técnico de Cultura y, por otro lado, se priorizaron acciones de acuerdo a los intereses de cada país.
- La participación de Perú como país invitado, junto a Chile y Colombia, consistió en la presentación del Elenco Nacional de Folklore y de la Orquesta Sinfónica Nacional (2 espectáculos de gran formato que tendrán dos presentaciones) y de dos grupos de artes escénicas seleccionados por convocatoria (el Teatro La Plaza con la obra "La Cautiva" y Teatro del Milenio con la obra "La ciudad suena").
- Se coordinó con Promperú su apoyo para cubrir el financiamiento de los pasajes y viáticos de cuatro Embajadores de la Marca País que participaron en el Concierto Sinfónico Peruano, mismo que fue presentado en la ciudad de Guanajuato y en México D.F. Adicionalmente, se coordinó la cobertura del Press Tour en Lima de cuatro periodistas mexicanos. 25 mil personas disfrutaron de los espectáculos presentados por Perú en el Festival Internacional Cervantino de México. Los organizadores del Festival manifestaron su interés por contar con la presencia de Perú en próximas ediciones de este evento internacional.



Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios

En el cuarto trimestre se ha logrado la ejecución del 136% de las metas programadas, con una ejecución anual de 121%.

Entre las principales actividades mencionamos:

- Se culminó la tercera convocatoria, dándose los fallos finales de los siguientes Concursos : el 26 de octubre (Concurso Nacional de Cortometrajes) y el 10 de noviembre (Concurso Nacional de Bandas Sonoras). El 10 de diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación a 69 ganadores de los Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas 2015, con la presencia de la Ministra de Cultura, Diana Álvarez Calderón y el Secretario General, Mario Huapaya.
- 29 gestores y emprendedores beneficiados: Se llevaron a cabo las siguientes actividades de difusión y capacitación: 26 de noviembre: Conversatorio sobre bandas sonoras cinematográficas "La vanguardia del documental de los ochenta", a cargo del creativo audiovisual y compositor cinematográfico, David Aguilar y del periodista de rock, Luis Alvarado; 22 de octubre : "Gestión de sellos discográficos y digitalización de la industria musical", a cargo de la especialista en la industria musical y derechos de autor, Teresa Brauer.
- El 28 de octubre se publicó el informe virtual sobre archivos fílmicos realizado por el Sr. Christian Wiener en nuestra página web: <http://dafo.cultura.pe/>. Cabe señalar que el informe fue entregado en el mes de abril, cumpliendo con lo programado en el II Trimestre
- XII Muestra de documental peruano "Docuperú": 200 personas:
- Festival Internacional de Cine No Ficción "Transcinema" (Realizadores Independientes)- 28 funciones; 253 personas:
- Exhibición de largometrajes "Lima bruja", "Desde el lado del corazón" y "Chicama" en coordinación con el Complejo Arqueológico Mateo Salado; 121 personas:
- El 17 de noviembre estuvimos presentes en la Conferencia Anual de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica, en la cual la representación peruana se viene consolidando. Dicho espacio es la instancia más importante para la articulación en materia de políticas audiovisuales en Iberoamérica. Por ello, es de vital importancia asegurar la continuidad y fortalecimiento de la presencia peruana en dicho organismo. Dicha participación no irrogó gastos al estado. Se trata de proyectos de largometrajes (películas de ficción y documental) de empresas productoras peruanas coproducidos con otros países iberoamericanos. Algunos ejemplos de proyectos premiados el año pasado son los siguientes: Rapto (Frank Pérez Garland); Estación Desamparados (Manuel Bauer); Canción sin nombre (Melina León); La palabra del mudo (Javier Corcuera); (Se trata de proyectos, es decir, las películas serán estrenadas dentro de dos o tres años aproximadamente).

Dirección del Libro y la Lectura

La Dirección del Libro y la Lectura tienen un avance de las metas correspondientes al cuarto trimestre del 221%. La ejecución anual es del 224%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Se elaboró el diseño preliminar del Plan de capacitaciones para el año 2016 donde tendrá como objetivo Establecer un sistema de fortalecimiento de capacidades de los promotores de lectura para que impulsen acciones de animación para el fomento de la lectura a través de estrategias que permitan establecer vínculos de interés e identificación entre la población y el libro. Debido al reajuste presupuestal no se editaron el manual para coordinadores y promotores de lectura.
- Se realizaron las siguientes capacitaciones para mediadores de lectura: PIURA Y LAMBAYEQUE.- 190 beneficiarios participaron de la capacitación en estrategias de fomento de lectura de acuerdo al siguiente detalle: Morropón (7 participantes), La Unión (26 participantes), Lambayeque (15 participantes), El Alto (33 participantes), La Huaca (39 participantes). LIMA, CERCADO.- 70 beneficiarios participaron de la Capacitación en estrategias de fomento de lectura



para el programa de voluntariado de la municipalidad de Lima Metropolitana total de beneficiarios.

- Para este trimestre las acciones fueron asesorías y asistencias técnicas a 34 Municipalidades Distritales: Ate, Carabaylo, Chaclacayo, Cieneguilla, Barranco, Breña, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, Puente Piedra, Rímac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y 5 Municipalidades Provinciales Tacna, Arequipa, Chiclayo, Trujillo, Callao. Las acciones se orientaron a brindar asesoría y asistencia técnica en la elaboración de normas legales teniendo los siguientes logros: Se publicaron en el Diario del Peruano 39 Ordenanzas municipales que aprobaron 39 Planes Municipales del Libro y la Lectura elaborados, generando herramientas de políticas públicas para el fomento del libro y la lectura.
- Se conformaron 39 Consejos Municipales del Libro y la Lectura mediante Resolución de Alcaldía para garantizar la sostenibilidad de los Planes municipales del Libro y la Lectura .
- En el presente trimestre se logro realizar: a) A través del Programa Conecta se realizaron coordinaciones a fin de llevar el II encuentro de organizadores de ferias del libro nacional con la red de organizadores de ferias del libro (Piura, Arequipa, Cusco, Huancayo, Nvo. Chimbote y Lima) para instalar una primera mesa de trabajo a fin de lograr una red de fondos editoriales universitarios. b) Seminario Derechos de Autor: Contrato edición dirigido a editoriales y autores/as con el fin de fortalecer las capacidades del sector editorial. Asimismo se logro contar : c) Con documentos proporcionados por la Institución Canadiense The National Reading Campaign sobre artículos de fomento del libro y la lectura que serán difundidos gratuitamente mediante plataformas virtuales, las mismas, que se encuentran con la traducción y edición.
- Se logró los siguientes materiales desarrollados a) Apoyo técnico sobre: Talleres de Gestión Editorial con la finalidad de fortalecer las capacidades de los actores de la cadena productiva del libro. b) Manual Tributario: Beneficios Ley del Libro y c) Compendio de Legislación del Libro.
- Retricciones: a) Con Informe N° 247 -2015-DLL se informó a la DGIA que debido a no contar con la aprobación de emisión de Resolución Suprema de la alta dirección no se logro participar en la 52° y 53° reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo y 31° reunión ordinaria del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe -CERLALC, que se llevó a cabo el 09 de noviembre de 2015, en la ciudad de Bogotá – Colombia y; b) Con Informe N° 245 -2015-DLL se informó a la DGIA que debido a no contar con la aprobación de emisión de Resolución Suprema de la alta dirección no se logró participar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara que se llevó a cabo a partir del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2015.
- Estando de acuerdo las partes con lo expresado en el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Cámara Peruana del Libro, en todas y cada una de las cláusulas, se suscribió dicho convenio el 23 de diciembre de 2015 con la finalidad de articular esfuerzos a través del desarrollo de acciones orientadas al cumplimiento de fines y objetivos comunes en materia de fortalecimiento del sector editorial y la cadena productiva del libro, normatividad y marco legal correspondiente al libro, la lectura, la propiedad intelectual y lucha contra la piratería, participación en ferias internacionales del libro, cooperación para el desarrollo de la Feria Internacional del Libro de Lima y otras ferias nacionales del libro, desarrollo de un Catálogo Nacional de Oferta Editorial, establecer mecanismos de coedición, intercambio de información y datos estadísticos, la realización de actividades relacionadas al desarrollo de la



industria editorial y el fomento de la lectura, así como otras actividades orientadas al cumplimiento amplio de estos objetivos.

- Lima Imaginada: Recorrido de autores Latinoamericanos en Lima "Lima Imaginada" tuvo como objetivo generar estimular la revisión de los aspectos literarios que rodean o integran el carácter de la ciudad. Asimismo, fomentar la creación literaria y propiciar el diálogo entre lectores y autores en una perspectiva comparativa entre nuestras ciudades latinoamericanas. Durante la ejecución de Lima Imaginada se realizaron 4 mesas/ conversatorios abiertas al público teniendo como beneficiarios por día 30 personas. Asimismo se logró un fortalecimiento interinstitucional trabajando con el apoyo de la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Turismo.
- Se desarrolló la II iniciativa de La libertad de la palabra, se tuvo como invitado al escritor y docente Oswaldo Reynoso, la cual explico las características de la novela El goce de la piel y el libro de cuentos Los inocentes. Participaron en esta campaña 230 internos del Establecimiento Penitenciario Lurigancho.
- Se realizaron actividades en la Casa de la Literatura Peruana: "Feria de Libro Independiente por la Biodiversidad: "REDES SOCIALES: Post para redes sociales sobre el concepto de la Biodiversidad, su importancia y qué actividades se dieron en torno a la fecha central. Suelta de libros en la PLAZA SAN MARTÍN: quinientos (500) libros fueron soltados en la Plaza San Martín. El objetivo de esta acción fue que los textos sean encontrados por nuevos lectores. Asimismo, se invitó al público en general a dejar libros que ya no lee en espacios donde otros peatones podrán encontrarlos (bancas, mesas de cafeterías, etc.). El objetivo de la suelta de libros era llamar la atención sobre la necesidad de fomentar la circulación de los libros más allá de los espacios tradicionales. Se realizaron 2 videos con líderes de opinión a razón de dar a conocer el concepto de la Biodiversidad. Los portavoces preliminarmente seleccionados son los siguientes: José Carlos Agüero (escritor) y Melania Urbina (actriz).
- Se cuenta con un compendio de normativa relacionada al libro, la lectura y bibliotecas editado con la finalidad de contar con las herramientas legales para el desarrollo de la industria editorial para impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad.
- Se cuenta con una base de comparativas literarias con los Países de Chile, Colombia, Ecuador, Argentina y México: Talleres literarios y concursos de creación literaria e investigación, concursos de apoyo a publicaciones de autores locales, fondos concursables para participación de autores locales en ferias del libro a nivel regional y nacional, fondos concursables para participación de editoriales en ferias del libro a nivel regional y nacional (gastos de representación), talleres de capacitación de gestión editorial, capacitación en estrategias de venta de libros, becas a creación e investigación y premios municipales a trayectorias literaria y editorial.



Dirección de Artes

De acuerdo a las actividades programadas para el cuarto trimestre, se tiene un avance del 67%; así mismo, en cuanto a las metas anuales, se tiene una ejecución acumulada del 88%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Elaboración del Anteproyecto de Ley que autoriza al Ministerio de Cultura a otorgar premios dinerarios, el cual se encuentra en revisión coordinada entre la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Dirección General de Industrias Culturales y Artes.

- Elaboración del proyecto de Decreto Supremo que crea el Programa Nacional Puntos de Cultura.
- Elaboración de Directiva "Procedimiento para la implementación y desarrollo de Talleres de Arte y Cultura en el Ministerio de Cultura".
- En el cuarto trimestre se realizó el reconocimiento de 7 Puntos de Cultura: 1. Asociación de Teatro y Arte Contemporáneo Fachas Perú; 2. Instituto para el Desarrollo, Investigación y Conservación del Ambiente Hijos de San Martín, 3. Inculcando Valores a la Infancia y Adolescencia – IVIA Perú, 4. "Grupo Cultural de Danzas Ikaman Kuitamin Aidau (Los Protectores del Bosque) de la Comunidad Nativa Bajo Naranjillo- Awajún", 5. La Combi-arte rodante, 6. COMPARTEPERU, 7. Minaq Ecodanza.
- Se realizó 2 Encuentros Macro Regionales (Centro y Lima Metropolitana, Lima Región y Callao) los mismos que permiten acercar el programa a organizaciones que no son puntos de cultura y organizaciones que están en proceso de registro.
- En coordinación con la DGIA se ha desarrollado la capacitación a aproximadamente 200 encuestadores que participarán en la aplicación del módulo 800A de Bienes y Servicios Culturales de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos ENAPRES 2016.
- Se ha realizado la edición general junto a Anya Crane de UNESCO Sede Central para la publicación de "22 Indicadores de la Cultura para el Desarrollo" que se terminó de imprimir en diciembre 2015.
- Entre el 24 y 27 de noviembre de 2015, se participó en la XIX Reunión del Comité Intergubernamental del IBERESCENA, realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Donde se llevó a cabo la repartición de las ayudas económicas para los proyectos.
- Cabe mencionar que para las reuniones de selección y distribución de los fondos de los programas IBERESCENA e IBERCULTURASVIVAS se difundió las convocatorias y se participó de los procesos de selección sin haber cumplido con el pago de las cuotas, lo cual puso en peligro la participación de los proyectos peruanos en la repartición de ayudas, ya que solo los países que han realizado el pago pueden acceder a los fondos, sin embargo a través de las comunicaciones de las antenas se pudo comprometer el cumplimiento del pago correspondiente.
- Entre los días 07 al 13 de diciembre se participó en el encuentro Emergencias en la ciudad de Río de Janeiro - Brasil, por invitación de la Presidencia del Programa IberCultura Viva. Dicho encuentro fue organizado por el Ministerio de Cultura de Brasil y realizada en las instalaciones de la Fundación Progreso y el Circo Volador y tuvo como objetivo principal reunir a pensadores, activistas, artistas, productores culturales, gestores y agentes políticos de todo el mundo, a pensar la cultura como eje central para la ampliación de los derechos y entender los cambios en el campo de la política, los comportamientos, la economía y las artes,
- En el cuarto trimestre Canal cultura24.tv transmitió un total de 135 horas en vivo, superando lo programado.
- Así mismo, el canal acompañó al equipo que hizo el recorrido de la ruta Qhapaq Ñan. Junto a estas actividades se han registrado presentaciones de los Elencos Nacionales de Folclore, Ballet, Sinfónica Infantil, Sinfónica Juvenil, Coro Nacional y Coro Nacional Infantil; al mismo tiempo se siguen cubriendo importantes actividades desarrolladas por diversas áreas del Ministerio como el II Congreso de Arqueología, del Programa de Revitalización del Patrimonio Cultural de los Principales Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho entre otros.
- Presencia permanente en eventos de índole cultural y artística. Transmitiendo, registrando, exponiendo, coordinando, entre otros.



- Producción y difusión del ciclo de cursos virtuales titulado “Introducción a las Artes Escénicas: teatro, circo, danza y performance”. La Coordinación en Artes Escénicas y el canal web Cultura24.tv produjeron 4 clases virtuales dictadas por los reconocidos directores Jorge Chiarella, Fernando Zevallos, Óscar Naters, Ana Zavala y Carlos Cueva. Las mismas brindaron diversas herramientas y pautas para abordar la creación de espectáculos de teatro, circo, danza y performance. Dichas clases se difundieron a través del canal Cultura24.tv durante el mes de diciembre de 2015.
- Desde el mes de noviembre se cuenta con la nueva Coordinadora de Talleres de Arte. Se realizaron las coordinaciones con las diferentes áreas del Ministerio de Cultura para poder contar con la disponibilidad de espacio y ambientes remodelados, para la reapertura de los Talleres de Artes ciclo verano.
- En el marco de las celebraciones por el Día del Músico, el 09 de noviembre se realizó la presentación del libro “Guía REC: Claves y herramientas para descifrar el ecosistema actual de la música”, publicación del Ministerio de Cultura de Argentina.
- Asimismo, en coorganización con la Asociación Promotora Educativa de Música Arte y Sonido APROMAS y la Escuela de Música de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) se realizó un encuentro dirigido a músicos, productores, agentes, promotores y gestores culturales denominado Laboratorio Musical: Guía Rec. Para ello se realizó una convocatoria abierta, a través de la cual fueron seleccionados los siguientes proyectos : Descabellado Discos, Red Sonar, Programa Epifanía, Kids on coffee Management, Aquisito nomás y Radioperú.pe
- En el mes de noviembre se realizó el Encuentro Creativo en Yucay, Cusco con la participación de integrantes del proyecto Red Sonar de Perú y Colombia. Durante este espacio, se priorizó la elaboración de un documento de gestión y acuerdos de donde se establecieron lineamientos, objetivos, visión y misión de la Red Sonar. De la misma forma, se realizó la composición de un tema musical, con la participación de distintos músicos entre los que destacaron algunos invitados como Alejandro y María Laura
- Entre el 8 y 11 del mes de octubre se llevó a cabo la versión 2015 del PASEE en la ciudad de Trujillo. La organización del PASEE se realizó en conjunto entre la OEI, el Ministerio de Cultura y la Subgerencia de Educación de la Municipalidad de Trujillo. Asimismo, se gestionó con la Gerencia Regional de Educación de La Libertad el reconocimiento como horas de capacitación para los docentes que participen del Programa. El PASEE 2015 contó con la participación de 41 profesionales, entre docentes de escuela, y miembros del sector dedicados a la formación de niños y adolescentes a través de las artes escénicas.
- Se realizó la transmisión y difusión de las clases virtuales de Teatro, Danza, Circo y Performance. Las mismas se transmitieron en el mes de diciembre a través del canal web Cultura24.tv
- El sábado 5 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la “Reunión pública con el sector de las artes escénicas de Trujillo” en el auditorio de la DDC de La Libertad, con el fin de informar sobre los objetivos del Análisis Situacional de las Artes Escénicas en la ciudad de Trujillo del estudio a todos los interesados, así como invitarlos a participar del recojo de información que se llevará a cabo durante el primer semestre de 2016. A la reunión asistieron 41 personas entre gestores culturales, productores, directores, bailarines, actores, músicos, cantantes, docentes, estudiantes, miembros del sector público y privado afines a las artes, educación y cultura. Dicho proyecto viene siendo impulsado en colaboración con la PUCP, teniendo pendiente la firma de un convenio específico.
- Durante los días 3 y 4 de diciembre se realizaron reuniones para presentar el proyecto de Análisis Situacional y buscar alianzas estratégicas con la Gerencia



de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Municipalidad Provincial de Trujillo, y la Dirección de la Escuela Nacional de Arte Dramático Virgilio Rodríguez Nache.

- En diciembre de 2015 se publicaron los proyectos ganadores de la convocatoria. Se seleccionaron 8 proyectos peruanos. Dos proyectos de creación en residencia, una co-producción y cinco festivales. De los ocho proyectos, seis eran de creadores de Lima, y 2 de regiones

Dirección de Elencos Nacionales

Al finalizar el cuarto trimestre se tiene una ejecución de 126%; mientras que para la meta anual, el porcentaje acumulado es de 107%

Las principales actividades son:

- Se realizaron los conciertos programados para la Temporada de Primavera - Gran Teatro Nacional (06 conciertos), asimismo se llevó a cabo un (01) concierto de Cámara en el Museo de Arte de Lima (MALI). Las funciones didácticas no se pudieron realizar por motivos estrictamente presupuestales. Las presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Gran Teatro contó con la participación de destacados Directores y Solistas Internacionales de la talla de Julian Rachlin, Julian Kuerti, Shlomo Mintz y Rachel Barton. Con motivo de celebrarse en Lima la Junta de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, del 05 al 12 de octubre de 2015, la Universidad de Lima acogió en su magnífico auditorio ZUM para brindar un (01) concierto de lujo con piezas de Serguei Rachmaninov, la "Sinfonía N°101" de Joseph Haydn y "Till Eulenspiegel" de Richard Strauss.
- La Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil ha realizado cuatro (04) conciertos en el Gran Teatro Nacional con artistas invitados como el Director Edward Carrol, quien ofreció piezas musicales como Beethoven: Sinfonía N° 2. Se realizó un (01) concierto de cámara en el Foyer del Gran Teatro Nacional. No se pudieron brindar los conciertos de cámara en su totalidad por restricciones presupuestales.
- El Ballet Nacional del Perú, durante este trimestre presentó en el Gran Teatro Nacional en su última temporada programada la Obra : "Carmen" que ha sido catalogada como una de las obras más importantes en el mundo de la ópera, la música y también de la danza, "Paquita", un despliegue de virtuosismo y musicalidad.
- Se realizaron conciertos didácticos (05) en colegios y universidades con la finalidad de difundir nuestra arte cultural coral. Asimismo conjuntamente el Coro Nacional participó en el concierto Sinfónico Coral con la Orquesta Sinfónica Nacional y en el concierto de Santa Cecilia con el Coro Nacional de Niños. Brindó conciertos (02) como parte del ciclo de conciertos en el Teatro Municipal de Lima y el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.
- El Coro Nacional de Niños, como parte de los conciertos de difusión realizó presentaciones (06) en diversas entidades públicas y privadas, las cuales tuvieron gran aceptación por el público asistente. Participó conjuntamente con el Coro Nacional en el concierto de Santa Cecilia.
- El Elenco Nacional de Folclore presentó su temporada Retablo de Octubre (06), realizada en alusión al mes morado con música y danza de nuestra tradición criolla, y representativas de las celebraciones religiosas dedicadas al Señor de los Milagros. También realizó una (01) función didáctica en el Gran Teatro Nacional., así como diversas presentaciones en entidades públicas y privadas.
- La Dirección Desconcentrada de Arequipa realizó conciertos en Iglesias, Pinacoteca del Monasterio de Santa Catalina, Catedral de Arequipa, entre otras instituciones, con la presencia de artistas internacionales invitados de la talla de Alex Klein (Brasil), artista de reconocimiento mundial.



VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD

El Viceministerio de Interculturalidad programó dos (02) actividades para el presente año, ejecutando el 100% en el cuarto trimestre y 100% con respecto a su meta anual.

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- Se conformó a través de la RM N° 455-2016MC el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), dependiente del Despacho Viceministerial de Interculturalidad el cual es una exposición permanente que muestra los años de la violencia terrorista que sufrió nuestro país entre 1980 y 2000. La colección del museo recoge el trabajo realizado por la Comisión de Verdad y la Reconciliación e incluye un registro fotográfico y documental, así como testimonios de las propias víctimas y familiares en modernas pantallas táctiles.
- Se logró la aprobación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, aprobada por Decreto Supremo N° 003-2015-MC, producto del esfuerzo conjunto del Viceministerio de Interculturalidad, junto con los diferentes sectores del Estado y las organizaciones representativas de los pueblos indígenas y la población afroperuana. Con el objetivo de orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, especialmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, promoviendo un Estado que reconoce la diversidad cultural, opera con pertinencia cultural, contribuye a la inclusión social, la integración nacional y la eliminación de la discriminación.
- Se implementó con la autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones la operación de radios de alta frecuencia (banda HF), bajo la frecuencia 8 185 kHz, con la finalidad de comunicarnos con los lugares más alejados del país y tener información a tiempo real sobre las poblaciones indígenas a lo largo de todo el país y tomar conocimiento sobre las emergencias que se puedan presentar en dichas comunidades, facilitando una atención oportuna y con pertinencia cultural.
- Se declaró de Interés Nacional la atención prioritaria respecto del pleno disfrute de los derechos fundamentales de la población afroperuana mediante el Decreto Supremo N° 004-2015-MC, a fin de fortalecer el desarrollo y la inclusión social durante el periodo del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, proclamado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas – ONU.
- Se logró gracias al impulso del Viceministerio de Interculturalidad la modificación de determinados artículos del Código Penal y la inclusión por primera vez de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI) y sus territorios, convirtiéndose en un gran avance, dado el estado de vulnerabilidad de estos pueblos. Estos son el artículo 46, referente a circunstancias de atenuación y agravación de un delito cuando la víctima es un PIACI y el artículo 310-C, que establece agravantes cuando el delito se comete contra los bosques.
- En materia de Convenios, se impulsó y gestionó la suscripción de 2 convenios de cooperación interinstitucional con entidades de la administración pública, las cuales se describen a continuación: i) Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Oficina Nacional de Procesos Electorales; ii) Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.
- El pasado 16 y 17 de diciembre se realizó en Lima, en las oficinas del Ministerio de Cultura, la séptima sesión ordinaria del GTPI, conformado por el Viceministerio



de Interculturalidad y las siete organizaciones indígenas de carácter nacional (AIDSESP, CONAP, ONAMIAP, FENMUCARINAP, CCP, CNA y UNCA). se realizó, en el marco de esta reunión, la preparación y publicidad del Plan de Consulta del Reglamento de la Ley de Lenguas. Asimismo, se realizó un diálogo con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) sobre los Reglamentos de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre que fueron consultados a las organizaciones nacionales de pueblos indígenas. Finalmente, se aprovechó el espacio para realizar una evaluación anual y una planificación para el funcionamiento del GTPI para el 2016.

- El Ministerio de Cultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizaron el 'Encuentro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil Afroperuana: Construyendo la agenda para el Decenio Internacional de los Afrodescendientes', reunión que tiene como finalidad generar un espacio de intercambio de información y de interlocución entre organizaciones de la sociedad civil y líderes afroperuanos.
- En la ciudad de Puno se llevó a cabo en los primeros días de diciembre el último taller de la etapa informativa del proceso de consulta del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este taller se suma a los llevados a cabo en la ciudad de Lima el 18 y 19 de noviembre, y en la ciudad de Iquitos el 22 y 23 de noviembre, donde participaron más de 250 delegados/as del nivel nacional y regional, así como representantes de las 7 organizaciones representativas nacionales.
- Se realizó la premiación del II Concurso de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública "La Diversidad es lo Nuestro", cuyo objetivo fue reconocer, valorar y difundir los programas, proyectos, procesos y/o servicios con pertinencia cultural, implementado por la administración pública, y destinados a lograr un Estado eficiente, descentralizado e inclusivo, orientado al servicio de nuestra ciudadanía pluricultural.
- Se realizó el foro público Desafíos y retos de la protección de los PIACI en el Perú, con el objetivo de promover procesos de acción y reflexión sobre las políticas de protección de los pueblos en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI) y con el afán de evidenciar los diversos retos que presenta salvaguardar el bienestar de dichos pueblos y los territorios donde habitan. El foro parte de la necesidad de fomentar la reflexión sobre las estrategias que se están realizando en torno a la protección de los derechos fundamentales de los PIACI, buscando responder eficaz y oportunamente al escenario de reiterados avistamientos de estos pueblos, en diferentes lugares de la Amazonia del Perú.
- El Viceministerio de Interculturalidad y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP, realizaron una visita al Establecimiento Penal de Pucallpa para conocer la problemática por la que atraviesan internos que provienen de pueblos indígenas con el objetivo de que sean evaluados y tratados teniendo en cuenta el enfoque de pertinencia cultural. En la visita participaron también, representantes del Gobierno Regional de Ucayali, Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena (ONAJUP), Poder Judicial, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Dirección Regional de Salud (DIRESA – Ucayali) y el Instituto Regional de Desarrollo de Comunidades Nativas.
- El Viceministerio de Interculturalidad participó en una Comisión Multisectorial liderada por el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Francisco Dumler quienes visitaron la Comunidad Ashéninka del Alto Tamaya – Saweto, con el objetivo de hacer seguimiento a la intervención de los diferentes sectores en beneficio de la población. La visita de la comisión intersectorial estuvo conformada también por el Fiscal Julio Reátegui de la Fiscalía de Crimen Organizado de Ucayali; la Fiscal de Delitos Ambientales (encargada de recibir las denuncias pertinentes); el Alto Comisionado de Lucha contra la Tala Ilegal, Gral.



Cesar Fournet y su equipo, así como el Jefe Policial de la Unidad territorial Ucayali. Estos equipos permanecen en la comunidad de Saweto realizando las diligencias necesarias para garantizar los avances en la investigación y las medidas pertinentes para la protección de la comunidad y de los bosques.

- Se realizó el 03 y 04 de noviembre en Lima, la sexta sesión ordinaria del Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas (GTPI) conformado por el Viceministerio de Interculturalidad y las siete organizaciones indígenas de carácter nacional (AIDSESP, CONAP, ONAMIAP, FENMUCARINAP, CCP, CNA y UNCA).
- Se inauguró el II Curso de Especialización en Derecho a la Consulta Previa, este sábado 7 de noviembre en el Aula Magna de la Escuela de Post Grado del CAEN. El objetivo del referido curso es que los participantes conozcan el contenido de la consulta previa y como este derecho se viene implementando en el país.
- El Viceministerio de Interculturalidad participó en la "Semana de la Inclusión Social" evento organizado por el MIDIS con el objetivo de contar con un espacio de reflexión en torno a las experiencias y lecciones aprendidas sobre desarrollo e inclusión social, poniendo especial atención en la población rural en extrema pobreza, como grupo poblacional que enfrenta dificultades relacionadas con la geografía y ausencia histórica de servicios básicos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

La Dirección General de Ciudadanía Intercultural programó dos (02) actividades para el presente año, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de su meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se han llevado a cabo reuniones de trabajo y talleres orientados a mejorar la institucionalización paulatina del enfoque intercultural en los diversos sectores del Estado. A partir de las coordinaciones con la Dirección de Relaciones Comunitarias del MININTER - PNP se ha desarrollado el acompañamiento técnico a la Escuela de Post-grado de la PNP para la institucionalización del enfoque de interculturalidad en las asignaturas de Derechos Humanos y Gestión de Conflictos en el 2016.
- Se ha brindado asesoría técnica para la transversalización del enfoque intercultural a ESSALUD en el nuevo modelo de atención al asegurado, asimismo, se brindó capacitación sobre la Política de Interculturalidad a gerentes, jefes y responsables de las siete redes más grande a nivel nacional.
- En el cuarto trimestre se continuó con una estrategia de distribución, iniciada en setiembre, de las publicaciones producidas por la DGCI hacia 16 bibliotecas de universidades de Lima. La distribución fue a través del servicio de courier del Ministerio de Cultura, se envió dos juegos de las publicaciones producidas por la DGCI.
- En lo referente al desarrollo de capacidades, se han realizado capacitaciones a 60 prestadores/as de servicios de las Plataformas Itinerantes de Acción Social PIAS Napo, Morona y Putumayo, sobre interculturalidad y servicios públicos con pertinencia cultural en el taller pre zarpe de Iquitos en noviembre. Asimismo, se ha brindado capacitación sobre diversidad cultural, derechos de los pueblos e interculturalidad a docentes de la Escuela de Postgrado de la PNP.
- El Centro de Recursos Interculturales incrementó el número de materiales del Ministerio de Cultura, instituciones públicas, centros de investigación, tesis universitarias y otros materiales académicos y se ha incrementado a 21,444 páginas vistas y 5,433 usuarios/as, al 31 de diciembre del 2015.
- Como parte de su difusión, se ha colocado un botón de acceso directo en la página web del Ministerio y en la sección Servicios al Ciudadano. También tuvo un botón en las páginas web de Alerta contra el Racismo y Videoteca de las Culturas, plataformas del Ministerio de Cultura.



- A nivel de difusión de botones de acceso directo al CRI en las páginas web de otras instituciones o espacios de formación, se logró tener 10 botones en las páginas de la Secretaría de Gestión Pública de PCM, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, RENIEC, Defensoría del Pueblo y UNICEF, así como en las plataformas virtuales de la Diplomatura de Estudio en Prevención de conflictos sociales (PNUD, PCM y PUCP) y del VI Curso Semipresencial Gestión Pública y Participación Política para la igualdad de género (MIMP y JNE).

Dirección de Políticas Indígenas

La Dirección de Políticas Indígenas en el cuarto trimestre ha logrado ejecutar el 100%. Ejecutado el 117% de la meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Asesoría técnica en temas de interculturalidad y servicios públicos con pertinencia cultural a gobiernos locales de la selva central, en el marco del convenio con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Se realizaron 2 reuniones ordinarias: 03 y 04 de noviembre, y 16 y 17 de diciembre, del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas.
- Se envió mediante el Oficio N° 443-2015-VMI/MC al Jurado Nacional de Elecciones la propuesta de la Dirección de Políticas Indígenas, sobre los mecanismos de participación electoral de los pueblos indígenas u originarios. En este documento se presentan mecanismos electorales de acción afirmativa para contribuir a la inclusión de grupos históricamente marginados de los espacios de representación y toma de decisiones.
- Publicación del Manual para el empleo del Quechua Cusco Collao en la administración de justicia. Se han impreso 1000 ejemplares que se presentarán entre el primer y segundo trimestre del 2016 en Cusco y Puno.
- Elaboración de una Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Vida y de lineamientos para su articulación con los Planes e instrumentos de gestión con GRs y GLs. Los planes de vida son herramientas de planificación colectiva, diferencial e integral, que combinan la cosmovisión indígena, la reflexión comunitaria y su historia tradicional con elementos de planificación estándar en la búsqueda de alternativas que satisfagan sus necesidades, y que puedan articularse con la gestión pública.
- Los días 22 y 23 de octubre se instaló y realizó la primera sesión del Grupo Regional de Trabajo de Políticas Indígenas de Ucayali, con la participación del Gobierno Regional de Ucayali, los gobiernos locales y los representantes de las organizaciones indígenas locales y regionales. En este espacio la Dirección de Políticas Indígenas brinda asesoría para coordinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas que involucran a los pueblos indígenas en la región.
- El 20 de noviembre se realizó la segunda sesión del GRTPI Ucayali, el que contó con la participación y asesoría de la Dirección de Políticas Indígenas.M15

Dirección de Políticas para la Población Afroperuana

La Dirección de Políticas para la Población Afroperuana en el cuarto trimestre a ejecutado el 67% en este período y 100% de la meta anual.

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- La versión final del PLANDEPA ha sido refrendada por los sectores involucrados en su implementación, y actualmente se encuentra a la espera de firma y promulgación por la Presidencia de la República.



- Se cuenta con la declaratoria de atención prioritaria respecto del pleno disfrute de los derechos fundamentales de la población afroperuana en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, a través del Decreto Supremo N° 004-2015-MC.
- Presentación del informe de Zaña a la Unesco: se realizó el envío del Informe que sustenta el reconocimiento de la ciudad de Zaña como Sitio de memoria de la esclavitud y la herencia cultural africana, en el marco del proyecto "La ruta del esclavo" ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Dicho expediente ha sido traducido al idioma inglés, idioma de trabajo de la UNESCO, a fin de ser enviado de manera oficial al proyecto "La ruta del esclavo", con el objetivo de poner a consideración de la organización la evaluación del expediente en mención; y enviado, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Ali Moussa-Iye, Jefe de la Sección de Historia y Memoria para el Diálogo de la UNESCO, y responsable del Proyecto "La ruta del esclavo", oficializando el envío del expediente solicitando el reconocimiento del distrito de Zaña como "Sitio de Memoria de Esclavitud y la Herencia Cultural Africana".
- De otro lado, es preciso mencionar que el INEI ha confirmado que las encuestas que se realicen a partir del presente año contarán con la pregunta de autoidentificación étnica.

Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

En el cuarto trimestre tenía programado ejecutar una actividad realizándose al 100% con un avance anual del 100%

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- Se revisaron los documentos de los programas sociales del MIDIS, y se desarrolló una ficha de recojo de información a líderes de los centros poblados donde intervienen los programas sociales del MIDIS, para la caracterización socio cultural de la población usuaria y el desarrollo de una guía de capacitación en enfoque intercultural para el personal de dichos programas sociales (Ref. INFORME 002-2015-VUC-DEDR-DGCI-VMI/MC). Se finalizó la etapa de levantamiento de información para la Línea de Base del Piloto de implementación de la Guía (Entrevistas a funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huanta y Municipalidades Distritales de Quinua y Acocro - Ref: INFORMES 001-2015-AGF-DEDR-DGCI-VMI/MC y 002-2015-AGF-DEDR-DGCI-VMI/MC).
- Se presentó el informe "Racismo y Discriminación en el Fútbol Peruano - Informe 2013-2015", sistematiza y describe los principales casos ocurridos desde el año 2013 en que se incluye su sanción en las bases del campeonato nacional, describe sus manifestaciones a nivel interpersonal entre actores del espectáculo y también a nivel grupal desde las tribunas, y busca incidir en el deficitario nivel de prevención, educación y sanción que merece.
- A través del Informe N°010-2015-RCAF-DEDR-DGCI-VMI/MC, se presentó un análisis y recomendaciones referidas a la problemática de la discriminación étnica y/o racial en el ámbito del consumo, segundo aporte para la sistematización de información acerca del fenómeno de la discriminación por razones étnicas y/o raciales.
- A través de la distribución de los maletines VDC a las 1000 instituciones educativas de Jornada escolar Completa y la promoción de su uso en la DRELM y UGEles de Lima y Junín se acumuló experiencia y retroalimentación de los



docentes para emprender la capacitación a más profesores el 2016. Ref.: INFORME N° 0002- 2015- MRRP-DEDR-DGCI-VMI/MC.

- Con la Resolución Directoral N° 01-2015-DGCI-VMI/MC, se aprobaron las bases de la Segunda Edición del "Concurso de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública: La Diversidad es lo Nuestro", correspondiente al año 2015, el cual fue convocado a través de los medios y redes pertinentes. Después de la revisión de expedientes consecutivamente por el Comité Técnico Evaluador y el Jurado Calificador mediante reuniones realizadas en la sede del Ministerio de Cultura, se determinaron los ganadores en cada una de las tres categorías propuestas por el Concurso, según consta en el Acta del Jurado Calificador, con fecha 10 de diciembre del presente año.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La DGPI en el cuarto trimestre a ejecutado el 80% del período, teniendo un avance anual del 80%.

Entre las principales acciones tenemos:

- Con la finalidad de dar mantenimiento y actualizar la base de datos cartográfica, se acondicionó e ingresó al sistema la información gráfica proveniente de cinco entidades estatales y se creó una nueva capa de información sobre pueblos indígenas.
- Con la finalidad de dar mantenimiento y actualizar la base de datos tabular, se revisó e incorporó información de comunidades de dos gobiernos regionales y de 11 procesos de consulta previa.
- Finalmente, se revisó, comparó y analizó la información de comunidades campesinas y centros poblados censales en 16 regiones del país a fin de elaborar el listado de comunidades campesinas pertenecientes a pueblos indígenas andinos publicado en el portal web de la BDPI.
- Se desarrollaron tres propuestas normativas que fueron aprobadas mediante las resoluciones ministeriales n° 066-2015-MC y n° 204-2015-MC, n° 393-2015-MC, que actualizan el listado de centros poblados censales ubicados en el ámbito de comunidades pertenecientes a pueblos indígenas amazónicos.
- Se imprimieron cinco cartillas informativas sobre la situación socioeconómica y los derechos de los pueblos indígenas en Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios y Ucayali.
- Se publicó un CD con información ejecutiva del contenido de la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios y un video informativo sobre el procedimiento empleado para identificar las comunidades pertenecientes a pueblos indígenas andinos y amazónicos.
- Se realizó la presentación de la serie de publicaciones Nuestros pueblos indígenas en la Feria del Libro de Lima 2015.
- Se realizaron 10 publicaciones actualizando la información contenida en el portal web de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios.
- Durante el IV trimestre se ha dado seguimiento a las propuestas normativas elaboradas por las Direcciones de Línea que conforman esta Dirección General, entre las cuales tenemos: Propuesta de Directiva del Registro Nacional de Intérpretes y Traductores; Propuesta de Reglamento de la Ley de Lenguas Indígenas u Originarias; Proyecto de Ley Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) de la Ley PIACI; Proyecto de Decreto Supremo de Inscripción de las Reservas Indígenas en SUNARP.
- Este seguimiento se reporta en la Memoria Anual del año 2015 de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas.



- Para esta actividad, se había previsto la publicación de un nuevo portal web de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios, con un nuevo diseño y estructura de la que cuenta actualmente el portal web.

Dirección de Consulta Previa

A nivel de la Dirección de Consulta Previa, se ejecutó el 100% de lo establecido para el cuarto trimestre; alcanzando el 100% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se cuenta con un informe preliminar que da cuenta del desarrollo normativo y fortalecimiento institucional realizado en el 2015.
- Cabe indicar que en el 2015 se ha trabajado propuestas normativas relacionadas a la modificación de la ley de canon, propuesta normativa sobre ley de amnistía para pueblos indígenas, modificación del reglamento de la ley consulta y se aprobó la directiva del libro de registro de resultados. Asimismo en relación al fortalecimiento institucional para la implementación del derecho a la consulta previa se diseñó el sistema para el seguimiento de las actas de consulta y un documento con orientaciones para la participación de pueblos indígenas.
- Se cuenta con un informe preliminar que da cuenta de la asistencia técnica para la implementación de los procesos de consulta a nivel nacional y regional. A continuación el detalle de lo trabajado:
 - Ministerio de Energía y Minas (minería): procesos de consulta proyecto Torpunto, Misha, Aurora. Reuniones de coordinación y asistencia técnica para la identificación de pueblos indígenas Hierro Aymaraes, Ollachea, Palla Palla, Utunsa, Apumayo, Anama, Chacapampa, Alicia, Angostura, Corani, Huinicasa, La Yegua, Soledad, Yagku Entsa, Valeria.
 - Ministerio de Energía y Minas (electricidad): Reuniones de coordinación y asistencia técnica para la identificación de pueblos indígenas proyectos Montalvo, MachuPichu, Río Araza, Laguna Azul, Moyobamba, Mamacocha, Azangaro, Belo Horizonte, Iquitos, San Gabán, Carhuaquero, Nazca, Talta.
 - Ministerio de Energía y Minas/Perupetro (hidrocarburos): procesos de consulta Lote 189, Lote 192, Lote 190, Lote 191, Lote 165, Lote 197 y Lote 198.
 - Ministerio de Agricultura: proceso de consulta del Reglamento de la Ley Forestal y Fauna Silvestre.
 - Provias Descentralizado: asistencia técnica para identificar entidad competente para los procesos de consulta a nivel regional y local.
 - Ministerio de Transporte y Comunicaciones: proceso de consulta de la Hidrovía Amazónica.
 - Ministerio de Educación: proceso de consulta del Plan de Educación de Intercultural Bilingüe.
 - Ministerio de Cultura: proceso de consulta de la propuesta de Reglamento de la Ley de Lenguas indígenas u originarias
 - Gobierno regional de Cusco: proceso de consulta del Área de Conservación Regional Tres Cañones (Cusco).
 - Gobierno regional de Ucayali: proceso de consulta del Área de Conservación Regional Imiria.
 - Gobierno regional de Pasco: opinión sobre el informe de afectaciones del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera Ashaninka Yanasha.
 - SERNANP: propuesta de ACR Gocta Yumbilla y Chinata y opiniones sobre la identificación de pueblos indígenas y análisis de posibles afectaciones de la modificación de la zonificación de los siguientes casos: Reserva Comunal Chayu Nain, Parque Nacional Bahuaja Sonene y Reserva Comunal El Sira.
- Se cuenta con un informe que da el número de capacitados en el año 4471. Los lugares donde se han realizado las capacitaciones son Ayacucho, Cusco, Loreto, Lambayeque, Junín, Madre de Dios, Lima y Arequipa
- Se cuenta con un informe preliminar sobre las acciones realizadas. En ese sentido se destaca:
 - Seminario Internacional sobre "Consulta Previa en el Perú", Balance de los procesos implementados, lecciones aprendidas y desafíos pendientes.
 - Tres videos de difusión sobre el derecho a la consulta previa.
 - Cinco radionovelas sobre la Consulta previa en los andes (en lenguas indígenas quechua



y aymara). - Cinco radionovelas sobre la Consulta previa en la amazonía (en lengua indígena shipibo, ashaninka, awajun).

- Se realizaron acciones de seguimiento al proceso de consulta previa 192 e Hidrovías y se brindó asistencia técnica al proceso de consulta en minería

Dirección de Lenguas Indígenas

La Dirección de Lenguas Indígenas ejecutó el 117% de lo establecido para el cuarto trimestre; alcanzando el 150% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- La Dirección de Lenguas indígenas desarrollo diferentes actividades en las regiones de Loreto, Ucayali y San Martín.
- Se brindó asistencia técnica a la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, región Lima, y se le hace entrega de las traducciones solicitadas para la implementación de señalética quechua en sus diferentes oficinas y servicios.
- Se brindó asistencia técnica al Gobierno Regional de Pasco respecto a las acciones para la revalorización de sus lenguas originarias.
- Se brindó asistencia técnica al Gobierno Regional de Tacna.
- Se brindó asistencia técnica a las municipalidades de Huanta, Quinua y Acocro, región Ayacucho, para la implementación de señalética quechua en sus diferentes oficinas y servicios.
- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad de Tupe en la elaboración y colocación de señalética en Jaqaru.
- El Sr. Frank Janampa, mediante el Informe de Consultoría N° 01-2015-FJP da cuenta de los avances en la elaboración del Convenio MINCUL-CUNAMAS, así como la realización de reuniones, dialogo de saberes con sabios y sabias, Madres Cuidadoras y Madres Guías para desarrollar actividades con las niñas y niños en el Servicio de Cuidado Diurno en el mes de diciembre.

Dirección de PIACI

Se ha superado la meta propuesta para el cuarto trimestre, ejecutándose el 253% de lo programado y una ejecución acumulada anual de 245%.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Se ha logrado el desarrollo de un monitoreo continuo por cada puesto de control en las 05 Reservas Territoriales (Madre de Dios, Isconahua, Mashco Piro, Murunahua y Kugapakori, Nahua, Nanti y otros)
- Se cuenta con una propuesta de Lineamientos para la elaboración e implementación de Planes de Contingencia para la protección de PIACI (será aprobado por Resolución Ministerial).
- Se han llevado a cabo 06 capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos y comunidades indígenas vinculadas con la protección de los PIACI: a) Taller de capacitación en torno a los protocolos de actuación dirigido a los Operadores de Turismo que trabajan en el ámbito del Parque Nacional del Manu. b) Reunión de sensibilización y capacitación a la CN Shipetiari en el marco del Plan de Atención Especial de Indígenas Mashco Piro en el ámbito del PNM. c) Reunión de sensibilización y capacitación a la CN Diamante en el marco del Plan de Atención Especial de Indígenas Mashco Piro en el ámbito del PNM. d) Taller de Capacitación para la atención con pertinencia cultural en salud de la población indígena en situación de aislamiento y contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN). e) Taller de capacitación a los agentes de protección del puesto de control del Curanja. f) "Taller sobre normatividad PIACI" dirigido a los miembros de la Policía Nacional en el distrito de Sepahua.



- Se han desarrollado cuadruplicos del Protocolo de Actuación PIACI.
- Acciones de supervisión y seguimiento de actividades desarrolladas por secretario ejecutivo del comité del fondo de compensación de la RTKNN. Continuidad al proceso de atención de la solicitud de Documentos de Identidad del pueblo indígena Machiguenga-Nanti en situación de contacto inicial. Monitoreo permanente de presencia de indígenas Mashco Piro en las playas del Alto Madre de Dios y Comunidad Nativa Shipetiari.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

De las actividades programadas para el cuarto trimestre se cumplió con el 100% de la meta prevista. El avance de la meta anual es de 100%.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se realizaron actividades participativas en la Conmemoración del Aniversario de creación de la Región Amazonas y también con la presentación de las Pastorcitas en el marco de las festividades navideñas en la ciudad de Chachapoyas
- Se gestionó la impresión y presentación del Libro Cerámica Tradicional Awajún como paso importante para una futura postulación de la mencionada actividad como Patrimonio Cultural de la Nación.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash.

Al finalizar el cuarto trimestre ejecutó el 100% de lo programado y un 86% de la ejecución anual.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se contrato los servicios de impresiones de : 28 baners de piso y pared; 1000 afiches en A3, A4 y A5; 28 fotos en papel couche; 29 fotos en vinil blanco; Impresión de cenefas con grecas de la cultura Recuay y Chavín.
- Se realizaron las siguientes actividades: Concurso Oratoría y teatro en quechua; Exposición fotográfica paisaje cultural de Ancash; Conferencia magistral : Gestión de Patrimonio Cultural; Feria de libros ancashinos; Aniversario de la DDC; evento realizado con alumnos de los centros educativos, artesanos y pobladores revalorando la práctica ancestral de limpieza de canales.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa.

La DDC – Arequipa ha ejecutado en el cuarto trimestre el 118% de sus actividades programadas y el 108% de avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizó la III Intervención Artístico Cultural en el Cementerio General de La Apacheta.
- Se realizó el Simposio "Arequipa, Patrimonio Cultural de la Humanidad - Reflexiones a quince años de su declaratoria" en el Auditorio del Colegio de Arquitectos del Perú.
- Se realizó el Taller de capacitación en el modelamiento de negocios culturales "CREA Y EMPRENDE" en la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa.
- Se realizó el Concierto "Voces y cuerdas de América" en el Templo de la Tercera Orden Franciscana.

- Concierto de Gala a cargo de la Orquesta de Cámara APPASSIONATO en la Pinacoteca del Monasterio de Santa Catalina.
- Concierto por el Día del Músico a cargo de la Orquesta de Cámara APPASSIONATO en el Teatro Municipal.
- Recital de Cuerdas Tredici Nota, a cargo de niños y jóvenes talento en el Templo de la Tercera Orden Franciscana.
- Noche de solistas a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Escuela de Artes de la UNSA en el Templo de la Tercera Orden Franciscana.
- Exposición fotográfica proyecto museo del juguete Arequipa Retrojugando en la Galería III del complejo cultural de la UNAS.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Alex Klein (Brasil) en la Pinacoteca del Monasterio de Santa Catalina.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria en la Feria Internacional del Libro en el campus de Ingenierías de la UNSA
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Piotr Sulkowski (Polonia) y la participación del solista César Avilés (Puerto Rico) en el Templo de la Tercera Orden Franciscana
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria en la Parroquia San Antonio del distrito de Miraflores.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria para la III Intervención Cementerio General de La Apacheta en la Capilla del Cementerio General.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria para Concierto didáctico en el coliseo del Colegio San José.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Hugo Regis (Argentina) y participación del solista Josué Arhúri en la Tercera Orden Franciscana.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Pablo Sabat, en el marco del Hay Festival en la Catedral de Arequipa.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria y la participación del solista Carlos Rivera en la Pinacoteca del Monasterio de Santa Catalina
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria Concierto Sinfónico Coral por Navidad, con el Coro Polifónico Municipal en el frontis de la Catedral.
- Presentación de la Orquesta Sinfónica de Arequipa con la Dirección de Enrique Victoria Concierto por Navidad con el coro de niños de La Catedral en la Catedral de Arequipa.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 50% las actividades programadas para el cuarto trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 139%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha remodelado el baño del auditorio, se ha cambiado el piso del ingreso y del loving del Auditorio, cambio de la cortina del escenario del Auditorio. Se ha cambiado el sistema eléctrico del auditorio Pedro Gual. Limpieza y mantenimiento de los pozos sépticos del museo de sitio de Wari, luego de 35 años. Se ha tenido restricciones presupuestales
- Se ha continuado con el desarrollo de actividades culturales de cine foro orientado a 800 alumnos, así como funciones de teatro. Se ha desarrollado

- actividades actividades en el cuarto trimestre el IV Festival de los Reyes y el primer encuentro regional de Huayllías con la participación de 500 personas.
- Se ha desarrollado actividades conjuntas con la Municipalidad Provincial de Cangallo para el desarrollo del primer encuentro regional de Huayllías.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao.

Se avanzó al 56% la meta del periodo y el 98% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:

- Se realizó la convocatoria para puntos de cultura con un buen trabajo de investigación y seguimiento de las agrupaciones, lo que facilitó su clasificación y aceptación a la postulación.
- Se realizaron diferentes actividades, superando la meta debido a la solicitud de réplica de las diversas instituciones chalacas. 04 Exposiciones Itinerantes sobre Patrimonio y Arte, 02 Exposiciones en la Sala Temporal DDC-Callao. 03 visitas al GTN con pobladores (niños y adultos de Carmen de la Legua) 01 Presentaciones del Coro Nacional en Ventanilla y 01 presentación del Coro de Niños en la UNAC

Dirección Desconcentrada de Cultura – Cajamarca

En el cuarto trimestre su ejecución alcanzó al 100%; a nivel de ejecución acumulada anual se tiene un avance del 100%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Cineclub (6): Se logró crear un público interesado en las artes cinematográficas, con compromiso con el desarrollo audiovisual en la ciudad de Cajamarca , dandoles un espacio de exposición (proyección cortometrajes cajamarquinos películas)
- Inauguración de la exposición Poesía Ilustrada de Amalia Puga de Lozada, en Ichuacán.
- Se realizó la Inauguración de la exposición Musarte, arte femenino.
- Se realizó la Inauguración de l Salón Regional de Dibujo.
- Se llevó a cabo la Feria informativa La Cultura Cerca de ti- por los V Años del Ministerio de Cultura.
- Se llevó acabo el Conversatorio 5 años del Ministerio de Cultura en Cajamarca.
- Se realizó el Recital de Música Clásica.
- Se realizó la Inauguración de la exposición fotográfica Afro Perú.
- Se realizó la Proyección de la muestra Cortos de Vista.
- Se realizó la Inauguración de la Pieza Arqueológica del mes.
- Se llevó acabo La cultura cerca de ti (3).
- Se realizó el Taller TIC para la interculturalidad.
- Se llevó a cabo el Encuentro de Ex directores del I.N.C. Cajamarca (Aniversario 50 años del INC).
- Se realizaron clases de Historia en el Museo (5).
- Se realizó el Festival gastronómico Sabores y Colores.
- Se realizó la Jornada de apropiación social del patrimonio cultural en Otuzco, con alumnos de la Institución Educativa "Ex 91".
- Se realizó el Taller Herederos dle Clarín (3)
- Se realizó el Seminario Taller TIC para la interculturalidad, donde se logró capacitar a Asociaciones Culturales de Cajamarca (80 personas); así como, de Celendín (20 personas), y Hualgayoc (25 personas), Instituciones como la Municipalidad Provincial de Cajamarca (50 personas), Gobierno Regional (30



personas), además de alumnos universitarios de La Universidad Antonio Guillermo Urrelo (47 personas) y Universidad Privada del Norte (25 personas).

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica.

Al finalizar el cuarto trimestre, se tiene una ejecución del 100% de lo programado y una ejecución anual acumulada del 100%

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Se desarrollo del XXIX festival de LA TANTA WAWA.
- Se realizó la III muestra de ofrenda a difuntos, con la participación de 28 panificadores artesanos, 6 participantes de en ofrendas a difuntos y 1500 visitantes del público en general.
- Se realizó la presentación del libro Huachocolpa tierra escondida, cuentos, Mitos y Leyendas, Libro Hatarimuy Runa Simi, con la participación de 200 asistentes.
- Se desarrollo la festividad de la navidad en honor al Niño Lachocc Niño Nativo y Virgen de la Natividad conjuntamente con los danzantes de tijera con una participación masiva de la población y visitantes en un total de 5000 almas y 100 artistas entre danzantes de tijerae músicos, lata machos, copleros y mayordomos.
- Se logro la construcción del altillo para el funcionamiento en el primer nivel del archivo histórico y oficina técnica, y el segundo nivel para el funcionamiento de la Oficina de Sub Dirección y el Área Técnica, (Arqueología y Arquitectura).

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huánuco

En el cuarto trimestre el balance del periodo asciende a 112% de lo previsto. En cuanto a la meta anual, se ha ejecutado al 78%.

Entre las actividades a destacar encontramos:

- Kotosh limpieza preventiva de la escalinatas para acondicionamiento del templo de las manos cruzadas.
- Limpieza de grafitis del Puente Calicanto
- Mantenimiento de los SSHH y de la Sala de Exhibición de la ZAM de Kotosh
- 1er Encuentro Regional "KUSHISH TINKUY" distrito de Jesús, provincia de Lauricocha. (23.09.15).
- Se llevaron a cabo charlas sobre Patrimonio Cultural de Huánuco, el cual estuvo dirigido a escolares de las instituciones educativas de: San Luis Gonzaga, de la G.U.E. Leoncio Prado y de la I.E: Aplicación Marcos Duran Martel, se contó con la asistencia por institución educativa de 90 alumnos.
- Reunión con alcalde y Autoridad de la Provincia de Lauricocha para organizar " KUSHISH TINKUY" y superior a la ZAM de Kenac para coordinar acciones de protección.
- Reunión con el Director DIRCETUR y el Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco para tomar acciones de protección en la ZAM de Kotosh. Reunión con autoridades del GRHCO y la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del Ministerio de Cultura para el saneamiento físico legal de la Zona Arqueológica del Dpto. de Huánuco.
- Expediente de investigación arqueológica del sitio arqueológico de Cruz Pata, Valle de Higueras, Huánuco.
- Las actividades permanentes en este cuarto trimestre continuaron siendo las más importantes con los 11 tambos del programa Nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Físico, siendo las que a continuación



señalamos:

- 1) Tambo San José de Chilián, distrito de Yarumayo, provincia Huánuco, muestra fotográfica de Huánuco Pampa (03.07.15).
- 2) Exposición Infográfica de la zona arqueológica monumental de Huanacaure, Tambo Patay Rondós, distrito Marías, provincia de Dos de Mayo. (10.07.15)
- 3) Exposición Fotográfica zona arqueológica monumental de Kotosh. Tambo San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha. (17.07.15).
- 4) Exposición Fotográfica Patrimonio Arqueológico de Huánuco Tambo San Pedro de Cani (07.08.15).
- 5) Exposición Fotográfica Huánuco Pampa 476 ° Aniversario de la ciudad de Huánuco. Tambo San Martín, distrito Chavín de Parí, provincia Huamalíes (10.08.15).
- 6) Exposición fotográfico zona Arqueológica de Kotosh, Tambo Yachas, San Miguel Cauri, provincia de Lauricocha (21.08.15).
- 7) Exposición Infográfica Día del Idioma y Día del Libro Auditorio Tambo Rondobamba, distrito de Aparicio Pomares, provincia de Yarowilca. (28.08.15)
- 8) Exposición Infográfica de la zona arqueológica de Huanacaure, Tambo Malcongá, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco. (21.09.15)
- 9) Exposición Fotográfica Patrimonio Cultural: Iglesias de Huánuco, auditorio del Tambo Matihuaca. (11.09.15).
- 10) Exposición Infográfica de Escritores Huanuqueños, Tambo Lauricocha, provincia Lauricocha, departamento de Huánuco. (12.10.15).
- 11) Exposición Infográfica zona arqueológica monumental de Huanacaure, Tambo Condorcancha, distrito de Baños, provincia Lauricocha (23.10.15).

- Presentación de libros en coorganización:
 - 1) Libro Tentaciones de Anthony Valencia Rojas, coorganizado con la Carrera Profesional de Lengua y Literatura (31.07.15)
 - 2) Novela MAESTRA de Alejandro Alvarado Pérez coorganizado con la Asociación Huamalíana Residentes en Huánuco (24.07.15)
 - 3) Libros La Guerra con Chile y Huánuco de José Varallanos, nosotros los de Huánuco de Juan Ponce Vidal, coorganizado con el Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huánuco y Amarilis Indiana. (21.08.15)
 - 4) La Nación Yacha, de Nicéforo Bustamante Paulino Facultad de Educación de la UNHEVAL y Editorial Letra Muerta (30.09.15)
 - 5) Elisir D'AMORE de Alice Bellesi y Beker S. Fabián, coorganizado con la Municipalidad Distrital de Margos (30.09.15)
 - 6) Cómo Cambiar El Mundo desde tu Personalidad de Galeano Ocalio Constantino Vidal, coorganizado con la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- Presentación libros DDC: a) Prohibido, de Felipe Gallegos López (04.09.15)
- b) Caballo Blanco de Alvest Valdivia Ortiz (23.10.15)
- Recital Literario: Conversatorio Literario por el día de la Juventud y elaboración de boletín sobre escritores huanuqueños (23.09.15).
- Muestra de Arte Huanuqueño: a) Se realizó con ocasión del 476° Aniversario de la ciudad de Huánuco material de difusión sobre las expresiones culturales danzas de Huánuco, declarado Patrimonio Inmaterial de la Nación para ser distribuidos entre la población visitante y turistas nacionales y extranjeros.
- b) Elaboración de material de difusión sobre el músico y compositor huanuqueño Daniel Alomía Robles al conmemorarse el 73° aniversario de su fallecimiento. El cual ha sido distribuido a nivel de las Instituciones educativas de la localidad.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

La DDC Ica tiene una actividad desarrollada en este trimestre; cumplió al 100% y en la meta anual tiene una ejecución acumulada del 100%.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizaron 15 eventos de Presentación del Coro Polifónico de la DDC
- Se realizaron Jueves culturales (Presentaciones, exposiciones pictóricas, conferencias, mesas redondas, en total 22 eventos
- Se realizó el Expoarte (Presentaciones de música, danza, venta de libros, stand de sectores) dos eventos.
- Se han realizado ceremonias de reconocimiento a personas e instituciones por su labor cultural.
- Se realizaron 3 Talleres sobre lucha contra el racismo.
- Se realizaron 2 Coloquios sobre Lenguas Indígenas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

Para el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de lo previsto y el 100% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se ha realizado la publicación del Boletín cultural N° 5 con artículos respecto a patrimonio cultural; en la que se tratan temas como: aportes de la selva central de Junín al Perú, Ashaninkas, pueblo originario de Junín, entre otros
- Se realizó Taller de fortalecimiento de capacidades; tratando de profesionalizar al artista y gestores culturales se trataron los temas de, Panorama de la cultura en la región, gestión cultural, normativa y legislación en cultura, experiencias exitosas en el sector.
- Creación del club de la lectura desarrollándose talleres en la IEP Jesús el Maestro High School. El taller del 23 de noviembre fue dirigido a alumnos y alumnas del 5to grado de secundaria de la IE Domingo Faustino Sarmiento N° 31507. Por último el taller del 14 de diciembre se dirigió a niñas y niños de edades entre 08 y 13 años de la Aldea Infantil El Rosario.
- Fiesta de la música. se han realizado el Foro origen del Rock los años maravillosos y proyección de películas relacionadas a la música Sid y Nancy (EE.UU.) Scott Pilgrim contra el mundo (EE.UU.).
- Se realizó el I Festival de la Tanta Wawa realizado en el Distrito de El Tambo.
- Se llevó a cabo la Exposición temporal de la Huaconada de Mito.



Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el cuarto trimestre se ejecutaron el 105% de las metas programadas con los que se logró ejecutar el 80% de la meta anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se culminó con las actividades de emergencia en los sitios de: Pakatnamu, Farfán, San José de Moro, Cao Viejo, Chiquitoy Viejo, Huaca Faña, Mocollope, Galindo, Huaca de los Reyes, Huaca de los Reyes, Huacas de Moche Huancaco y Tomabal según plan de trabajo.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

Para el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de lo previsto y el 100% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó reunión con los diferentes actores de la sociedad en el distrito de Incahuasi con la finalidad de concientizar la declaratoria de Patrimonio Cultural al techado de la Iglesia San Pablo de Incahuasi.
- Se realizaron actividades culturales como Festival Departamental, escolar de festejo, funciones de teatro tardes de Manuela, presentación de proyecto turístico Zaña virtual reconstrucción tridimensional de las Iglesias coloniales de zaña del siglo XVI, XVIII, presentación de libro Sinfonia para la Mujer de Campo Mercedes Uriarte La torre, exposiciones de juegos florales Nacionales, proyecciones de Cine club festival de cine europeo, primer encuentro de prensa cultural y turística, conversatorio cultura viva de Incahuas, concierto a cargo del grupo Domo por el aniversario de la Casa de la Cultura, taller descentralizado danzas de Tucume, concierto de musica con el grupo Afrolatino, desarrollo de talleres de arte como marinera, danzas folkloricas, cajon, ballet, guitarra entre niños, jóvenes y adultos para 120 personas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Loreto

El avance ejecutado en el cuarto trimestre es del 100%. A nivel del avance anual acumulado, se ejecutó el 100%.

Entre las principales actividades realizadas se mencionan:

- Se desarrollo un concurso de murales sobre personajes de la zona urbana de Iquitos. Se desarrollo ciclo de videos documentales. Se desarrolló exposiciones de pinturas clasificadas del concurso regional de pintura, escultura y artesanía amazónica, además se desarrollo reuniones con artistas plasticos para desarrollar el evento Semana de la identidad cultural de la región.- Restricciones, los artistas que colaboran, solicitan incentivo monetario por su participación artística.
- Se desarrollo el evento Minga Cultural, DDC-L y el Insituto del Bien Comun IBC en la Comunidad Nativa de Puca urquillo, Prov. Ramón Castilla, Distrito de Pevas, participarán mínimo 150 personas, informandose a traves de talleres artisticos y conversatorios con la población.
- En el marco del dialogo cultural, se desarrollo el conversatorio por el día de la dignidad indigena, coorganizado con la Sub Gerencia de Promoción Cultural del Gobierno Regional, participarán 70 personas.- Se realizó una expoferia con el FORMABIAP por la semana de la identidad indigena, evaluando el resultado final se logro la meta de 175 personas informadas.- Se realizó Dialogo Cultural con Profesores de la I.E. Fernando Lores Tenazoa. Las restricciones son del tipo



Se adecuo ambientes de oficina para la Administración, Promoción Cultural y Oficina de Informes y recepción de documentos, mejorando la atención al ciudadano que concurre a la DDC-Loreto, poniendo énfasis en adecuar los ambientes para la atención de las pesonas con habilidades especiales. La restricción es de presupuesto para mejorar ambientes de Biblioteca amazónica.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Madre de Dios

En el cuarto trimestre se cumplió con el 65% de lo programado y el 41% anual.

Entre las principales actividades realizadas se mencionan:

- Se realizó seguimiento para verificar la situación actual de los sitios arqueológicos: San Lorenzo, Alegría, Pampa Hermosa, Petroglifos Bajo Madre de Dios, sitio arqueológico Madama, cuyos resultados son la no afectación y/o alteración de dichas zonas arqueológicas, asimismo como medida de

contingencia, se ha proyectado realizar la delimitación física de dichas zonas arqueológicas.

- Se atendieron 13 expedientes todo el III Trimestre, con supervisiones de campo para la expedición de CIRAS
- En el mes Julio se realizó: Desfile por Aniversario de Puerto Maldonado: Presentación de las Estampas Culturales, muy ovacionado por el público en general.
- Desfile por Fiestas Patrias: Presentación de las estampas culturales, desde un inicio se planificó hacer una presentación de los 24 vestidos de cada Región y la presentación de cuatro caballos disfrazados alusivos a Fiestas Patrias, con sus respectivos jinetes con sus ponchos y sombrero, una retreta de banda de música.
- En el mes de agosto: Expo Amazonía de Madre de Dios los días 13,14, 15 y 16 (estampas culturales, exposición fotográfica, danzas, desfile de trajes típicos amazónicos), se concretó lo planificado
- Día del Folclore: Presentación de números artísticos como son: bailes, danzas de la costa, sierra y selva, canto, música, en el set televisivo, transmitido en vivo.
- En el mes de setiembre: Fiesta del Sine Do Edn Dari - La Fiesta de Mi Tierra, así mismo se participó en la Semana Turística conjuntamente con Desarrollo Social del Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Tambopata, presentando estampas culturales.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Moquegua

En el cuarto trimestre el porcentaje de ejecución es de 305%; en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 544%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se conmemoró el Día de la Mujer Moqueguana, Conmemoración Canción Criolla, 41° Aniversario de la Batalla de los Angeles.
- Coordinación, elaboración y diseño de partituras himno a Moquegua para piano y arreglo coral.
- Se llevó a cabo el Taller Crea y Emprende
- Se realizaron 02 charlas de: "Los presidentes de la época republicana", 02 Conferencias "Conmemoración de la Batalla de San Antonio", 02 Exposiciones del Libro Moqueguano, El mundo de la niña Mercedes, Antología de la literatura moqueguana siglos XVI y XXI, la muestra del libro moqueguano, Juan Velez de Córdova, La Décima Construcción y Declamación, Moquegua, centro histórico para el futuro, charla Mariscal Domingo Nieto, José Carlos Mariategui, Mariano Lino Urquieta, El problema hídrico, el señor de las aguas, Recuerdos por los caminos del Perú Acuarelas,
- Respecto al registro de personas Aymara hablantes se tiene : Ficha de Inscripción Sr. Anniceto Jesús Tapia Zeballos, Pedro Toledo Huacán, David Vizcarra Ticona, Timoteo Choquehuanca Quea.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Pasco

Para el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de su programación. Respecto a la meta anual se tiene una ejecución total de 100%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se realizó el taller crea y emprende cultural, festival cultural de navidad, encuentro macroregional de museos.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Piura

Esta DDC en el cuarto trimestre ejecutó el 100%; en la meta anual se ejecutó el 100%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se realizaron 05 actividades; teniendo como escenarios. Universidad de Piura, Club Grau de Piura, C.C. Real Plaza. C.C.Plaza de la Luna.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno

Para el cuarto trimestre, se ejecutó el 160% de lo programado y su ejecución anual acumulada es de 100%.

Las actividades desarrolladas son:

- Promoción y difusión de actividades culturales en la Región (VI BINACIONAL DE ARTES PERU BOLIVIA 2015, Exposición Individual de Fotografías Virgen de la Candelaria, Muestra Colectiva de Arte Ayacuchano, Muestra Individual de Pinturas y Dibujos, Muestra Individual de Fotografía, Ritos de la Fiesta de la Candelaria, Muestra Individual de Acuarelas, Muestra Individual "AYMARAS", Muestra Individual de Acuarela del Artista Mario Eloy Sucapuca Cutipa; Muestra Individual de Fotografía Denominado Candelaria "Ritos y Fiestas en el Altiplano" y Publicación de Libro Mascaras en el Aire "Candelaria Fe y Fuego" por el Autor Boris Espezua Salmón.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

En el cuarto trimestre se logró un avance del 100%, y un avance anual del 100%. Entre las actividades ejecutadas mencionamos:

- Se llevo a cabo el Taller "Sumaq Jakaña" orientado a la sensibilización en temas de interculturalidad el cual contó con la participación del equipo de traductores e interpretes aymaras acreditados por el Ministerio de Cultura el 2015
- Se llevo a cabo la ceremonia de presentación del Concurso "III Premio Poeta Adolescente"
- Se realizó la intervención urbana por el "Día de la Marinera.
- Se realizó el Concurso de canto criollo "La Lira de Oro.
- Se realizaron Conferencias de difusión del Taller de gramática Sumaq Jakaña
- Se realizó el Festival de Coros navideños "Tacna...voces de ángeles.
- Se realizó exitosamente la jornada de sensibilización sobre el Patrimonio Cultural, programada en la institución educativa Hermanos Barreto.
- Se realizó el Seminario Taller "Defensa, Gestión del Patrimonio Cultural y Turismo", contándose con un número de 129 asistentes en total.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes

La DDC – Tumbes en el cuarto trimestre ha ejecutado el 100% de sus metas programadas y el avance de la ejecución anual es del 63%.

Entre las principales actividades desarrolladas encontramos:

- Compromiso con nuevos aliados tales como IPERU, Municipalidad de Tumbes, Municipalidad de Corrales para organizar diferentes actividades culturales, así como la protección y conservación del Patrimonio Cultural.

- Publicación de nuestras actividades en los medios de comunicación masiva, tales como radio y televisión principalmente.
- Colocación de las cubiertas de nuestra institución para la protección de su infraestructura ante inminente presencia del fenomeno del niño.
- Verificación del estado de las zonas arqueológicas que se encuentran distantes de la ciudad, tales como Tenente Astete, Camino Inca Huasimo, Distrito de San Jacinto, Provincia y Deptamento de Tumbes (limite frontera Perú-Ecuador); Sitio Arqueologico Fernandez y Carrizal ubicados en el distrito de Canoas de Punta Sal, Provincia de Contralmirante Villar, Departamento de Tumbes (limite con Piura)

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ucayali

En el cuarto trimestre ejecutó 44% de las actividades programadas y la meta anual tiene una ejecución del 17%.

Entre sus principales acciones tenemos:

- Se realizaron dos monitores con salidas a campo a la Reserva Territorial Murunahua y a la Reserva Territorial Isconahua, capacitandose a todos los agentes de las diferentes Reservas Territoriales.
- Se desarrollaron diversas actividades como presentaciones de libros apoyo a diversas asociaciones en las realizaciones de sus actividades.

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO (Unidad Ejecutora 002)



La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual

Las principales actividades desarrolladas son:

- La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco entregó las obras de restauración y puesta en valor de los templos coloniales de San Jerónimo de Colquepata, provincia de Paucartambo, San Juan Bautista del distrito de Ccatoca provincia de Quispicanchi y templo Santiago Apóstol de Ccorca, provincia de Cusco.
- La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, concluyó la Campaña de Conservación de Lienzos Pétreos "Dale Vida a tu Patrimonio", la referida campaña comenzó el 4 de mayo y concluyó el 30 de noviembre, logrando la participación de 2 mil 150 voluntarios quienes realizaron la limpieza de 3 mil 13 metros cuadrados de muros inkas, coloniales y republicanos, que corresponden a 20 calles y plazas del Centro Histórico de Cusco.
- La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco logró ejecutar el 99.74% de su presupuesto institucional, porcentaje que equivale a 151 millones, los que permitieron ejecutar obras de investigación arqueológica, restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos e históricos, así como en la promoción de actividades culturales orientadas a fortalecer la identidad cultural, a construir ciudadanía e impulsar las industrias culturales y artes

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Asesoría Jurídica programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

- Se ha redimensionado el trabajo, actuando con más celeridad, rapidez y eficiencia, tomando en cuenta las garantías constitucionales del debido proceso y los derechos de los administrados.
- Se ha cumplido con los plazos y términos legales, especialmente en las peticiones de CIRAS, Monitoreos Arqueológicos y otros que tienen plazos perentorios.
- Teniendo en cuenta que casi todos los procedimientos administrativos requieren verificación legal, Asesoría Jurídica ha logrado este cometido en forma eficiente y en términos reales.
- Se han logrado sentencias por conceptos de reparación civil a favor de nuestra Representada, en los procesos judiciales relacionados con el patrimonio cultural.
- Impulso de los procesos judiciales, especialmente de los procesos penales, por referirse a casos de vulneración del patrimonio cultural de la Nación.
- Actuaciones más rápidas y eficaces, a través de las denuncias penales correspondientes, en caso de afectación al patrimonio cultural.
- Se ha consolidado la coordinación con el Procurador Público del Ministerio de Cultura, en el accionar e impulso de los procesos judiciales, teniendo en cuenta la representación que tiene el procurador como representante del Estado en los procesos judiciales.
- Se han logrado sentencias judiciales favorables a la Entidad, tanto en los procesos judiciales relacionados con el patrimonio cultural, como en la defensa institucional a través de procesos civiles, laborales, constitucionales y contenciosos administrativos.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 67% respecto al periodo y 92% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró ejecutar el 99.74% de su presupuesto institucional, porcentaje que equivale a 151 millones, los que permitieron ejecutar obras de investigación arqueológica, restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos e históricos, así como en la promoción de actividades culturales orientadas a fortalecer la identidad cultural, a construir ciudadanía e impulsar las industrias culturales y artes
- La programación presupuestal 2016 es notablemente mayor que la del presente ejercicio, hecho que garantiza la ejecución de actividades y proyectos previstos.
- El control y seguimiento permanente de la evolución de las captaciones permite realizar previsiones y programaciones presupuestales con mayor certeza y financiamiento real.
- Se ha mejorado el nivel de seguimiento a las actividades y resultados alcanzados por las diferentes áreas.
- El nivel de información brindado a las instancias de control se han implementados y se vienen ejecutando con mayor rigurosidad .
- Se ha mejorado el nivel de control y racionalización de gastos, permitiendo un uso más eficiente y racional de los recursos.
- Se ha logrado internalizar en el personal de la DDC Cusco una nueva visión de programación y ejecución de las actividades bajo la estrategia de resultados, dejando de lado la visión única de cumplimiento de metas y ejecución de gastos.
- Se ha participado de manera activa y reuniones de trabajo, con las áreas de la DDC-Cusco y se ha tenido un mayor nivel de coordinación y acompañamiento;



lo que ha redundado en cumplir de manera más efectiva la ejecución de las actividades programadas en su POI.

- A nivel de Presupuesto por Resultados somos la única unidad ejecutora que ha ajustado y programado sus actividades bajo esta nueva estrategia de Presupuesto por Resultado, lo que ha merecido un reconocimiento por parte del MEF.
- Se ha concluido con la elaboración del PEI 2016-2018.
- Se ha mejorado el nivel de seguimiento a las actividades y resultados alcanzados por las diferentes áreas.
- Se logro la aprobación del Tarifario para el año fiscal 2016 según R.M. N°469-205-MC y R.M. N°472-205-MC.
- Se logro la aprobación de 06 procedimientos, para la gestión cultural de la DDC-Cusco:
 - * Procedimientos para la elaboración de proyecto técnico de declaratoria de bienes culturales inmuebles y su marco circundante.
 - * Procedimientos para el adecuado uso de la tecnología de información y comunicaciones en la dirección desconcentrada de cultura cusco.
 - * Procedimientos para la ejecución de obras de inversión pública en la dirección desconcentrada de cultura Cusco.
 - * Procedimientos para la elaboración de estudios de inversión a nivel de expediente técnico en la dirección desconcentrada de cultura cusco.
 - * Procedimientos técnicos para el proceso de edición y publicación de libros en la DDC-Cusco.
 - * Procedimientos para la elaboración de estudios de inversión a nivel de expediente técnico en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.



El área funcional de Gestión de Proyectos, programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 73% respecto al período y 123% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logro el levantamiento de observaciones de los proyectos; Choquelluska, Inkaraqay y Qoriwayrachina.
- Se logro remitir el TDR Mejoramiento de los Servicios Culturales de Investigación, Expresión, Interpretación y Servicios Complementarios a través del Centro de Visitantes de Machupicchu.
- Se realizó las verificaciones de viabilidad en la fase de Inversión al proyecto de Izcuchaca logrando su aprobación.

La Oficina de Administración, programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó la atención oportuna de la documentación de solicitudes con requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos de Inversión y por Actividad programados por las diferentes áreas de la DDC-Cusco.
- Se logro realizar más de 05 procesos de selección CAS, 17 Procesos de seleccionar la adquisición de Bienes y Servicios, los cuales no estaban programados.
- Se realizó el seguimiento y las supervisiones de las actividades programadas en las diferentes Áreas Funcionales administrativas a cargo, así como a las comisiones especiales permanentes y otras comisiones designados para dichos fines y las coordinaciones con otras dependencias y oficinas de la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco del Ministerio de Cultura.

El área de Abastecimientos, programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 108% respecto a la meta.

- Se ha elaborado el expediente para la contratación de adquisiciones de bienes y servicios de acuerdo al cronograma de convocatorias según detalle: 12 AMC, 02 ADS, 02 ADP, 02 LP y 01 Exoneraciones, los cuales se encuentran adjudicados según norma.
- Se ha realizado 500 cargos personales por asignación de bienes en uso de las diferentes oficinas y dependencias de la DDC-Cusco.
- Se ha realizado la verificación técnica de los bienes muebles patrimoniales a los diferentes locales de Saphy, Almudena, Kusicancha, Fiori y Parque Automotor con la finalidad de salvaguardar los bienes de la DDC-C.
- De acuerdo a las notificaciones de los cambios, rotaciones y renunciaciones se ha elaborado 16 actas de entrega y recepción de cargo del personal entrante y saliente.
- Elaboración de 18 papeletas de salida y retomo y transferencia de los bienes muebles según la directiva, Se ha etiquetado de 148 bienes muebles patrimoniales en el Almacén Central, En la recuperación y custodia de bienes en mal estado y elaboración de 09 Actas de devolución, Se ha elaborado 14 Actas de transferencia de Bienes Muebles Patrimoniales, Se ha registrado 232 Bienes Muebles Patrimoniales en el software SISPA y actualizado la información concerniente a características de 123 bienes muebles en el software SISPA y Determinación el Código Patrimonial de 412 Bienes Muebles Patrimoniales en mal estado, almacenados en los depósitos de la Coordinación de Control Patrimonial ubicados en Tipón para la baja 2015 por causal de RAEE.
- Respecto al Centro Cultural de Machupicchu se ha logrado la aprobación del plano y la memoria descriptiva de la Municipalidad de Machupicchu.
- Kusicancha el Ex Cuartel 27 de Noviembre, se ha logrado la inscripción definitiva en Registros Públicos a nombre de la Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco, con partida N° 02020721, Asiento C00028.
- Atención con Movilidad de acuerdo a programaciones vía intranet de 125 atenciones superando lo programado.
- Adecuación e implementación del local donde funcionara la oficina de archivo central y de los diferentes locales de la DDC-cusco, realizando trabajos de instalaciones de sistema eléctrico, pintado retechado de cabecera de muros, pintado de paredes de oficinas etc.
- Se ha efectuado la recepción y entrega de los bienes y materiales adquiridos para las diferentes dependencias y proyectos de inversión de la DDC-C en los tiempos establecidos de acuerdo a norma.
- Es necesario la implementación de un nuevo software que permita enlazar órdenes de compra vs pedido de comprobante de salida.



El área de Recursos Humanos, al cuarto trimestre logró un avance del 67% respecto al período y 67% respecto a la meta física anual.

El área de contabilidad, programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

El área de Tesorería, programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

El área de Ejecución Coactiva, programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

- Se ha recaudado la suma de 12,082.83 del cobro de multas administrativas de los diferentes procedimientos coactivos.

El área de Informática y Telecomunicaciones, programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se finalizó la Fase de diseño de la Base de Datos del Sub sistema de Servicios, logrando establecer la estructura base para el desarrollo del sub Sistema, el cual mejorara los procesos de contratación de servicios del Área de Abastecimiento de la DDC-Cusco.
- La Implementación y puesta en funcionamiento del Sub Sistema de Gestión Documentaria, logrando superar las carencias del anterior sistema documentario, tales como en tecnología, integridad de datos, seguridad, continuidad, flexibilidad, escalabilidad y control.
- Finalización de la fase inicial del desarrollo del Sistema de Cotización para proveedores vía web, este sistema permitirá a los proveedores registrados en la RNP (Registro Nacional de Proveedores) del Estado registrarse en nuestro sistema y enviar sus cotizaciones agilizando el proceso de estudio de mercado por parte del Área de Abastecimiento.
- Innovación de configuraciones de red a la tecnología del hypervisor principal de la DDC-Cusco, con el objetivo de actualizar servidores para: el SIGA institucional y la creación de nuevos servidores: vSphere Actualizado a la versión 5.5, vCenter instalado para Datacenter, Pool de recursos de Hardware.
- Correctivo a la plataforma Milestone y 63 cámaras de video vigilancia IP logrando la actualización de controladoras de las Cámaras IP para un mejor control del sistema de videovigilancia de la DDC-Cusco, además de capacitación por 04 horas a operadores y administradores de la plataforma Milestone versión 2014.
- Correctivo al sistema de comunicaciones OFDM Sede de Saphy-Casa Garcilaso, logrando restablecer la comunicación de datos para el funcionamiento del Sistema de venta de boletos de ingreso a Machupicchu.
- Estandarización en el uso de software licenciado, se procedió en la mayoría de los equipos de la DDC-Cusco la instalación de estos softwares licenciados para cumplir con la Ley N° 28289 Lucha contra la piratería.

La Coordinación de Reservas, programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

El área de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

El área de Comunicación e Imagen Institucional programó seis (06) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 134% respecto al período y 113% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son

- Para el fortalecimiento de la imagen institucional se han realizado talleres de capacitación dirigido al personal de parques arqueológicos y se ha ejecutado



jornadas de acción cívica para en el fortalecimiento de la imagen del Ministerio de Cultura.

- En la promoción y difusión de actividades, se han elaborado 55 notas de prensa, ejecutado 03 campañas de difusión en medios de prensa, 02 conferencias de prensa programadas por el área, además de 06 campañas y 04 conferencias programadas por otras dependencias.
- En la promoción y difusión de actividades, se ha realizado la edición y publicación de 03 ediciones de la Agenda Cultural, diseño N° 08 de la Revista "Patrimonio" y del Boletín Institucional N° 10, 02 gigantografías, 01 diseño de postales, 01 diseño de UBS; además del diseño de material gráfico solicitado por otras dependencias de la Institución, (05 trípticos, 08 afiches, 05 carpetas, 03 catálogos, 10 paneles). En cuanto al material de merchandising se ha producido bolsas ecológicas, USB's y postales coleccionables.
- Se ha realizado el registro, digitalización y archivo del registro fotográfico de las diversas actividades institucionales.
- En esta actividad se realiza un constante monitoreo de las redes sociales (Página, Facebook, Fanpages, página Web, canal youtube), así como publicación de la información sobre las actividades institucionales a través de notas de prensa, informes periodísticos, spots, entre otros. Además del manejo de la difusión del programa patrimonio a través del canal de Youtube institucional.
- Al mes de diciembre se ha producido y difundido 13 programas televisivos, 12 segmentos y/o apoyos, 04 spots requeridos por las diferentes dependencias, 02 spots radiales (quechua y castellano), 08 informes periodísticos para medios de comunicación; además de la actualización de la videoteca institucional.

El área de Defensa Nacional programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 67% respecto al período y 125% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son

- Se elaboró el Plan de Contingencia para la preparación y respuesta ante lluvias intensas por el fenómeno de El Niño 2015-2016 de la DDC-C, en cuya elaboración participaron los miembros del Equipo Técnico para la elaboración de Planes de Contingencia de la DDC-C (Of. de Planificación y Presupuesto, Of. de Asesoría Jurídica, A.F. de Museos, Qhapaq Ñan, Gestión de Monumentos, Of. de Abastecimiento, A.F. de Patrimonio Histórico Inmueble, Catastro, PAM. Machupicchu, Parque Arqueológico de Sacsayhuaman), dicho plan tiene la finalidad de que el personal de la DDC-C este preparado y capacitado para Proteger el Patrimonio Cultural; en caso se suscite una emergencia ante lluvias intensas por el Fenómeno de El Niño.
- La participación en las reuniones del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres y Equipo Técnico de la DDC-C, para la Elaboración de Planes de Contingencia de la DDC-C, en coordinación con el Centro Estudios y Prevención de Desastres PREDES. La participación en reuniones acerca de simulacros por el Fenómeno de El Niño y la participación de simulacros ante huaycos e inundaciones en la quebrada de Saphy los cuales contaron con el apoyo de los trabajadores del local de Saphy de la DDC-C. La participación de reuniones por el Simulacro de Sismo Nocturnos organizados por la Municipalidad del Cusco y la Oficina de Gestión de Riesgos y Seguridad del Gobierno Regional. Participación en la reunión Multisectorial sobre el Plan de Seguridad, Orden y Limpieza de la Tradicional Feria del Santurantikuy 2015, organizado por la Empresa Municipal de Festejos del Cusco EMUFEC, para la seguridad de los asistentes a dicho evento.



Proyecto Qhapaq Ñan

La Coordinación de Gestión Administrativa del Qhapaq Ñan programó cuatro (04) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 50% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Conservación del Qhapaq Ñan al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 107% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha concluido con la reformulación de dos (02) Proyectos de Inversión Pública del Qhapaq Ñan: Recuperación del Camino Ritual Inka sección Qorikancha - Ñustapaqana y Recuperación del Camino Prehispánico del Kuntisuyu, tramo Hawkaypata - Chanca.
- Se ha concluido con la ejecución física del PIP: RPV del Camino Prehispánico tramo Mosocllacta, sector LLamachaqui – Combapata
- Conclusión de la reformulación de un (01) Expediente Técnico: Contingencia de Derivación de canal de Riego para la Protección de Calzada Original, Ocobamba Norte, Checacupe.
- Se concluyó con el Mantenimiento de cinco (05) caminos prehispánico, un (01) sitio histórico y un (01) puente Inca, procediendo a su entrega a la Coordinación de Gestión de Monumentos de la DDC-C; bajo el siguiente detalle:
 1. Camino Prehispánico Kallachaka – Qorqorcocha – Rumiwasi.
 2. Camino prehispánico Cachona - Occopata.
 3. Camino prehispánico Totora – Amaru – Choquequirao.
 4. Camino prehispánico Vilcabamba - Espiritupampa.
 5. Camino prehispánico Llaqtapata – Machupicchu – Aobamba.
 6. Acueducto Histórico de Mosocllacta.
 7. Puente Inca de Maukachaka.
- Se ha iniciado la elaboración del Plan de Manejo del Tramo Ollantaytambo – Lares – Valle de Lacco (tramo declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad).
- Se concluyó con la elaboración del Plan de Contingencia del Qhapaq Ñan para la preparación y respuesta ante el Fenómeno el Niño.



La Coordinación de Investigación Arqueológica e Histórica programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se concluyó con la búsqueda y registro de información histórica para los proyectos Investigación Arqueológica Ruta: Canincunca - Pikillaqta - Espiritupampa, Región Cusco Temporada 2015 y Ruta al Kuntisuyu Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo - Km 82, articulado al valle de Lares - Lacco - Llaveru, acopiando 184 fichas de información documental transcritas y 133 fichas de información bibliográficas. Actividad que se realizó para contribuir con la reconstrucción histórica del proceso de ocupación social de las poblaciones adyacentes a los caminos indicados y corroborar así con los trabajos de investigación arqueológica que se vienen ejecutando en los diversos tramos de caminos prehispánicos programados para el presente año.
- Tramo Cusco - La Raya, Sub tramo Combapata - La Raya, realizando prospecciones arqueológica en 4.47 Km² registrando saywas (estructuras arquitectónicas armadas en seco) y 03 sitios arqueológicos, así como excavaciones arqueológicas en 306 m² y 149.49 m³ registrando diversos tipos de caminos como los despejados y en corte de talud con alineamiento de piedras, plataforma con muros de sostenimiento de terraplén, calzada elevada en rampa y camino encerrado por muros laterales, asociados a fragmentos de

cerámica prehispánica y tapado de unidades de excavación en 255.19 m³. Trabajos que se realizan para determinar y establecer la ubicación espacial y topográfica del camino principal al Qollasuyo y sitios arqueológicos asociados y las técnicas constructivas en el proceso de ocupación a través del análisis del material cultural y como insumo para la Puesta en Valor y uso social del indicado tramo de camino.

- Acciones programadas para el PRIA (con excavación) del Sistema Vial Andino Ruta al Kuntisuyu: Cusco-Qorqa-Huanoquite-Ccapi-Chumbivilcas, con el 70% de avance en el que se realizo excavaciones arqueológicas en los sitios arqueológicos asociados de Paqaqasa, Huanoc y Wanacaure en 51m² y 32.50 m³ registrando muros de recintos prehispánicos correspondiente a kallankas y piso empedrado posiblemente de un ta'qe, asociado a cerámica prehispánica y colonial y relleno con material propio en la sección Puente Waqay Chaca - Ccapi en 82 m³. Trabajos realizados para definir y conocer el emplazamiento del camino y estructuras asociadas, la filiación cronológica y cultural y como insumo para la Puesta en Valor y uso social del indicado camino. Tambien se ejecutó la conservación preventiva con trabajos de apuntalamiento de muros de andenes y recomposición de drenes.
- Acciones programadas para el PRIA (con Excavación) del Sistema Vial Andino Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo - Km82, articulado al Valle de Lares, interviniendo en el presente trimestre el Sub Tramo Urbamba - Ollantaytambo - Km 82 (Machupicchu) realizando la prospección en 4.45 Km² registrando 12 sitios arqueológicos y excavaciones arqueológicas en 194 m² y 102.16 m³, registrándose secciones de camino en corte de talud con muros de sostenimiento de talud y terraplén, camino encerrado por muros laterales, calzadas empedradas y canal prehipánico, asociado a fragmentos de cerámica prehispánica y relleno con material propio 102.06 m³. Actividad realizada para determinar el emplazamiento del camino inca que ingresa al valle de Lacco Llaverio desde la ciudad del Cusco, sus características estructurales, la filiación cultural y como insumo para la Puesta en Valor y uso social del indicado tramo de camino.
- Se logro avanzar al 80% del Reconocimiento y definición del marco circundante de 05 secciones de camino: Sección Plaza Inka Hanan Haukaypata, Prolongación calle Conquista, Puente Q'eswachaka y sección Ccorcca - Chanka y en el Tramo Ollantaytambo - Lares: sección de camino Inca Chaka - Qollotayoq. Trabajos realizados para efectuar el levantamiento topográfico de las secciones de camino y marco circundante.
Se avanzo con el 75% de la búsqueda catastral de 13 secciones de camino: Sección Raqchi - Qquea (02), Huacahuasi - Tambohuaylla (01) y Haucaypata - Chanka (10) y 06 Visualizaciones de partidas registrales de las secciones de camino: 1. Raqchi - Qquea y Puente Q'eswachaka. Trabajos ejecutados para realizar la identificación de los poseionarios dentro del polígono de delimitación y notificar a los titulares de los predios.
- Avance del 80% de la elaboración de expedientes técnicos para declaratoria de caminos y sitios arqueológicos asociados como Patrimonio Cultural de la Nación, realizando esta actividad en 04 secciones de camino: Tramo Cusco - La Raya: sección Raqchi - Qquea, Tramo Ollantaytambo - Lares: sección Huacahuasi - Tambohuaylla y Paucarpata - Ichuka al 90% y Tramo Vikus - Choquequirao: sección Abra - Choquetakarpu - Toroyoq al 80%. Tramos para que serán declarados como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se realizo la visualización de documentación técnica planos y/o memorias descriptivas del legajo archivado en SUNARP de las secciones de camino: Raqchi - Qquea, Huacahuasi - Tambohuaylla, Vitkus - Abra - Choquetakarpu y Puente Q'eswachaka, para posteriormente realizar el saneamiento físico legal y su inscripción en la SUNARP de las secciones de caminos indicados.



La Coordinación de Identificación y Registro programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 88% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado la Identificación y registro de un total de dos (02) sub tramos, (16) secciones,
- Se logró hacer la prospección arqueológica mediante una metodología lineal de identificación y registro, en una longitud de 100.15 Kml, de caminos y 25 sitios arqueológicos asociados, como parte del Proyecto de Investigación arqueológica (sin excavaciones) del Sistema Vial Andino, Ruta Kaninkunka Pikillacta-Espiritupampa - Región Cusco, Provincia de La Convención.
- Respecto a la Identificación y Registro del Sistema Vial Andino se logro procesar 16 secciones las cuales hacen una longitud de 100.15 Km y con 25 sitios arqueológicos asociados en la ruta de Kaninkunka-Pikillaqta-Espiritupampa.
- Se ha logrado el levantamiento topográfico de marco circundante del Sistema Vial Andino en el tramo Ollantaytambo-Lares-Valle Lacco, en la sección Huacawai -Tambohuaylla en una área de 3'618,309.27 M2.
- Lográndose el levantamiento topográfico y delimitaciones del marco circundante del Sistema Vial Andino y los sitios arqueológicos asociados en el sub tramo Abra Choquetakarpú-Choquequirao, sección Abra Choquetakarpú -Toroyoc, en una longitud de 5.98 km. de caminos.
- Lograndose el levantamiento topográfico de marco circundante del Sistema Vial Andino ruta al Kuntisuyu-Cusco-Ccorcca-Chanka-Ccapi-Chumbivilcas, en la sección Hermanos Ayar-Ccorcca y sección Ccorcca-Chanca en una area de 325,463.56 M2.
- Se ha logrado la elaboración del expediente técnico de red Geodésica del proyecto Qhapaq Ñan proponiéndose 20 puntos geodésicos, para su consideración en la región del Cusco, quedando pendiente la implementación de puntos geodésicos

El Museo del Tawantinsuyo, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 13% respecto al período y 67% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En ceremonia pública, se firmo el contrato de donación de 10 hectáreas por parte de la "Fundación Arqueológica y Paisajística Ernesto Ghunter" a favor de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, para la construcción del Museo del Tawantinsuyu. Cumpliendo de esta manera los requisitos que sustentarán el saneamiento físico legal de los terrenos del Museo del Tawantinsuyu que será realizado el ejercicio 2016.
- En la última reunión de las Secretarías Técnicas del Qhapaq Ñan, se entregó a los representantes de los países asistentes un resumen del Guión Museográfico del Museo del Tawantinsuyu. Estando a la espera de los comentarios y las acreditaciones de los representantes por cada país que conformarán el Comité Técnico Internacional. Siendo una actividad que será concretizará en el ejercicio 2016.
- Se concretizaron los pasos previos para realizar las actividades de difusión del Museo del Tawantinsuyo, así a la fecha contamos con material audiovisual para la presentación inicial del Museo del Tawantinsuyu, siendo éstas las siguientes:
a).- "El Tesoro del Inka" donde se describe mediante imágenes y sonidos, lo que era el Perú ante los ojos del mundo a raíz del impacto que tuvieron los descubridores del Imperio Inka y donde se propone exponer una riqueza que no ha podido ser conocida por las generaciones posteriores a 1532-1540 y que



a base de los testimonios históricos y arqueológicos, estamos en condiciones de reproducir de manera adecuada.

b).- El segundo producto obtenido es: "El Cusco, ombligo del mundo" se refiere a la exposición de un tema que cubre la historia del Cusco desde los tiempos arcaicos, hasta la época en que reinaba Huayna Qhapaq y la pervivencia del Inkario, hasta la caída de Tupac Amaru II en 1783. Cabe resaltar que estos productos cuentan con el rigor científico necesario en su propuesta.

El Museo Amazónico Andino de Quillabamba programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 89% respecto al período y 108% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado un avance en involucrar y sensibilizar, alcanzando la información museográfica de la exposición del museo, la protección y defensa del PCN. a la población escolar, entidades estatales y privadas, previa coordinación, mediante documentación recepcionada.
- Contando con un total de 7603 visitantes, los cuales están distribuidos en 4318 adultos nacionales, 1477 estudiantes del nivel superior, 1735 escolares de los tres niveles educativos y 50 visitantes extranjeros.
- El uso del Auditorio dirigido a la sociedad civil, con las exposiciones de temas relacionados al PCN.
- El registro fotográfico técnico con un número de 1100 vistas y la actualización de los datos arqueológicos de bienes culturales muebles, se ha avanzado en un 67 % de 650 BCM.
- Conformado por los fondos de colección en exposición (cerámica, líticos, madera, metales, minerales, osamenta y malacológico). Logrando avanzar la información de 270 BCM para el registro al Sistema Nacional de Museos, y la actualización del Catalogo para el museo.
- Se ha realizado la intervención y la puesta en valor de 82 BCM, en Metales provenientes de diferentes PIAS, de la provincia, también se realizó la conservación preventiva de los fondos de colección y del gabinete.
- Se ha logrado cumplir con las actividades programadas en limpieza y mantenimiento, habiendo pintado las dos fachadas del museo, presentado una buena imagen institucional, frente a la población.

El Museo de los Pueblos de Paucartambo, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 50% respecto al período y 69% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logro el interés colectivo en los visitantes en temas concernientes al patrimonio cultural, obteniendo un total de 1,119 visitantes, de los cuales 257 fueron visitantes locales, 660 nacionales y 241 internacionales.
- Se logro una adecuada sensibilización, a través del recurso Museo, con visitas guiada de grupos de estudiantes de I. E Príncipe Sebastián II de los Godos y del Colegio Serapio Calderón Lazo de la Vega de Paucartambo.
- Logrando el llenado en el sistema de registro nacional de bienes muebles SINAR, un total de 120 objetos arqueológicos, 31 objetos etnograficos de las comunidades andinas y tejidos sociales y 52 objetos etnograficos de perfil amazónico, Cumpliendo así con el registro de la totalidad de Bienes Culturales Museables en exhibición
- Se realizó la conservación preventiva de 54 objetos del fondo de colección del Museo logrando desarrollar la conservación preventiva de dichos objetos.



El área funcional de Puesta en Uso Social Vial Andino programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 92% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha iniciado con las comunidades de Winch'iri, qollana y q'ehue, chocayhua y chaupibanda del tramo Puente Q'eswachaka del distrito de qehue provincia de Canas, así como en Las comunidades de Huacawasi y anexo Tambohuaylla de la comunidad madre Lares ayllu del tramo Ollantaytambo Lares - Valle de Lacco y en la sección Choquecancha Quillakahuarina, la presentación de la propuesta de zonificación en estas secciones, iniciando la emisión de notificaciones para la delimitación con fines de declaratoria como patrimonio cultural de la nación, dichas actividades se sustentan con la suscripción de actas con cada una de las comunidades involucradas.
- En el tramo Cusco - Ccorcca - Huanquite y Ccapi, se ha suscrito las actas de zonificación participativa del marco circundante puente Waka Chaka - Inkacona.
- Se ha implementado la fase informativa en las comunidades de Percca Chocho, Inkacona, Pampahuata y Cayancha, esta actividad cuenta con la suscripción de las actas de las reuniones, en la que han manifestado su buena predisposición para cumplir con las labores de delimitación de este tramo.
- Se han conformado 07 comités con los representantes del Asentamiento Humano Hermanos Ayar del distrito de Santiago, la Cc de Quishuarkancha, Cp de Ccorcca, Cc Rumaray del anexo Q'oyaq, Cc de Qorimarka, Huanca Huanca y Cc de Ch'anca del distrito de Huanquite, habiéndose implementado la fase informativa y la propuesta de zonificación en cada una de estos centros poblados y comunidades campesinas, teniendo muy buena predisposición para la implementación de las fases sucesivas del proceso participativo.
- Se han generado espacios de diálogo y concertación interinstitucional a nivel de fase informativa y mesas de trabajo habiéndose desarrollado actividades de posicionamiento conjuntamente con el Ministerio de Transportes y comunicaciones, con la Dirección Regional de caminos y comunicaciones; Dirección Regional de Educación con la Unidad de Planificación a nivel de las 13 Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs), la Empresa Municipal de Servicios - SEDACUSCO S.A, Gobiernos Municipales de Canchis.
- La apertura de espacio para la emisión de ordenanza municipal de protección de camino de las secciones de Racchi - Q'ea y Santa Cruz de Occobamba.
- Se han logrado la sistematización de la información etnográfica con énfasis en los aspectos culturales inmateriales de las poblaciones adyacentes a los tramos de camino prehispánicos identificados y registrados en la región del Qollasuyu y Kuntisuyu para su futura publicación que se encuentra en fase de pre edición para su posterior impresión y difusión.
- Visita guiada al tramo de camino Llamachaqui - Mosoc Llaqta - Chosecani con el objetivo de afianzar la identidad cultural y difundir la valoración patrimonial ancestral de las poblaciones adyacentes al Camino Pre- Hispanico ruta hacia el Kuntisuyu.
- Se han ejecutado talleres de información, difusión y sensibilización con alumnos de las instituciones educativas de: San José de La Salle con las 15 secciones de 1º a 5º de secundaria teniendo como resultado del aprendizaje y de los jóvenes la redacción de cuentos, poesías, acrósticos, dibujos y pinturas.
- Así mismo se realizaron charlas de difusión y sensibilización dirigidas a estudiantes Institutos Superiores Técnicos Públicos y Privados en la carrera de Guías Oficiales de Turismo con quienes se socializo la importancia del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan incluido en la Lista de Patrimonio Cultural Mundial.



SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En la Biblioteca Central de la DDC-Cusco, se sistematizó libros al sistema KOHA ingresando 500 libros lo que hace un total de 2145 libros registrados; la sistematización de 450 expedientes técnicos haciendo un total de 2000 expedientes y la implementación del catálogo en línea, que brinda información y acceso libre a todo el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la DDC-Cusco.
- La atención en Biblioteca de lectores fue de 1425 personas haciendo un total anual de 3224.
- Se desarrolló el "Curso en DSPACE, Repositorios Digitales" para el mejoramiento de capacidades de 15 servidores públicos de la DDC-Cusco, en el manejo del programa, para desarrollar el registro digital de las publicaciones producidas por la DDC-Cusco, mediante la biblioteca y poniendo al servicio del público en general.
- Se realizaron coordinaciones con el Gobierno Regional para la conclusión de actividad el "Premio Regional de Cultura 2015", también se realizaron coordinaciones con la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco, para la realización de la actividad como "Talleres y Conferencias de Formación para el Desarrollo de las Artes en la Ciudad del Cusco"

Área de Industrias Culturales y Nuevos Medios

El área funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Concursos Nacionales de Proyectos y Obras Cinematográficas, a través de esta actividad se logra aportar al desarrollo y consolidación de la industria cinematográfica en la Región Cusco, este concurso fomenta la producción cinematográfica nacional en idiomas originarias, dando de este modo una posibilidad de diversificar productos culturales y promover su acceso a los sectores tradicionalmente excluidos.
- El VI Festival Cinesuyu, esta versión ha contribuido a promover la cultura cinematográfica en la Región Cusco con perspectiva intercultural y expresión cultural, propiciando espacios desconcentrados de exhibición, análisis y formación para el desarrollo de los diversos sub-sectores vinculados al cine, actividad que se realizó durante cinco días donde se difundió 30 películas nacionales, logrando la asistencia de 5000 personas en las 05 salas de exhibición propuestas, así mismo 100 cineastas y profesionales vinculados este rubro se beneficiaron con Talleres especializados.
- Producciones Fonográficas etnomusicológicas, actividad que se realiza para Salvar el Patrimonio Cultural Inmaterial. La producción de la Colección de Música Tradicional de la Región Cusco tiene como finalidad primordial Salvar la música tradicional de la Región Cusco a través de producciones fonográficas que recuperen, registren y difundan el patrimonio musical regional vulnerable para coadyuvar con la continuidad y sostenibilidad de dichas manifestaciones culturales y promover el estudio de la música tradicional, en investigadores, estudiantes universitarios interesados, músicos



investigadores y personas vinculadas al estudio de la música tradicional, desde la perspectiva de recuperación y salvaguardia del patrimonio inmaterial de nuestra Región.

- Talleres recuperación de patrimonio cultural inmaterial visual con fotografías populares, actividad que pretende rescatar, poner en valor y difundir el patrimonio fotográfico producido por los fotógrafos populares del Cusco y promover y valorar un oficio tradicional de los fotógrafos populares de la región del Cusco, actividad que ha logrado la capacitación de 60 fotógrafos populares en temas relacionados a la fotografía digital y patrimonio cultural inmaterial, convertido en vigías del patrimonio en sus respectivos lugares de trabajo, así como también dar a conocer los trabajos sus trabajos en exposiciones itinerantes al público en general.
- La producción de los libros, Habla Micaela De Alfonsina Barrionuevo; Sol De Los Soles De Luis Enrique Tord; Tradición Oral Yine; La Revolución De 1814 En La Ciudad Del Cuzco; Recuperación De La Cerámica Vidriada; con estas publicaciones se ha lograr el fortalecimiento del libro, como uno de los soportes más utilizados en nuestro medio para la conservación de información, la transmisión de saberes y conocimientos científicos de las distintas culturas, provocando cambios importantes y manteniendo despiertas las conciencias de los ciudadanos. Es así que se logra la conservación del patrimonio bibliográfico y fortalecimiento de la industria editorial de nuestra región.
- La edición, publicación y difusión de libros de clásicos de la literatura latinoamericana en Quechua, de los libros, los cuentos un señor muy viejo con alas enormes (garcía márquez), el desafío (vargas Llosa), Bienvenido Bob (Onetti), En memoria de Paulina (Bioy Casares) y Mejor que arder (Lispector). Este trabajo ha constituido en la primera traducción de clásicos de la literatura hispanoamericana a un idioma originario de América Latina, en que se revalora el idioma Quechua. Lo cal ha tenido una gran repercusión en medios de prensa a nivel internacional, local y nacional.
- Premio Regional de Cultura, actividad que promueve, fomenta y da a conceder el reconocimiento a la creación literaria, impulsando una cultura de respeto y acceso a los derechos culturales, especialmente al ejercicio de los derechos lingüísticos, en la consideración de que la convocatoria considero trabajos en los idiomas originarios de la Región Cusco, actividad que permitió recepcionar más de 400 trabajos, en poesía y narrativa, en idiomas originarios tales como: matsigenga, yineyami, nanti, kakinte, asháninka, nahua, wachiperi, y quechua; fomentando de esta manera la promoción y creación literaria, así acrecentando la integración y desarrollo cultural de todos los cusqueños.



Área de Artes y Acceso a la Cultura

El área funcional de Artes y Acceso a la Cultura programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 117% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó, Espacio Itinerante: Ella, La Mitad De La Historia, el principal objetivo de esta actividad es dar a conocer el proceso de independencia al público en general resaltando la importante participación de la mujer, logrando dar a conocer el proceso de independencia, resaltando la importante participación de las mujeres, garantizar el acceso de la información al público asistente.
- Se llevó a cabo la Comisión Bicentenario, reunión realizada en la Sala Qapaq Ñan de la DDC-Cusco, con representantes de las DDCs de Cusco, Apurímac, Puno, Arequipa, Ayacucho, Ministerio del Ambiente, Dirección de Lenguas Indígenas y la Asesora del Ministerio de Cultura, en la que se resaltó como enfocar las propuestas bajo la idea que el pasado constituye una dimensión del

presente, para conmemorar los 200 años de la declaratoria de la independencia del Perú, logrando consensuar enfoques para el manejo de la incidencia de políticas culturales sobre las celebraciones del Bicentenario en el Sur Andino.

- Se llevó a cabo el Concurso Regional De Canto "Su Majestad El Huayno 2015", con el objetivo de fortalecer la identidad regional y desarrollar la actividad artística musical local, logrando con esta actividad fortalecer la identidad regional y desarrollar la actividad artística musical tradicional en la Región del Cusco, El concierto final sirvió de marco para rendir homenaje al Huayno Cusqueño.
- Se realizaron Intervenciones públicas para fomentar el consumo de servicios y productos interculturales "qanwan kuskan runasimiqa wiñarín", tiene el objetivo de fomentar la creación, producción y consumo de servicios y productos editoriales en idiomas andinos y amazónicos, a través de intervenciones artísticas públicas, con la finalidad de fortalecer la transversalización de la interculturalidad en la industria editorial en la región Cusco.
- Se promovió y desarrolló todos los fines de semana de los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, con 32 intervenciones en espacios públicos como en el Centro Comercial Real Plaza y los medios de transporte urbano de la ciudad del Cusco. Además se realizó un spot radial en Machiguenga que fue transmitido 3 veces al día en dos emisoras locales. Esta actividad benefició a 1105 personas con productos editoriales y material de difusión en idiomas andinos, se sensibilizó a más de 7589 personas respecto a la importancia de contar con productos y servicios editoriales en su propio idioma y se fortaleció la labor de jóvenes promotores quechua-hablantes.
- Talleres de formación en artes escénicas para fortalecer la construcción de ciudadanía intercultural de jóvenes, Se desarrolló cuatro módulos de talleres de artes escénicas para estudiantes de nivel secundario de los Centros Educativos Konrad Adenauer (Tica-Tica) y Luis Vallejo Santoni (Independencia), se realizaron talleres de teatro, cuentos, danza y el taller de zancos y dos presentaciones. Estas actividades les permitieron el reconocimiento y la valoración de vivir en equidad entre ellos, en su centro educativo, su familia y espacios ajenos a su medio cotidiano, mejorando la autoestima de los estudiantes y promoviendo las actitudes de solidaridad y cooperación entre ellos. El número de alumnos participantes del programa de talleres fueron 40 alumnos, asistieron 200 personas a las presentaciones en los centros educativos y participaron del programa.
- Promoción de la cultura viva de la región del Cusco y fortalecimiento de los puntos de cultura, tuvo como objetivo identificar a través de un mapeo a las asociaciones culturales, comunidades e instituciones vinculadas a Cultura Viva que promuevan las artes y la cultura, creando redes a nivel local y regional, brindando talleres que fortalezcan la valoración de las artes tradicionales de los pueblos originarios realizando los siguientes talleres: "Lineamientos de Políticas Públicas Culturales en Artes y Saberes Tradicionales" con la participación de 55 personas provenientes de la misma comunidad y de la Asociación de Tejedoras "T'ika hina awaq warmikuna"; "Lineamientos de Políticas Públicas Culturales en Artes y Saberes Tradicionales" con la participación de 26 personas provenientes de las asociaciones de tejedoras "Awaq Phuña" y "Sowinguillay".
- Se realizó el encuentro de redes interculturales en la ciudad de Urubamba; con la participación de 46 personas provenientes de las comunidades de Cruzpata Ch'eqereq, Mahuaypampa y Mullak'as Misminay del distrito de Maras, así como de las comunidades de Patacancha, Rumira Sondormayu y Huilloc del distrito de Ollantaytambo. En este encuentro se compartieron saberes vinculados a las artes tradicionales y se intercambiaron experiencias sobre la



revaloración, promoción, producción y difusión de la cultura viva, logrando fortalecer las capacidades de las

- asociaciones, comunidades originarias y agentes culturales.
- El I Festival Regional de Puntos de Cultura Cusco "Allinta Saphinchakuy", con el objetivo de sensibilizar prioritariamente a la población del distrito de Santiago en temas relacionados a promoción cultural y de las artes, con un enfoque basado en la construcción de una ciudadanía intercultural, la equidad de género y la interculturalidad, junto a involucrar a los Puntos de Cultura en gestión cultural e incidencia social directa. Durante los días que se llevó a cabo el festival, se presentaron talleres relacionados a cultura y arte, proyecciones de cortometrajes y películas para niños y jóvenes, así como presentaciones de teatro, música y danza visibilizando de esta manera el trabajo de las asociaciones culturales pertenecientes al Programa Puntos de Cultura.

Área de Elencos Artísticos

El área funcional de Elencos Artísticos programó una (01) actividad para el cuarto trimestre tuvo una ejecución del 100% y un avance del 133% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- El encuentro de Coros de Colombia, Ecuador, Uruguay, Perú y del Cusco, en la Basílica Catedral del Cusco para compartir cantos corales, clásicos y tradicionales repertorio latinoamericano. También se realizaron presentaciones artísticas gratuitas en el teatro municipal congregando a más de 2000 espectadores. Además se desarrollaron conciertos con proyección social en el asilo de ancianos, en el centro de rehabilitación Marcavalle y en centros educativos.
- Fortalecer las capacidades artísticas de los elencos de la Región Cusco para la promoción y difusión del talento, se llevó un Espectáculo artístico en el Teatro Municipal del Cusco, se estrenó la obra Sortilegio de los artistas Pepe Hevia y Ariam Leon, logrando mejorar las capacidades de los artistas participantes del taller, brindándoles un espacio de aprendizaje y práctica e intercambio de conocimientos. A la presentación asistió alrededor de 300 personas.



La Orquesta Sinfónica programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Ejecución satisfactoria de 64 ensayos, asistencia técnico - artística y capacitación del elenco: Con esta tarea se logró que los integrantes de la Sinfónica Cusco, perfeccionen su musicalidad y técnica en la interpretación de los instrumentos musicales que cada uno ejecuta; ello con la finalidad de que los artistas músicos puedan interpretar con excelencia las diversas obras musicales del repertorio académico universal, peruano y cusqueño en cada una de sus presentaciones.
- Ejecución satisfactoria de 12 Talleres de Capacitación de Dirección Artística dictado por 03 Directores Artísticos Invitados: Con esta tarea se logró que el Director de este elenco, perfeccione las técnicas de dirección artística para dirigir los ensayos y diversos conciertos que presenta la Orquesta Sinfónica del Cusco durante todo el año.
- Ejecución satisfactoria de 50 talleres de capacitación para integrantes de la OSC dictados por 03 Directores artísticos y 07 Solistas invitados: Con esta tarea se logró perfeccionar la técnica interpretativa de cada uno de los

- instrumentos musicales que se ejecutan en este elenco; ello con la finalidad de elevar el nivel artístico de este elenco y posicionarlo como un referente a nivel nacional.
- Ejecución extraordinaria de 13 conciertos presentados en 20 fechas (05 conciertos de gala, 01 Festival de conciertos de proyección social, 01 concierto de proyección regional, 01 concierto proyección nacional, 01 festival de conciertos de cámara, 02 conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil ARMANDO GEVARA OCHOA). Con esta tarea se logró beneficiar a 13,000 asistentes, quienes concurren a estos conciertos y tuvieron la posibilidad de conocer, apreciar y ampliar el acceso a una oferta cultural diversa y reconocida
 - Se logró que los beneficiarios reconozcan el impacto positivo y satisfactorio que causó la ejecución de estos conciertos durante este trimestre, reconociendo de esta forma el papel fundamental de la cultura en el proceso de desarrollo integral del ser humano y en su bienestar personal; tal como se puede verificar, en el reporte de la sistematización de encuestas aplicadas en algunos de los conciertos presentados por este elenco; así como, copia de las encuestas aplicadas.
 - Mediante la ejecución de esta tarea, se ha contribuido con la inclusión social, pues este servicio cultural es de acceso gratuito y libre para toda la población cusqueña y de otras regiones del país, sin restricción de edad, género, ni condición socioeconómica.
 - Se logró atender el derecho de participación en la vida cultural de los asistentes a estos eventos .

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INTERCULTURALIDAD

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 50% respecto al período y 80% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

Se realizó talleres de socialización de la Directiva "Procedimiento para el uso y fomento de lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios públicos en el sector Cultura" y el Plan para su implementación en las Diferentes dependencias de la DDC-Cusco; con ello se inicia la transversalización del enfoque intercultural del uso de las lenguas.

De igual manera se aplicó la encuesta a las diferentes dependencias de la DDC – Cusco, con el objetivo de establecer normas y pautas para garantizar el acceso de personas hablantes de lenguas indígenas y originarias a los servicios que presta al público del sector cultura y el fomento de las lenguas mediante el personal con competencias lingüísticas.

Área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas

El área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas programó seis (06) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró realizar la identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial en sus nueve ámbitos, para luego realizar el inventario de las expresiones tradicionales a través de los dibujos en las cartillas de saberes ancestrales de la provincia de Chumbivilcas y sus distritos.
- Se logró el inventario de 42 portadores de la medicina tradicional (sabios portadores de conocimientos) en la Nación Q'ero a partir de la aplicación de un cuestionario de preguntas lo que ayudó a identificar a estos agentes lo que permitirá encaminar acciones para su salvaguardia.



- Se realizó dos talleres con los portadores (autoridades, autodidactas, representantes de las municipalidades, mayordomos, representantes de las hermandades, párrocos, entre otros) conocedores sobre la Fiesta del Corpus Christi Cusqueño y se validó la información contenida en el Formulario ICH-02, de inscripción de una expresión cultural para la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO. Con lo cual, ya contamos con el formulario debidamente llenado y validado. Así mismo toda la información contenida en este formulario ha sido ya traducido al idioma inglés. Lo que queda pendiente es la publicación del libro sobre el Corpus Christi y el Documental que acompañara al Formulario ICH-2.
- Realización de 11 talleres de Fortalecimiento de identidad Cultural, con participación de 150 representantes de comunidades del entorno de Q'eshwachaka, lográndose el inicio del fortalecimiento de la espiritualidad e identidad cultural de las comunidades poseedoras de una variedad de saberes y conocimientos en torno a la expresión cultural Q'eshwachaka y la cultura local, también se realizó la conformación de un comité de salvaguardia de la expresión Cultural Q'eshwachaka, y la elaboración de un plan de trabajo.
- Creación y montaje de la obra teatral "Q'eshwachaka Sonqopypi" que es la manifestación artística teatral de las costumbres y vivencias de la cultura K'ana, se contribuyó a la gestión del plan de salvaguardia de la expresión Cultural Q'eshwachaka para la preservación, protección y revitalización en sus distintos aspectos.
- Realización de 12 talleres con participación de 60 representantes de las 04 comunidades del entorno de Q'eshwachaka, desarrollándose temáticas relacionados al turismo vivencial, en artesanía, gastronomía y viviendas saludables, para una articulación con la actividad turística.
- Se impulsó la promoción, difusión de los conocimientos, técnicas y rituales vinculados a la renovación del Puente Q'eshwachaka en el Festival de tradiciones populares organizado por el Smithsonian en Washington, realizado entre los meses de junio y julio del 2015. Las acciones ejecutadas fueron: Construcción de una réplica del Puente Q'eshwachaka, para lo cual utilizaron la materia prima de la zona (q'oya), así mismo recrearon sus expresiones tradicionales como el canto y la música con los instrumentos musicales como el Pinkuylllo y también mostraron a través de su vestimenta tradicional la identidad de las comunidades del entorno del Q'eshwachaka.
- Se llevó a cabo el Encuentro de Medicina Tradicional "Memoria, Vigencia y Perspectiva" con la finalidad de crear espacios para dialogar sobre la medicina tradicional, donde participaron expositores a nivel local, nacional e internacional y tuvo la participación aproximadamente de 1200 personas entre estudiantes de las universidades e institutos, médicos, enfermeras de los diferentes hospitales y público en general. Así mismo, se promovió y difundió empíricamente los conocimientos adquiridos por los especialistas en medicina tradicional, para ello en la Municipalidad del Cusco, se instalaron 18 stands para la atención de: Diagnóstico a través del huevo, tratamientos con plantas medicinales, fisioterapia, terapia bioenergética, masajes con plantas medicinales, diagnóstico a través del wayruru, del maíz, etc. En esta campaña participaron alrededor de 1000 personas.
- La Feria Escolar "La Cultura Cerca de Ti en torno a los Hermanos Ayar" se llevó a cabo en: La plaza de Armas de San Jerónimo en el marco de la feria Intercultural, la Plaza de Armas del distrito de Huaró con la participación de todas las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria; así también se realizó la feria en el teatro municipal de la Ciudad del Cusco en el marco de la muestra de teatro escolar en quechua con la participación de las delegaciones de las instituciones educativas de San Juan de Dios, Señor de



los Milagros, Francisco Sivirichi, I.E. Nueva Alta, Bernabé Cobo, San Ignacio de Loyola, Valentín Paniagua Corazao y Sor Ana de los Ángeles. Con el desarrollo de las ferias se logro mostrar a los alumnos de las instituciones educativas y el público en general la importancia sobre el mito fundacional de la Ciudad del Cusco a través de un conjunto de actividades como las exposiciones fotográficas, presentación de teatro y de títeres.

- Con respecto al material de las expresiones tradicionales de la región del Cusco, se ha realizado el diseño publicitario de la Ofrenda a la Pachamama, del Encuentro de Sabios con conocimientos Ancestrales y del Encuentro de Gastronomía, así como el spot radial para cada evento. Todo este material se realizó con la finalidad de promover y difundir estas expresiones culturales al colectivo cusqueño. Siendo un logro, ya que una de las medidas de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial es la promoción y difusión de las expresiones culturales.
- En el mes de Mayo, los días 28, 29 y 30 se llevo a cabo el Curso Taller para Docentes en la Provincia de Canas con la participación de 84 docentes de 19 instituciones educativas del entorno de Q'eswachaka, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural en tomo a la transmisión de los conocimientos referidos al Puente Q'eswachaka. Por lo que, en el último trimestre los técnicos de la dirección de cultura realizaron el seguimiento de la elaboración de las cartillas de saberes ancestrales elaborados por los docentes de las 4 comunidades campesinas entorno al Puente Q'eswachaka. Con lo que a la fecha se cuenta, con 29 cartillas de saberes ancestrales y con este material se construirá un material educativo para manejo de los educandos de las instituciones educativas del distrito de Quehue, contando con una aproximación más real a su cultura.

La Coordinación de Ciudadanía Intercultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En la Red de Salud Intercultural se destaca como un logro la conclusión de la consultoría, que hace una propuesta de lineamientos de trabajo para la Red, la misma que contribuirá con su fortalecimiento, así mismo se ha avanzado en el diseño de un Proyecto de Inversión Pública de Salud Intercultural. En la Mesa de Coordinación de Justicia Intercultural se ha elaborado la propuesta del Programa de Formación a operadores de Justicia. Igualmente un logro de este período ha sido el Taller con el Mdis, con una buena acogida para establecer una alianza con el sector para la implementación de Planes de Mejora para servicios con pertinencia cultural. La principal dificultad ha sido el cambio del Consejero Regional, con quien se venía promoviendo la ordenanza sobre interculturalidad y lucha contra la discriminación, lo cual demoró su proceso de aprobación.
- El logro a nivel de gobiernos locales, ha sido la publicación de ordenanzas municipales de promoción de la diversidad y lucha contra la discriminación en dos gobiernos provinciales: Paruro y Paucartambo.
- Se logró la realización del Seminario Regional: "Repensando el Desarrollo desde La Cultura", desarrollado los días 6 y 7 de noviembre de 2015 en el Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial de Cusco, el cual convocó la participación de cerca de mas de 400 personas, las exposiciones de los ponentes despertaron mucho interes en los participantes, particularmente por los aportes que brindaron en relación al significado que tiene la cultura para el desarrollo, los resultados del Seminario serán publicados, lo que sin duda será un aporte al debate sobre este mismo tema, con lo cual se logra el objetivo de este seminario cual fue el de "contribuir a la



valoración del significado de la cultura para un desarrollo sustentable y a la identificación de los desafíos que plantea la incorporación de la dimensión cultural en las políticas de desarrollo regional". El segundo logro es la contribución que se ha hecho desde el Área en la construcción de indicadores de interculturalidad para ser incorporados en el Plan Estratégico de Desarrollo Regional, este logro corresponde a nuestra participación en talleres organizados por el Gobierno Regional y CEPLAN sobre la construcción de indicadores. La propuesta que alcanzamos son indicadores en torno a dos variables que han sido priorizadas: variable de acceso a derechos colectivos y la variable de Cohesión Social) No se realizó el Foro Internacional por dificultades en la coordinación con el Ministerio de Cultura y finalmente por la decisión que se tomó de liberar este presupuesto. Se ha sistematizado el Seminario Regional, sin embargo no se ha podido cumplir con la edición y difusión debido a las restricciones presupuestales de el semestre.

- Destacamos aquí la realización de la campaña por el día de la Tolerancia que consistió en talleres en Instituciones Educativas, estos talleres se realizaron en Alejandro Velasco Astete, Clorinda Matto de Turner, Colegio de Ciencias, Juan Velasco Alvarado, San José de la Salle, San Antonio Abad de Cusco, San Francisco de Asís, II. EE. N° 51003 Rosario y Diego Quipe Tito, (llegando a unos 600 estudiantes) actividad que concluyó con nuestra participación en un Festival realizado por el Ministerio de Educación en el Colegio Clorinda Matto con una participación de alrededor de 2000 estudiantes secundarios. Con estas acciones se cumplió el objetivo de la campaña cual fue el de " Informar y sensibilizar a los estudiantes sobre nuestra diversidad cultural regional, lucha contra la discriminación étnica racial y el valor de la tolerancia en nuestras relaciones". No se ejecutó la tarea de implementación de la Plataforma Digital, debido a que los requerimientos planteados por la Oficina de Informativa no correspondían con el monto que se tenía asignado para la misma. por lo cual no se encontró disposición de ningún profesional para realizarla.
- La conformación de la Red de Líderes Interculturales como resultado del Programa de Formación es un logro a destacar en esta actividad. Esta Red esta conformada por 45 líderes y lideresas de 8 provincias de Cusco, tienen 2 coordinadores elegidos durante el Encuentro de Líderes y lideresas realizado los días 7 y 8 de noviembre, con el cual se concluyó el Programa de Formación.



La Coordinación de Derechos de los Pueblos programó seis (06) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 161% respecto al periodo y 167% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En coordinación con la Dirección de Poblaciones Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial, en este último trimestre, se ha realizado:
- Se ha realizado 01 Taller con el sector salud la realización de un taller de trabajo en la Red de Salud del Bajo Urubamba, con 35 profesionales de salud de ambas redes.
- Se ha aprobado con Resolución Viceministerial el Plan de Protección de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua- Nanti y se tiene lista la diagramación para su aprobación por la Dirección de Poblaciones Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial para su publicación.
- Se ha realizado 01 taller con operadores turísticos en la ruta hacia el Parque Nacional del Manu, contando con 11 agencias turísticas. La información transferida está referida a la situación de los pueblos en aislamiento voluntario y los protocolos de actuación en avistamientos.
- Se han realizado Talleres de capacitación en la Provincia de Quispicanchi con organizaciones de mujeres (con 60 participantes), en el distrito de Combapata

(con 40 participantes), comunidad de Jayubamba- Combapata (40 participantes) en relación a los Derechos Lingüísticos de las poblaciones indígenas, logrando acuerdos relativos a la necesidad del uso de la lengua en espacios públicos, además de plantear la exigencia del uso de las lenguas originarias en ámbitos del estado.

- Se han llevado a cabo Talleres de implementación de los derechos lingüísticos en el distrito de Vilcabamba - La Convención (02 talleres con un total de 80 participantes, entre funcionarios y dirigentes) y en el distrito de Coporaque-Espinar (02 talleres con un total de 40 participantes, entre funcionarios y dirigentes) logrando validar la señalética para la sede de ambas municipalidades.
- Se han realizado 02 talleres para la formulación del plan de trabajo para el Programa de Formación de Justicia Intercultural, con la participación de 25 representantes de Rondas Campesinas y Jueces de Paz, acordándose la temporalidad del programa (dos años), identificación de necesidades de capacitación y los contenidos del mismo.
- Se ha realizado un taller con 30 activistas digitales, quienes promocionan el uso y cambio de estatus de las lenguas.
- Se ha desarrollado un Taller formativo en el uso del quechua en procesos pedagógicos con 80 docentes formadores de Educación Intercultural Bilingüe en coordinación con la Dirección Regional de Educación.
- Se han realizado 02 talleres de trabajo con la Red Educativa de Patacancha, con 40 docentes en el conocimiento de la gramática quechua.
- Se han llevado a cabo Talleres de capacitación en la Provincia de Quispicanchi con organizaciones de mujeres (con 60 participantes), en el distrito de Combapata (con 40 participantes), comunidad de Jayubamba- Combapata (40 participantes) en relación a los Derechos a la consulta previa de las poblaciones indígenas, logrando acuerdos relativos a la necesidad del uso de la lengua en los procesos de consulta, además de plantear la necesidad de la identificación de pueblos originarios.
- Se ha participado y apoyado la realización de la sesión descentralizada del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas (GTPI) con participación de los representantes de las organizaciones indígenas de nivel regional, contando con 35 representantes.
- Se ha participado en 02 talleres informativos del proceso de Consulta en torno al área de conservación tres cañones contando con la presencia de 07 comunidades involucradas en el mismo, dado por el equipo de la Dirección de Consulta Previa
- Se han realizado 03 talleres con la Asociación de la Nación Q'ero - ANAQ- y 02 talleres con la Asociación Nativo Étnica Wachiperi Eori para la formulación de los Planes de Vida de ambas organizaciones y comunidades.
- Se ha desarrollado el VI Encuentro de la Nación Q'ero contando con 50 representantes de las 05 comunidades y autoridades locales y regionales.
- Se ha realizado con éxito la VI edición del Q'ero Inka Taki en la comunidad de Quico, con la participación de las instituciones educativas de la Red Educativa de la Nación Q'ero llegando a 200 participantes.
- Se ha realizado la Primera Muestra Regional de Tejido Q'ero, contando con 25 artesanos/as de las 05 comunidades Q'ero y representantes jóvenes de la Institución Educativa Étnica, se tuvo la participación de 300 personas aproximadamente.
- Se ha realizado la Primera Feria de "Educación, Cultura y Desarrollo" con la participación de 17 instituciones de la sociedad civil y 03 instituciones del Estado (2 de nivel regional y 01 de nivel nacional), compartiendo su experiencia educativa en relación con la cultura local como implementación de los derechos



culturales de las poblaciones originarias. Se ha contado con la participación de 500 personas aproximadamente.

- Se ha realizado una Intervención Urbana en la Plaza Túpac Amaru en el marco del día de la Tolerancia y la Paz, con la participación de 200 personas participando en los juegos en lenguas originarias.

II. ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL (Unidad Ejecutora 003)

La Jefatura de la Zona Arqueológica de Caral programó dos (02) actividades en el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% de sus actividades propuestas, con ello se ejecutó el 100% de la meta anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- Se organizaron visitas con el objetivo de difundir el Patrimonio Cultural de la Civilización Caral a los visitantes a nivel nacional, se realizaron las supervisiones técnicas a las Sedes de Áspero, Vichama y Caral, al 100%, verificando el avance en la investigación y conservación de 11 Sitios Arqueológicos.
- Se cumplió con las actividades programadas en las coordinaciones con las diferentes instituciones públicas del Valle de Supe y Barranca para la ejecución del Plan Maestro

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el cuarto trimestre logró un avance del 100% de sus metas y 100% en el avance anual.

La Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica programó tres (03) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre programó avance en las tres (03) actividades, logrando un avance del 140% y 102% promedio del avance anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- Seguimiento en la formulación de proyectos. Reuniones con Oficinas del Sector e Instituciones relacionadas a proyectos (COPESCO Nacional, Ministerio de Cultura). Elaboración de información de los proyectos de inversión pública (Comité de seguimiento de Proyectos de Inversión Pública).
- Monitoreo de proyectos priorizados en el Plan Maestro. Monitoreo de la Ejecución de Convenios.
- Culminación del perfil "Mejoramiento y ampliación del servicio de interpretación cultural del Sector A, Sub Sector A1 - Recinto Salon Ceremonial de la Zona Arqueológica Vichama, Distrito de Végueta - Huaura - Lima". Elaboración del Plan de Trabajo.

La Oficina de Administración y Finanzas y las áreas de Estadística, tesorería, contabilidad, logística, recursos humanos, informática, control patrimonial seguridad y control previo; para el cuarto trimestre logró un avance del 100% de sus metas programadas y 93% promedio en el avance anual.

La Administración de Ciudad Sagrada de Caral programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró un avance del 100% de sus metas y 100% promedio en el avance anual.

La Administración de Áspero programó tres (03) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró un avance del 100% de las metas del periodo y 100% promedio en el avance anual.



La Administración de Vichama programó tres (03) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró un avance del 100% y 100% promedio en el avance anual.

La Oficina de Asesoría Jurídica programó una (01) actividad para el presente año, para el cuarto trimestre logro un avance del 100%, y 100% en el avance anual.

Sub Dirección de Investigación y Conservación de Sitios Arqueológicos

La Unidad de Conservación de Sitios Arqueológicos programó diez (10) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró un avance del 93% y 110% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Áspero para el cuarto trimestre se logró una ejecución del 97% y 98% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Vichama para el cuarto trimestre logró una ejecución del 144% y 182% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Caral, para el cuarto trimestre logró una ejecución del 147% y 118% en el avance anual.

La Unidad de Investigación de Sitios Arqueológicos para el cuarto trimestre, programo investigaciones:

En el Sitio Arqueológico de Áspero se programó dieciséis (16) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró una ejecución del 126% y 94% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Vichama se programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró una ejecución del 104% y 111% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Caral se programó veinticuatro (24) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró una ejecución del 76% y 71% en el avance anual.

La Unidad de Geografía, programó cuatro (04) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 113% y 110% en el avance anual.

La Unidad de Procesamiento Geoespacial programó ocho (08) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 307% y 245% en el avance anual.

Subdirección de Investigación y Conservación de Materiales Arqueológicos

La Unidad de Análisis de Materiales sede Lima programó siete (07) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 135% y 114% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Vichama programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 129% y 122% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Áspero programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 170% y 183% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Caral programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 89% y 132% en el avance anual.



La Unidad de Conservación de objetos programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 108% y 96% en el avance anual.

La Unidad de Archivo de Investigación y Conservación programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el cuarto trimestre un 96% y 93% en el avance anual.

Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural

La Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, para el cuarto trimestre logró un avance del 100% y 107% en el avance anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- En diciembre se presentó la publicación ilustrada "Centros Urbanos de la Civilización Caral: 21 años recuperando la historia sobre el Sistema Social", con 280 páginas a color.
- En setiembre se preparó la exposición museográfica "Túnel de la Ciencia: Caral, la Civilización más antigua América. 5000 años de Producción de Conocimientos", que fue instalada, en octubre, en el Centro de Recepción de Visitantes de la Ciudad Sagrada de Caral. Y, en noviembre, en el marco de la feria "Perú con Ciencia 2015", organizada por el CONCYTEC, se presentó la exposición museográfica "Caral 5000 años de Producción de Conocimientos en Ciencia y Tecnología, Obra Urbana en Armonía con el Ambiente y la Visión Humana de Vida Integrada", en el centro comercial Plaza Norte. En los cuatro días que estuvo abierta, la visitaron más de 33 mil personas.
- En octubre se desarrolló el programa cultural anual de presentación del sitio arqueológico de Caral, denominado: "La Civilización Caral. 21 años develando su historia para el Perú y el mundo" (21° aniversario) realizado en el sitio arqueológico. Y para ello se actualizaron, remodelaron y ampliaron los componentes de la infraestructura turística del Centro de Recepción de Visitantes, del Centro de Interpretación y del Circuito de Visita de la Ciudad Sagrada de Caral. También se construyeron módulos para los Talleres de Responsabilidad Social de la ZAC.
- En octubre se hizo mantenimiento a los componentes de las salas de exposición de los museos comunitarios de Végueta y Supe, en coordinación con las municipalidades locales.
- Se elaboró el diseño de: imantados de alto impacto, lapiceros de carton ecológico y mouse pad con diseños de la Ciudad Sagrada de Caral. Adicionalmente, se actualizó diseños para la reproducción de MERCH Caral: Sombrero cazador, gorro Jokey, taza de Vichama, Porta Lapicero de Vichama y gorro Legionario.



Sub Dirección de Relaciones Comunitarias

La Sub Dirección de Relaciones Comunitarias al finalizar el cuarto trimestre logró un avance del 241% y 133% anual.

III. NAYLAMP LAMBAYEQUE (Unidad Ejecutora 005)

Dirección del Proyecto Especial

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el cuarto trimestre; con ello se ejecutó el 75% de la meta anual. La actividad que desarrolla la Dirección fue la realización de informes mensuales de gestión financiera y presupuestaria.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el cuarto trimestre; con ello se ejecutó el 75% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Planeamiento y Presupuesto es la realización de informes mensuales de avances presupuestales, tanto de actividades como de proyectos.

Oficina de Asesoría Jurídica

Para el cuarto trimestre se tenía programada una actividad que no se cumplió sin embargo se iniciaron procedimientos de saneamiento legal

Oficina de Administración

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el cuarto trimestre; con ello se ejecutó el 75% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Oficina de Administración fue la elaboración de planillas de personal. Incluyen pagos de cargas sociales.

Administración – Museo de Sitio Chotuna – Chornacap

Se cumplió con el 71% de lo programado para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es de 47%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 1,373 visitantes
- Se realizó la actividad de conservación de 300 bienes culturales del museo.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Huaca Rajada

Al finalizar el cuarto trimestre, el resultado es del 40% y en la ejecución acumulada se tiene un avance del 21%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 15,179 visitantes.
- Se cumplió con la realización de 30 inventarios y registros del patrimonio arqueológico mueble.
- Se realizó la conservación y restauración de 27 bienes del patrimonio arqueológico mueble.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Túcume

Se realizó el 85% de la meta programada para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es de 53%

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 16,161 visitantes.
- Se realizaron trabajos de conservación a 60 bienes muebles arqueológicos.
- Se realizó el inventario y registro de 521 bienes muebles arqueológicos.
- Se trabaja con la población del distrito, con énfasis en mujeres y niños. Se tuvo mayor cobertura de los programas educativos.



Oficina de Administración – Museo Nacional Bruning

Se ejecutó el 125% de la meta programada para el cuarto trimestre y se tiene un avance en la ejecución anual acumulada de 100%.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- Se recibieron 11,994 visitantes mejorando en un 18% el ingreso de visitantes con respecto a lo programado. Se siguen haciendo mejoras en el museo para una mejor atención.
- Se restauraron 113 bienes
- Se inventariaron 1,360 bienes arqueológicos.
- Se realizaron 16 intervenciones en la labor de monitoreo de los sitios arqueológicos a fin de incrementar su vigilancia

Oficina de Administración – Museo Nacional Sicán

Se ejecutó el 60% de la meta programada para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada es de 41%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 8,463 visitantes
- Se logró conformar el Colectivo Sicán. Se estableció un convenio con una entidad francesa denominada "Turismo sin Fronteras" con la finalidad de crear nuevas rutas turísticas en Ferreñafe



Oficina de Administración – Museo Nacional Tumbas Reales de Sipán

En el cuarto trimestre se ejecutó el 79% de las actividades programadas. El avance de la ejecución acumulada es de 58%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 47,191 visitantes.
- Se realizó el Inventario y Registro de 487 bienes del patrimonio Arqueológico mueble del Museo Nacional Tumbas Reales.
- Se ejecutaron actividades con la participación activa de 50 jóvenes y niños
- Se lograron hacer los trabajos de investigación, en huaca Mataindio. Falta la publicación de los mismos

IV. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN (Unidad Ejecutora 006)

Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor

La Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor programó dieciséis (16) actividades de las cuales ejecutó el 50% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 26%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Revisión de informes mensuales del Programa de Investigación Arqueológica.(Tres proyectos: Chayhuac, Norte, Chayhuac Sur y la Huaca Toledo).
- Monitoreo de proyectos en ejecución Chayhuac Norte , Chayhuac Sur y Toledo.

Unidad de Promoción y Participación Ciudadana

La Unidad de Promoción y Participación Ciudadana ejecutó el 159% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 74%.

Entre las principales actividades se señalan:

- 2259 alumnos participaron de las visitas educativas y de la identificación a Chan Chan como patrimonio de la humanidad, se ha logrado un avance del 136% con respecto a la meta anual, adicionalmente han participado 73 docentes, haciendo un total de 2332 personas informadas y que identifican a Chan Chan como Patrimonio de la Humanidad.
- Charlas a los pobladores superándose la meta trimestral trazada en un 135%, consiguiendo la participación de pobladores de la zona del entorno como son: Villa del Mar, El Trópico, Valdivia, de sexo masculino y femenino en edades comprendidas entre 18 - 80 años.
- Se ha logrado que los 33 Clubes Defensores de Chan Chan estimados como meta anual, se encuentren funcionando, habiendo desarrollado en el presente trimestre la totalidad de las actividades planificadas para el año 2015, las mismas que están dirigidas a la protección y difusión del sitio en la comunidad educativa de la zona del entorno.
- Se realizaron diversas actividades; Conferencia Magistral en el Día Internacional de los Monumentos y Sitios "Chan Chan 29 años como Patrimonio Mundial". Cine Chimú - Proyección Documental Reinos Perdidos de Secundaria. Exposición Fotográfica Chan Chan Patrimonio Mundial Juramentación de Brigadas de Voluntarios Universitarios y Clubes Defensores de Chan Chan
- Estampa Chimú y Cadena Humana
- Se realizó el desarrollo del componente social de 2 PIP, impartiendo actividades de sensibilización a los trabajadores y a los pobladores de la zona de influencia del PECACH.

Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra

La Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra ejecutó el 90% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 53%.



V. MARCAHUAMACHUCO (Unidad Ejecutora 007)

Jefatura de la Unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

- Reuniones de coordinación con las Oficinas y Unidades de la UE 007, a fin de conocer el avance de actividades y tareas; reuniones de coordinación con la alta dirección del Ministerio de Cultura; todo ello con la finalidad de la toma de decisiones en bien de la institución.

Administración y Finanzas

Se cumplió con el 103% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 71%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 127% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 85%.

Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Imagen Institucional

Se cumplió con el 89% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 71%.

Investigación, Conservación y Puesta en Valor

Se cumplió con el 78% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 64%.

Operación y Mantenimiento

No se tenían programadas actividades para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

Se logró la totalidad del diagnóstico del subsector H del sector 1 del sitio arqueológico de Wiracochapampa y el sector Muralla Superior del sitio arqueológico Cerro Miraflores.

VI. PROYECTOS ESPECIALES (Unidad Ejecutora 008)

Jefatura de la unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

- Se realizaron las coordinaciones y conversaciones con la plana mayor del Ministerio y se logró sacar la ejecución del Proyecto referido al Museo Nacional del Perú.

Administración

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

Abastecimiento

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

Planificación y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

Proyectos

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

II. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 "PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL"

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES



El Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales ejecutó el 100% de sus actividades programadas para el cuarto trimestre. La ejecución acumulada anual es del 60%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se establecieron lineamientos para priorizar el desarrollo de las actividades en el marco de la disponibilidad presupuestal.
- Se solicitó la asistencia técnica para la validación de los modelos operacionales del Programa Presupuestal 0132, como paso previo para la articulación territorial. Proceso que debe iniciarse en el cuarto Trimestre .
- Se cuenta con una base de datos ordenada del patrimonio cultural, que sirve para focalizar las intervenciones del PP0132.

ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Patrimonio Cultural al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 88% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 45% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se ha realizado la prospección y registro fotográfico de los sitios arqueológicos litorales Cerro La Horca en Paramonga, Lima; El Salitre en Mala, Lima y por último en la Isla San Lorenzo, Callao se ha realizado inmersiones para el registro de una embarcación antigua.
- Identificación de Sitios pertenecientes al Patrimonio Paleontológico de la Nación en el Distrito de Ocucaje. (Cerro Los Quesos y Cementerio Paleontológico)
- Elaboración de expediente técnico para la declaratoria de sitios litorales, marítimos y subacuáticos como patrimonio de la Nación - Islas de Pachacamac. La preparación del expediente técnico que incluye la propuesta de delimitación se realizará el último trimestre del 2015 en coordinación con la Dirección de Paisaje Cultural y el Museo de Sitio de Pachacamac.
- Registro bienes de patrimonio cultural litoral, marítimo y/o subacuático en Lima, dos embarcaciones semisumergidas la primera, El Pachitea y la segunda una embarcación del siglo XIX en la Isla San Lorenzo.
- Registro de Sitios pertenecientes al Patrimonio Paleontológico de la Nación, dos sitios paleontológicos en el distrito de Ocucaje – Ica (Cerro la Bruja y Cerro Ballena Sur)
- Notificaciones a los interesados para la propuesta para la declaración de bienes pertenecientes al patrimonio cultural : Antigua Hacienda Santa Bárbara, ubicada en el Centro Poblado Menor de Santa Bárbara, distrito de San Luis, provincia de Cañete, departamento de Lima - Jul. 2015; Templo San Miguel de Pitumarca – Canchis, como bien inmueble integrante del patrimonio cultural de la Nación - Sep. 2015
- Se realizaron reuniones de coordinación para la firma del Memorándum de Entendimiento para el proyecto "Registro Nacional Informatizado de Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación", entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA y el Ministerio de Cultura, la cual se realizó el 28 de agosto del presente año.
- Coordinación para el desarrollo del Seminario Internacional "Desarrollo del Programa de Revitalización del Patrimonio Cultural de los principales Centros



Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho" - 14 y 15 de septiembre de 2015

- Participación en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín con la exposición "Importancia, valor y significado del Patrimonio paleontológico"
- Exposición fotográfica digital en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín
- En el mes de setiembre se elaboro y presentó el artículo Secretos Culturales Sumergidos a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
- Coordinación General del Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín 24 y 25 de setiembre, con la participación de la Dirección General de Patrimonio Cultural (Patrimonio Subacuático y Patrimonio Paleontológico), Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección de Paisaje Cultural, Dirección de Patrimonio Inmaterial, Dirección de Sitios de Patrimonio Mundial, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Participación en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín con la exposición "El patrimonio cultural subacuático del Perú: valor, importancia y significado"
- Actualización de la sistematización y evaluación de la labor ejercida por la DDC. Ancash, Ayacucho, Callao, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali, Ica, San Martín.

Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble

La Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 137% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 58% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se elaboro la propuesta de declaración del Templo San Lorenzo, ubicado en el distrito de Colcha, provincia de Paruro, departamento de Cusco, presentada a la DGPC con el informe N° 607-2015-DGPC/MC del 21/08/2015.
- Se ha actualizado la información de bienes culturales inmuebles para su inscripción en el Sistema de Registro del Patrimonio Histórico Inmueble: En el Departamento de Arequipa; 322 monumentos en el distrito de Arequipa; 6 monumentos en el distrito de Cayma; 2 monumentos en el distrito de Sachaca; 7 monumentos en el distrito de Yanahuara; Departamento de Ayacucho: 272 monumentos en el distrito de Ayacucho; 1 monumento en el distrito de Carmen Alto; 1 monumento en el distrito de San Juan Bautista.
- La actividad se reprogramo para el IV trimestre, considerando la necesidad de realizar evaluaciones para el desarrollo del proyecto de revitalización de los Centros Históricos de Trujillo, Ayacucho, Arequipa y Lima.
- Se ha iniciado la elaboración de la propuesta de material de difusión de medidas para la prevención de riesgo en bienes culturales inmuebles.
- Se ha iniciado la elaboración de la propuesta de Reglamento de Intervenciones en Patrimonio Histórico Inmueble.
- Se participo en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 que se llevo a cabo en la DDC Junin ciudad de Huancayo los días 24 y 25 de setiembre.
- El dato indicado corresponde a 47 solicitudes de procedimiento y servicios contemplados en el TUPA que han sido finalizados (29 certificados de condición cultural, 17 resoluciones de autorización para la emisión de licencia de funcionamiento y 1 resolución de autorización para el tramite de



independización de bienes culturales inmuebles). Adicionalmente, se han emitido más de 500 documentos atendiendo otras solicitudes.

Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial

La Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 123% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 63% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

Las reuniones sostenidas con la Comunidad Campesina de Santa Bárbara (ver Actividad 6, reunión de fecha 21 de septiembre) ha permitido tener acceso a Ficha Registral de la Comunidad Campesina de Santa Bárbara (Partida N° 11019384), Memoria Descriptiva y Plano de Delimitación, lo que permitirá culminar con el Ficha a la Lista Indicativa para ser remitida a la UNESCO.

Se han sostenido reuniones técnicas con la Dirección de Paisaje Cultural-DGPC/MC para la elaboración de las Fichas a la Lista Indicativa del Valle del Sondondo (Ayacucho) y de las Lagunas de las Huaringas (Piura).

Dirección de Paisaje Cultural

La Dirección de Paisaje Cultural en el cuarto trimestre había programado realizar 03 actividades de las cuales 2 se reprogramaron para el cuarto trimestre y la otra actividad dependía de la presentación de solicitudes de parte de los interesados para declarar paisaje cultural, no recepcionándose ninguna, por lo que la ejecución en este período es del 0%. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 51% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se concretó el apoyo del equipo técnico de la DPC mediante el reconocimiento de campo y de los criterios para el llenado de la ficha técnica para la declaratoria del paisaje cultural de pampas chico en Recuay-Ancash. Se está en espera de la presentación del expediente final por parte del interesado, es petición de parte.
- Se ha realizado el análisis de campo y elaboración de la guía metodológica de calidad visual del paisaje del Valle del Sondondo- Ayacucho, en conjunto con el equipo técnico de PRODERN, quienes, según coordinaciones establecidas, presentarán el informe correspondiente al estudio a esta Dirección.
- Se inauguró la muestra del paisaje cultural del valle alto del Utcubamba el martes 18 de agosto, la misma que estuvo en exposición por 6 semanas consecutivas, y contó con más de 5.000 visitantes durante este periodo.
- Se inauguró en Piura el 06 de agosto la muestra itinerante del paisaje cultural de la laguna las Huaringas en Piura, la misma que se exhibirá hasta el 31 de octubre. La inauguración contó con aproximadamente 60 asistentes.



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 75% de lo proyectado.

La Dirección de Gestión de Monumentos al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 91% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 56% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Los sitios diagnosticados en el mes de julio se encuentran en los distritos de Puente Piedra (Cerro Choque, Cerro Soledad), Canta (Checta), San Miguel

(Huaca 23, Huaca 25 y Huaca 26), Los Olivos (Naranjal A), El Agustino (Señor de los Milagros, La Salina, MAP 02, Miguel Grau). En el mes de agosto se encuentran en los distritos de Los Olivos (Carro Pacifico, Pampa Las Chivas, Aznapuquio, Infantas 2), Comas (Collique 2, Sinchi Rica, Tungasuca, Huaca Don Carlos 2), San Bartolo (Curayacu), Pueblo Libre (Julio C. Tello). En el mes de septiembre se encuentran en los distritos de Carabayllo (Cerro Volcán, Chocas A, Chocas Bajo 2, Chicas Bajo 6, Chocas Bajo 8, Copacabana Sector A, Lomas de San Bartolo 1, Lomas de San Bartolo 2, Tapial 2), y Chaclacayo (California B y Culebras 5).

- Acciones correspondientes a "Huaca Limpia, Huaca Viva" realizadas en San Juan de Pariachi (1, Julio), Huaca La Florida (1, Julio), Tablada de Lurín (2, Julio y Agosto), Huanchihuaylas (1, septiembre). Acciones correspondientes "Huaca Nos Cuenta" realizadas en Huallamarca (2, Julio y Agosto). Acciones de seguridad en San Juan de Pariachi (3, Julio, Agosto, Septiembre), Huaycán de Pariachi (3, Julio, Agosto, Septiembre), Cajamarquilla (1, septiembre), Fortaleza de Campoy (1, septiembre), El Paraíso (1, septiembre).
- Propuesta de convenio educativo interinstitucional entre la unidad de gestión educativa local de Lambayeque y la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque (Julio). Propuesta para la celebración del convenio marco entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Distrital San Luis de Cañete para la puesta en valor de las zonas arqueológicas La Laguna Encantada, Cerro de Oro y los Huacones (Agosto). Propuesta de Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Asociación Peruana Japonesa (Septiembre)
- Seguimiento y supervisión de las acciones del personal del Ministerio de Cultura, destacado en los sitios arqueológicos de Garagay (4), San Borja (7) y La Merced (4), tanto en el turno día como en el turno noche y otras eventualidades

La Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 647% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 211% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se identificaron en lo que va del presente ejercicio 142 monumentos arqueológicos a nivel Nacional.
- Se realizaron 14 inscripciones registrales y se presentaron 27 Expedientes ante SUNARP entre enero y setiembre.
- Se realizó 5 capacitaciones en saneamiento físico legal al personal de las DDC de Piura, Tacna y Cusco.
- 6 capacitaciones en saneamiento físico legal a gobiernos locales y comunidades.
- 3 capacitaciones en el uso del SIGDA a las DDCs de Ayacucho, Tumbes y Callao.
- Se realizaron 59 Inspecciones conjuntas con COFOPRI a centros poblados en Ayacucho, Ica, Lambayeque, Lima y Piura.
- Se anclaron 80 hitos en 8 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos ubicados a nivel nacional.
- Se realizó mantenimiento de 10 muros en 03 sitios arqueológicos prehispánicos. Se construyó 09 muros en igual número de sitios. Tres de los cuales fueron con asesores técnicos de esta Dirección y construidos por las DDC.
- Se identificarán 44 monumentos arqueológicos en Lima Metropolitana y 90 monumentos arqueológicos a nivel Nacional



- Se realizaron registros fotogramétricos con Drone en 124 monumentos arqueológicos ubicados a nivel nacional. A cargo del equipo de Alta Tecnología del VMPCIC.
- Se presentaron 18 expedientes para inscripción en SUNARP y se inscribió 1 monumento arqueológico. Esta actividad sólo se ejecutó por un mes en el presente año, Fue paralizada debido al recorte presupuestal.
- Se incorporaron un total de 1057 monumentos arqueológicos prehispánicos y 298 CIRAs a la base de datos georreferenciada del SIGDA.

Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas

La Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 62% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 63% de lo proyectado.

- Entre las principales actividades se señala:
- Se ha podido revisar un total de 120 solicitudes de expedientes sobre proyectos de intervención en sus diferentes modalidades a nivel nacional.

Dirección de Certificaciones

La Dirección de Certificaciones al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 45% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 56% de lo proyectado.

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

La Dirección General de Museos al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 100% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se lograron acciones para la gestión integral de los museos, respecto al préstamo temporal de bienes culturales muebles con la autorización de Ministerio de Cultura al Centro Cultural PETROPERÚ S.A. y para los proyectos de investigación de colecciones y fondos museográficos al Proyecto "Análisis Tecnológico de la Cerámica del Periodo Moche Tardío en el Sitio Arqueológico Huaca Colorada, Valle de Jequetepeque" y al Proyecto "Análisis de los Restos Óseos del Periodo Moche Tardío del Sitio Arqueológico de Huaca Colorada, Valle de Jequetepeque".
- Se realizó gestiones para 05 exposiciones Internacionales y acciones para el prestamo de 02 exposiciones Nacionales
- El MNCP realizó el inventario de los bienes culturales del museo, se ha empezado por el depósito de la Pinacoteca y Fototeca, en el IV trimestre se ha inventariado 1,205 bienes, entre las acciones que se hacen es reubicar la colección, colocar código a las que carecen, acondicionar los estantes para la colocación del bien cultural y se toma fotografías del bien y se pasa en un formato en Excel para colocar los datos levantados y su respectiva foto.
- Se brindo la atención a 88,046 visitantes en los siguientes museos de Lima:

-Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú	31,169
-Museo Nacional de la Cultura Peruana	1,677
-Museo de Sitio Pachacamac	30,839
-Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco	2,581
-Museo de Sitio Huallamarca	5,871
-Museo de Arte Italiano de Lima	1,451



- Museo de Sitio Cerro San Cristóbal 8,901
- Casa Museo "José Carlos Mariátegui" 670
- Casa de la Gastronomía Peruana y Museo Filatélico 4,887

- Se realizarón acciones de mejoramiento, mantenimiento y acondicionamiento de las infraestructuras de los museos. Así como la conservación de bienes culturales muebles que custodián con presupuesto de la demanda adicional. Así como la conservación en el Museo de Puruchuco de 11,740 bienes culturales muebles que custodián.

Dirección de Investigación y Planificación Museológica.

La Dirección de Investigación y Planificación Museológica al finalizar el cuarto trimestre ejecutó el 120% de lo programado y su avance de ejecución anual es de 116%

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Propuesta de Directiva para la Implementación del "Registro Nacional de Museos Públicos y Privados".
- Actualización de la propuesta de Directiva "Lineamientos para la Entrega y Recepción de Materiales Arqueológicos Procedentes de proyectos de Intervención Arqueológica al Ministerio de Cultura".
- Propuesta y ejecución del Taller "Conservación Preventiva de Bienes Culturales Muebles en Exposiciones".
- En el marco del Plan de Intervención del Gobierno en la Zona del Huallaga se coordinó con la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín el desarrollo de talleres en cuatro Instituciones Educativas ubicadas en los distritos de Tocache, Uchiza y Nuevo Progreso.
- Se coordinaron acciones de conservación preventiva de las colecciones almacenadas en los depósitos del Museo Regional de Casma "Max Uhle", que incluyó la renovación de empaques, limpieza y reorganización de los ambientes.
- Evaluación de tres museos y un depósito de bienes culturales: • Museo Naval del Perú "Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía" • Museo Municipal y Comunal de San Juan de Iris • Museo Monumental de Huaura • Depósitos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa.



Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos

La Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 100% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se logro la coordianción, respecto a la opinión técnica sobre el diseño de los espacios expositivos y el Guion Museográfico para el proyecto Centro Cultural del Museo de la Nación. Mediante Informe N°164 y 181-2015-DST-DGM/MC. Asimismo se brindó opinión técnica sobre los estudios de pre inversión del proyecto Ampliación de Depósitos Bienes Culturales y Mantenimiento y Adecuación del Área Expositiva del MNAAHP. Según Informe N°162-2015-DST-DGM/MC.
- Se realizó la actividad mediante Informe N°165-2015-DST-DGM/MC, reviso la propuesta para el segundo entregable del servicio Ampliación de Depósitos de

Bienes Culturales y Mantenimiento y Adecuación del Área Expositiva del MNAAHP.

Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles

La Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 104% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 101% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se atendió 18 solicitudes y se logró la actualización de fichas de 1233 bienes culturales
- En la Sede Central de registro, se logró la inscripción de 2328 bienes culturales en el SINAR.
- Se atendió 5 expedientes para el registro de colecciones de un total de 1578 bienes culturales muebles del Ministerio de Cultura
- Se elaboraron 07 informes técnicos para emisión de certificados como bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación
- Se elaboraron 67 fichas de préstamo temporal para 01 exposición internacional y 01 nacional
- Se realizó mejoras en los módulos Traslados y Búsqueda en el formulario informatizado del SINAR
- Se realizó el diagnóstico del ordenamiento e inventario de las series documentales del archivo periférico

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 90% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 130% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se formuló 29 Resoluciones Directorales, respecto a multas, PAS y decomiso tanto del patrimonio cultural mueble como inmueble.
- Para el presente trimestre se remitieron 20 informes técnicos y 75 memorandos, documentos remitidos a la dirección de procuraduría y dirección de control y supervisión para inicio de acciones penales por atentados contra el patrimonio cultural
- Se realizaron coordinaciones con las Direcciones Desconcentradas de Cultura respecto a los PAS, afectaciones a sitios arqueológicos, así como también se solicitó información de los bienes culturales de sus jurisdicciones e incautaciones
- Mediante documento se coordinó la elaboración del certificado de bienes no pertenecientes al patrimonio cultural con fines de exportación, la revisión del marco legal y la elaboración del manual de evaluación de daños y análisis de necesidades del patrimonio cultural EDAN.

Dirección de Control y Supervisión

La Dirección de Control y Supervisión al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 95% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 87% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:



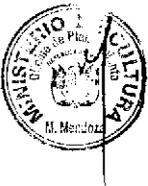
- Se atendió 285 casos de alertas de atentados, mediante acciones que incluyen supervisión, verificación de denuncias, evaluación de afectaciones, y acciones preventivas de mayores daños.
- Se ha logrado incrementar la capacidad de respuesta frente a infracciones contra el Patrimonio Nacional, lográndose emitir un total de setenta (70) Resoluciones de inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador que cubren atención de sesenta y un (61) bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación durante el año 2015.
- Se ha logrado implementar actividades de control preventivo de delitos e infracciones contra el Patrimonio Cultural de la Nación, de manera conjunta con el Ministerio Público, Policía Nacional y autoridades municipales, las que consisten en inspecciones IN SITU de patrimonio inmueble arqueológico e histórico con amenaza y bajo riesgo de atentados. De esta manera se ha consolidado un fortalecimiento con las entidades antes mencionadas a favor del Patrimonio Cultural de la Nación. Siendo un total de dieciocho (18) operativos de prevención del delito.
- Se ha logrado capacitar a la Sub Dirección Desconcentrada Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad de la DDC Ica, asimismo, se supervisó y absolvió consultas realizadas por las Direcciones Desconcentradas de Cultura para la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación, las cuales han sido absueltas mediante correo institucional, memorandos y memorandos múltiples, recomendando que acciones y procedimientos deben de seguir por afectar al patrimonio cultural.
- Se ha logrado, dar atención a más tres mil quinientos (3500) expedientes de bienes muebles, solicitando a la Dirección General de Museos la certificación de dichos bienes incautados, para las acciones del procedimiento administrativo sancionador.

Dirección de Recuperaciones

La Dirección de Recuperaciones al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 121% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 200% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- En acciones conjuntas con las autoridades de control de Aduanas y la Policía Nacional se recuperaron a nivel nacional 144 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación (27 bienes arqueológicos, 2 bienes histórico-artísticos y 115 bienes paleontológicos), evitando su salida ilegal del país. En este periodo no se repatriaron bienes culturales.
- En los módulos descentralizados (Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Terminal Postal de Serpost, Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna y Terminal marítimo del Callao) se verificaron 4,678 objetos, habiéndose atendido a 417 personas.
- Se realizó un operativo de prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales, en coordinación con el Ministerio Público y la Policía Fiscal, en los mercados de artesanías del Cercado de Lima, recuperándose un total de 96 bienes culturales y paleontológicos, que presentaban alteraciones y daños en su composición original.
- Se identificaron 56 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación (45 arqueológicos y 11 histórico-artísticos), que habían sido exportados ilícitamente y permanecen ilegalmente fuera del país. Los países en donde han sido ubicados son Alemania, Canadá, Argentina, Chile, Francia, Estados Unidos Y Portugal.



- Se han verificado 4,584 objetos para fines de exportación (813 réplicas arqueológicas y 3,771 réplicas histórico-artísticas). Se denegó la exportación de 23 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación. Se emitieron 295 certificados de exportación.

Dirección de Participación Ciudadana

La Dirección de Participación Ciudadana al finalizar el cuarto trimestre, cumplió con el 112% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 128% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se priorizó la atención de las tres grandes amenazas que surgieron (Tablada de Lurín, Morro Solar y Cerro Matabuey).
- Gracias al apoyo de instituciones aliadas, tales como la UNESCO, UNACEM y la Embajada de EEUU, se pudo superar la meta del cuarto trimestre, revirtiendo de alguna manera lo no alcanzado durante el cuarto trimestre por falta de recursos. Para ello, fue necesario realizar gestiones de coordinación y búsqueda de financiamiento para la realización de las acciones de instrucción. Asimismo, la Policía Fiscal solicitó un Curso de Capacitación en Investigación de Delitos contra el Patrimonio Cultural, que tuvo una duración de 81 horas.
- Esta actividad se propuso como nueva a partir del cuarto trimestre en vista que desde la Alta Dirección se solicitó la atención en los entornos arqueológicos de Tablada de Lurín y Zona Arqueológica e Histórica Armatambo-Morro Solar. Debido al calendario académico de las instituciones educativas, así como a la suspensión de actividades durante dos semanas aproximadamente (octubre), para la ejecución de la Junta de Gobernadores, la mayoría de acciones se programaron durante el cuarto trimestre, dado que a partir de noviembre las IIEE priorizan en la atención y culminación de su programación anual.
- Las afectaciones tuvieron un fuerte impacto en los distritos (Chorrillos y Villa María del Triunfo), lo que permitió que las diversas instituciones educativas se interesaran en incorporar acciones de educación patrimonial en las aulas, por lo que a pesar de que durante el cuarto trimestre se atendieron las actividades que habían sido pospuestas, si se mantuvieron reuniones de coordinación con las IIEE para incorporar de una manera sostenible los temas de educación patrimonial.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

Al finalizar el cuarto trimestre logró un avance del 100% y el acumulado anual del 100%.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se distribuyó material impreso con información acerca del Patrimonio Cultural a las familias que comprenden el Centro Histórico.
- Edificación de muros de señalización para tener mayor imagen en los siguientes lugares arqueológicos : Huanca Urco, Casual, Cerro La Torita, Cerro Olán
- Desalojo extrajudicial en la Zona Intangible de Kuelap.
- Mantenimiento preventivo del Complejo Arqueológico Kuelap, apuntalamiento de los lugares en riesgo y protección preventiva del Complejo ante las constantes lluvias por ésta temporada.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash

La DDC – Ancash al cuarto trimestre ha ejecutado el 100% de su actividad programada y el 100% de su avance anual

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Cordinaciones con la Municipalidad de Huaraz sobre el acondicionamiento de un muro de señalización en el Puente Calicanto, declarado Patrimonio Cultural, para la prohibición del transito vehicular.
- Se han emitido 80 CIRAs.
- Se gestiona la cesión en uso del local de la Sede de Chimbote, logrando agendarlo en la sesión de consejo para su aprobación.
- Identificación y registro de los sitios arqueologicos : 1. Sector Sihuas; 1.1 Paisaje rupestre de Rapihirca; 1.2 Ventanas de la Quebrada Rupaj; 1.3 Poblazon de Ragash; 1.4 Templo de Santa Clara.
- Se realizo la gestión con el Área de Patrimonio de la Humanidad logrando ingresar el expediente a la SUNARP.
- Jornadas de Limpieza en los sitios arqueologicos de :Monumento Arqueológico de Chavín; Monumento Arqueologico de Willcahuain; Monumento Arqueologico de Ichic Willcahuain; Monumento Arqueológico de Pañamarca; Monumento Arqueológico de Sechin; Monumento Arqueológico de Pañamarca.
- Protección de los techos de las galeria del Monumento Arq. de Chavin: Cambio de puntales de 02 techos de la Galería Doble Mensula; Cambio de puntales de 02 techos de la Galería Murcielagos.
- Protección del Patrimonio Cultural de los sitios arqueológicos de Pampa de las llamas, Taukachi, Quitaracsa, Pumakuyan y Hatun Machay.
- Se realizo una charla de sensibilización para la salvagurda del Patrimonio Cultural en los centros educativos del AAHH San Pedro como son los Colegios La Inmaculada de la Merced, Divino Corazón y Mariano Melgar.
- Se brindó informacion sobre el programa "Amigos del Museo" logrando la inscripción de más de 50 personas.
- Se realizó un TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA RECONOCIMIENTO del Monumento Arqueológico de Chavin de Huantar, con la presencia de músicos, sacerdotes andinos y danzantes ("TChavinRaymi", Festividad al Dios Wari).

Dirección Desconcentrada de Cultura – Apurimac

La DDC – Apurimac ha ejecutado en el cuarto trimestre el 112% de sus actividades programadas y el 112% de avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se expidió 60 certificados de inexistencia restos Arqueológicos
- Se realizaron 21 autorizaciones para realizar plan de monitoreo arqueológico
- Se Implemento la base de datos del registro inventario, Inventario fisico de los bienes de sitios Arqueologicos en la region de Apurimac,
- Se realizó la delimitación del área intangible de monumentos históricos y zona monumentales del Achanchi.
- Se ha realizado el seguimiento del patrimonio inmaterial declarado patrimonio cultural de la nacion .tikapallana - cotabambas ,negrillos andahualas.
- Mantenimiento y conservación de los sitios Arqueológicos de Cochacajasla
- Se hizo el Mantenimiento de Monumentos Arquitectónicos de Curahuasi torre, templo de Mutca.
- Se realizaron trabajos de emergencia protegiendo los monumentos históricos declarados patrimonio Cultural de la Nación.
- Se logro las Delimitaciones de area intangible de monumentos Historicos y zona monumentales en zona monumental de Cocharcas.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa

La DDC – Arequipa ha ejecutado en el cuarto trimestre el 276% de sus actividades programadas y el 222% de avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se elaboró el Informe Anual de la UNESCO.
- Se atendieron 102 CIRAS
- Se realizaron 42 PMA, 02 PIA y 03 PEA.
- Se cumplió con la evaluación de los Museos de Arequipa.
- Se realizó las coordinaciones para la Reunión sobre Plan Copesco en Chivay para el proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turístico Público de la Ruta turística del Valle del Colca en casco urbano de la localidad de Chivay, Provincia de Caylloma.
- Se elaboró los expedientes para su declaratoria en colaboración con la Municipalidad de Tapay y Asociación de Devotos de la Iglesia de Orcopampa para levantamiento de las iglesias, levantamiento de la calle Quezada por error se consigna elaboración de expediente de declaratoria de la calle Melgar debiendo decir Iglesia de Tapay (el expediente de Melgar fue enviado en marzo).
- Se realizó el registro de bienes Arqueológicos los Sres. Hnos Caceres Begao y a los bienes de la DDC Arequipa (Sala de Exposición), asimismo el registro de bienes histórico artísticos al Sr. Suclla Bernal Alfonso, Templo Santa Gertrudis de Sachaca, Templo San Pedro del Solar y Parroquia de San Juan Bautista de Yanahuara.
- Se realizó la recuperación y desmontaje de locales comerciales instalados sin autorización en margen del ovalo del Puente Grau.
- Atención de denuncias realizadas verbalmente o vía telefónica (07 Arquitectura y 04 Arqueología).
- Se tuvo participación en el Congreso "Patrimonio en Riesgo" con el tema "Identidad del Patrimonio y su legislación" dirigido al público en general en el Colegio de Arquitectos de Arequipa.
- Se tuvo participación en el Simposio "Arequipa, Patrimonio Cultural de la Humanidad - Reflexiones a quince años de su declaratoria" dirigido a público en general, en el Colegio de Arquitectos de Arequipa.
- Taller participativo "Servicios Turísticos Públicos ruta Valle del Colca" dirigido a público en general, prestadores de servicios turísticos y ONG's de la zona, desarrollado en la ciudad de Chivay provincia de Caylloma.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el cuarto trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 100%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se atendieron 60 CIRAS 60.
- Se atendieron 20 Supervisiones de PMA
- Se atendieron 10 Actividades de representación legal de la DDC AYACUCHO.
- Atención de denuncias penales de un bien arqueológico en la localidad de Vicashuaman y histórico en la localidad de Huamanga
- Señalización del sitio arqueológico Ayapata (1). Repintado de paneles de señalización de sitio de arqueológico de Wari, Quinua y Chillicopampa e Incaqay (4). Conservación y restauración de 12 golletes de vasijas de la cultura Wari. Mantenimiento de las colecciones culturales de los Depósitos 1, 2 y 3 de la DDC Ayacucho

- Talleres de sensibilización, gestión y procesos administrativos a estudiantes de arqueología, arqueólogos e ingenieros (87 personas informadas). Exposición temporal de vasijas restauradas de la Cultura Wari (180 personas informadas)

Dirección Desconcentrada de Cultura – Cajamarca

Se ejecutaron al 87% las actividades programadas para el cuarto trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 81%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Reuniones de la Dirección Desconcentrada de Cajamarca con Subgerencia de Gestión del Centro Histórico para revisar el Reglamento para la Zona Monumental de Cajamarca y otros; con la empresa Yanacocha para obtener donación de geomembrana para capilla colonial; con la Municipalidad Provincial de Cajamarca; con Complejo Turístico Baños del Inca; con representantes de pobladores de Colina Santa Apolonia; con regidora de la MPC para tratar temas de conservación y turismo; con la comisión de nomenclatura; reuniones para el plan de ZEE-OT del Gobierno Regional.
- Capacitación a personal de la DDC-CAJ en el encuentro macro regional norte del Ministerio de Cultural. - Capacitación en Paisaje Cultural.
- Se identificaron 2 Sitios Arqueológicos durante el proceso de inspección de CIRAS en Choropampa y Mira Valle de San Miguel.
- Registro de los bienes muebles rescatados de la capilla colonial de Secsemayo. - Registro de bienes muebles y estado actual de la pintura mural de la capilla de Tar Tar.
- Defensa por atentados contra el patrimonio en la Zona Monumental de Cajamarca: Jr. Horario Urteaga N° 313, Jr. Amalia Puga N° 1106, Jr. Silva Santisteban N° 459, Jr. Ayacucho N° 693, Jr. Del Comercio N° 661, Jr. Amalia Puga 1172, Jr. Del Batán 149, Jr. Dos de Mayo 358, Jr. Belén N° 308, Jr. José Gálvez N° 600, Jr. Junín Cdra 3 S/N, Jr. Guillermo Urrelo N° 954, Jr. Juan Villanueva Cdra. 2 S/N, Jr. Juan Villanueva N° 266, Jr. Heros 620, 628, 666, Jr. Huánuco 661, Jr. Ayacucho N° 631, Jr. Urrelo 346, Jr. Belén 760, Marañón 500, Prolongación Amalia Puga 234 236, Amazonas 861 medidor N° 320869, Jr. del batan 256, Belen 762, Jr. Apurimac Cdra 5, Amazonas 542 medidor N° 320869, Cardenas 914, Alfonso ugarte 512, alfonso ugarte 442, tarapacá cdra 8 S/N junto al 844, Eten S/N frente al 160, Apurimac 430, Juan Villanueva 424, Apurimac 1015, sabogal 256, marañón 224, marañón 207, Silva Santisteban 141, Jr. Amazonas 234 230, La mar 562, tarapaca 887, tarapaca 925, tarapaca 770, Jose Sabogal 218, mario urteaga 153, Leguia 239, dos de mayo 343, Cinco esquinas 416, Apurimac 480-482, Apurimac 1024. (47)
- Se gestionó trabajos de emergencia en el Templo Colonial de Secsemayo con Instituciones Públicas y Privadas.
- Se realizó clases en el museo a colegios secundarios del distrito de Cajamarca a cargo de la Oficina de PHI (120 participantes).
- Se realizó clases en el museo con música y pintura a cargo de la Of. de PHI. a estudiantes universitarios de la UPN (84 participantes).



Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao

Se avanzó al 102% de la meta del periodo y el 102% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:

- Finalmente se logró desarrollar materializar el Programa "Patrimonio Historia e Identidad Chalaca - PHIC" y el desarrollo de los 05 proyectos que lo componen. Lo que facilitará la gestión de auspicios para la salvaguarda y puesta en valor del Patrimonio Cultural durante el 2016.

- Se implementó una oficina completa, incluyendo anexo telefónico para los integrantes del Programa Soy Cultura que apoyaron en la elaboración del Programa PHIC y actividades de protección y sensibilización del Patrimonio. Se implementó el Depósito de Bienes Culturales muebles. Se implementó el depósito para herramientas y material de trabajo de campo. Se resanaron e instalaron carteles de avisaje de protección de los sitios arqueológicos.
- Presentación oficial del proyecto de reformulación de los límites del Centro Histórico
- Los sitios arqueológicos Palacio Oquendo I y Palacio Oquendo II ya se encuentran registrados con la carga cultural correspondiente.
- Realizada en el S.A. Sal Piedras Gordas. Es un buen indicador que el número de atención de alertas, sea reducido, toda vez que indica que las personas van tomando conciencia de la intangibilidad del Patrimonio

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica

En la DDC Huancavelica se programaron 06 actividades en el cuarto trimestre cumpliéndose al 97% . Con ello la ejecución acumulada anual es del 98%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se logro obtener el diagnostico de la Zona monumental de la Ciudad Huancavelica, para la propuesta del reglamento de esta zona.
- Se realizó la inspeccion ocular al sitio arqueologico del camino prehispanico de San Pedro de Coris - Churcampa, determinandose que no hay afectacion al sitio.
- Se continua con la accion legal contra el Sr. Arturo Quispe Quispe, por la destruccion de un inmueble de valor, ubicado en el ambiente urbano monumental del Jr. Virrey Toledo dentro de la zona monumental de la ciudad de Huancavelica.
- Se atendieron durante el trimestre 209 CIRAS, 25 Planes de Monitoreo Arqueologico, 01 Proyecto de Investigacion Arqueologica de Ranrapata.
- Se realizó la publicacion del Libro "Fiesta de la navidad en honor al niño Lachocc, Virgen de la Natividad y Niño Nativo".
- Se realizó el reconocimiento del Area que involucra el sitio arqueologico de Ranrapata; se realizó el reconocimiento de las areas 1 y 3 para su respectiva excavación; se realizaron excavaciones arqueologicas y Registro del mismo en las Areas 1 y 3; Se realizó la conclusion de las excavaciones arqueologicas de las Areas mencionadas; Tapado de las Areas expuestas de los Sectores 1 y 3. 6. analisis y registro de los materiales culturales como litico.
- Se participó en la mesa de la zonificacion economica y ecologica, en la que se logro considerar los sitios arqueologicos y areas culturales en la Region de Huancavelica, dentro de esta zonificacion.
- Se logro identificar 25 portadas virreynales que aun permanecen dentro de la zona monumental que no cuentan declaracion expresa como monumento, los cuales deber ser protegidos con una delcaracion patrimonial.
- Se ha elaborado 10 fichas de registro de bienes de inmuebles, para la propuesta de declaracion como patrimonio cultural de la nacion.
- Se realizo una inspeccion ocular y accion legal contra los agresores al sitio arqueologico de paturpampa, logrando detener el arrojio de desmonte y basura en el sitio arqueologico.
- Se ha elaborado 10 fichas de registro de bienes de inmuebles, para la propuesta de declaracion como patrimonio cultural de la nacion.
- Se ha colocado hitos de delimitacion teniendo en cuenta el poligono levantado en el sitio arqueologico de Paturpampa, Uchkus Incañana y Horno colonial de Qoripaccha.



- Se realizó la Inspección Ocular de la presunta afectación de camino Inca en el Distrito San Pedro de Coris-Churcampa, Pirhuayoc del Distrito de Nuevo Occoro y Laria, Camino prehispánico de Sacracancha - Paturpampa.
- Se efectuó Proceso judicial con denuncia penal por destrucción de bien inmueble histórico dentro de la zona monumental de la ciudad de Huancavelica.
- Se realizó la instalación del comité Técnico Multisectorial con los mayordomos y autores de las fiestas patronales de la ciudad de Huancavelica, con el objetivo de salvaguardia de las distintas festividades que se celebran en nuestra Región.
- Se hizo la inspección ocular al sitio arqueológico del camino prehispánico de San Pedro de Coris - Churcampa, determinándose que no hay afectación al sitio.
- Se continúa con la acción legal contra el Sr. Arturo Quispe Quispe, por la destrucción de un inmueble de valor, ubicado en el ambiente urbano monumental del Jr. Virrey Toledo dentro de la zona monumental de la ciudad de Huancavelica.
- Se realizó la restauración, conservación y puesta en valor de la Imagen del Niño Occe, de la iglesia San Francisco de Asís de Huancavelica, y el Niño Emanuel de la Iglesia de San Cristóbal - Huancavelica.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el cuarto trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 100%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se identificó los geoglifos de Ocucaje.
 - Se identificó el sitio arqueológico Taruga III.
 - Se identificó un trapecio en la falda oeste del cerro Prieto en Salas.
 - En el Museo se realizó el avance del inventario de bienes muebles de las colecciones, consiguiendo inventariar 915 piezas en vez de las 800 programadas.
 - En el museo se realizó el avance en el ordenamiento de colecciones de almacenes.
 - En Nasca se implementaron medidas de prevención y conservación del Patrimonio.
 - En Nasca se realizaron intervenciones preventivas para conservar el Patrimonio.
- En Nasca se continuó realizando los polígonos de los sitios arqueológicos que se encuentran en el boleto turístico.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

La meta trimestral se cumplió al 85% y en el acumulado anual se avanzó al 85%. Las actividades desarrolladas fueron:

- Se han atendido 95 CIRAS
- Se han realizado 12 supervisiones de PMA
- Se publicó el Boletín cultural N° 5 con artículos respecto a patrimonio cultural; en la que se tratan temas como: aportes de la selva central de Junín al Perú, Ashaninkas, pueblo originario de Junín.
- Se ha realizado la delimitación del monumento a los vencedores de Junín, Iglesia del copón, y la iglesia antigua del Distrito de Sincos, quedando en proceso la delimitación del sitio arqueológico de Wariwillka.
- Se han realizado las siguientes intervenciones, el local antiguo de la UNCP el que se encuentra deteriorado, además la Casa Ruez, con cuyos propietarios se mantienen reuniones y comunicaciones para poner en resguardo estos bienes patrimoniales.

- Se ha realizado el III taller de sensibilización en patrimonio Histórico con una asistencia de 210 personas, realizada en el auditorio de la Universidad Continental con presencia de un ponente de nacionalidad colombiana; III concurso de declamación y I de canto en idioma materno, en la cual se tuvo una asistencia de 260 personas, realizado en la plaza de la Independencia de la Provincia de Chupaca.
- Se ha realizado el I Encuentro Macroregional de Museos realizado en la Provincia de Tarma con la participación de las DDC de Huanuco, Pasco, Junin, Huancavelica, Lima, quedando en dicha reunión realizar el II encuentro en el departamento de Huanuco asistieron 210 personas.
- Se realizó el I Festival de la Tanta Wawa, realizada en el Parque Bolognesi de el Tambo con la asistencia de más de 3000 personas.
- Se llevo a cabo la Exposición temporal Transitos y Margenes una mirada contemporánea desde Junin evento realizado en la DDC Junin con una asistencia de 300 personas.
- Se realizó la Exposición Temporal a Abel Beriche Macha, realizado en las instalaciones de la DDC Junin con una asistencia de 160 personas.
- Se realizó la Exposición Temporal de la Danza la Huaconada, 5 años después de su reconocimiento por la UNESCO, realizado en el Distrito de Mito con una asistencia masiva de 5000 personas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el cuarto trimestre se ha logrado una ejecución del período del 88%. En cuanto al avance acumulado anual es del 70%.

Las actividades desarrolladas fueron:

Taller básico de restauración de pintura mural en Guadalupe.

- Se ha realizado Charlas de capacitación sobre "Condiciones que hacen al Complejo Arqueológico Chan Chan Excepcional", "Retos sobre la postulación de la Zona Monumental de Trujillo a la Lista de Patrimonio Mundial" y "Patrimonio Arqueológico de la Libertad-Afectaciones y Perspectiva". Asimismo se ha realizado un taller sobre Patrimonio Cultural en la Provincia de Pataz. Realización del Concurso de fotografía "Mi Huaca, Mi Patrimonio" y Presentación del Libro "Aia Paec y los Hombres Pallar"
- Se realizó la visita y evaluación a sitios arqueológicos de la Provincia de Pataz. El trabajo se realizó en 6 distritos de Pataz. Se evaluó el estado de conservación de las iglesias declaradas, como monumentos históricos, Iglesia de la Soledad-Parcoy, Conjunto Arquitectónico conformado por la Iglesia del Señor de Desamparados, Atrio y Arco Triunfal del Pueblo de Parcoy. Iglesia Matriz Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo de Tayabamba. Asimismo se evaluó el estado de Conservación de Iglesias no declaradas como monumentos históricos, pero que si cuentan con los requisitos para ser consideradas como Patrimonio Cultural de La Nación.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

La meta trimestral se cumplió al 43% y en el acumulado anual se avanzó al 16%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se lograron atender en el mes de Octubre 48 ciras, Noviembre 25 ciras, diciembre 34 ciras, respecto a planes de monitoreo Arqueológico en el mes de Octubre 75, Noviembre 34 y diciembre 40, llegando a realizar inspección ocular de oficio, elaboración de expediente por afectación, finalizando la denuncia contra el infractor, respecto al mejoramiento de infraestructura de la DDC en la oficina de subdirección se adquirieron cortinas, servicio de pintado, para la

oficina de comunicaciones se adquirieron persianas, para una buena imagen y presentacion de las oficinas en mencion.

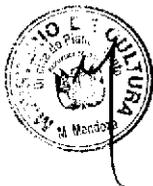
- Esta en proceso el levantamiento y registro del patrimonio cultural Yencala Boggiano.
- Se realizo la inspeccion ocular a huaca Enpatito en el distrito de Pimentel, huaca Santa Maria - Mochumi, Huaca El Pueblo distrito de Ucupe, inspeccion ocular a complejo arqueologico Pampa Grande en el distrito de Chongoyape, complejo arqueologico cerro Corvacho- Zaña
- Se atendio el daño agravado en Morrope, oyoatun atentado contra monumentos cerro cuchigordo inicio de diligencias preliminares, motupe atentado contra monumentos arqueologicos etapa intermedia, se atendio la afectacion al sitio arqueologico huaca casa Madera en el distrito de pomalca, se atendio la invasion contra el monumeto arqueologico en cayalti sector camino del Inca, se atendio la afectacion delito contra el patrimonio Sector Las Rocas interponiendo el recurso de queja, delito contra el patrimonio de la Nacion sector caballo Blanco en el distrito de Santa Rosa de Collique Pucala.
- Concientizacion con la comunidad campesina San Pablo de Incahuasi contando con la participacion de 14 sectores de la comunidad a fin de seguir con la viabilidad en la declaratoria de patrimonio cultural.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Moquegua

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 58% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 58%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se atendieron 36 CIRAS
- Se atendieron 08 PMA
- Se atendieron 01 PEA
- Se realizaron 10 intervenciones en fachadas y avisos public en zona monumental
- Se efectuaron 12 public en facebook de las actividades realizadas por la DDC Moquegua.
- Se elaboró la Ficha del Vestuario Los Negritos y sus zambas, Vestuario Tipico El Anaco de Muylaque, Vestuario El Anaco de Sijuaya
- Elaboración del Expediente para Declaracion del Patrimonio Cultural Catacumbas de Torata
- Elaboración de Ficha de identificación del Patrimonio Cultural de la Iglesia de Cambrune
- Se realizó el Taller Protección de Patrimonio Cultural de la Nación con un resultado de 23 personas informadas



Dirección Desconcentrada de Cultura – Pasco

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 75% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 55%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se atendió 38 Expedientes para emision CIRAS y 14 Expedientes para emision de PMA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Piura

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 93% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 92%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado recuperar y mantener en un 65% el ornato de la Zona Monumental de Piura, en lo que respecta a la uniformidad de los Anuncio Publicitarios; tanto adecuaciones, como las nuevas solicitudes. Todo esto bajo la revision y aprobacion de propuestas de avisaje comercial en el Centro Historico, asi como tambien con la emision de opiones tecnica y autorizaciones favorables para el pintado de fachadas.
- Difusion de normativa dando a conocer la existencia de la Cartilla de Colores para la Zona Monumental, haciendo el uso de la misma desde el momento de la emision de la Licencia de Obra. Alianza Francesa, Municipalidad de Piura, Cafeteria Sarcletti, Libreria Universal, Cafeteria D'Pauli,
- Se ha logrado establecer una comunicacion activa y eficaz con la Municipalidad Provincial de Piura, en lo que respecta al Area de Division de Licencias y Control Urbano, lo cual permite identificar trabajos inconsultos en la Zona Monumental. Hotel Costa del Sol, Plaza Music, Interbank, Scotiabank, Topy Top, El chalan.
- Se han reportado al Area de Fiscalizacion 23 obras inconsultas dentro de la Zona Monumental de Piura, logrando la paralizacion y adecuacion de las mismas. Al no contar con un Organismo Colegiado para dar inicio a los PAS, se tomaron medidas a traves de la Municipalidad con paralizacion de obra y adecuacion a la normativa vigente.
- Se dio inicio a un PAS de la Calle Libertad con Jiron Lima el mismo que fue elevado a la Sede Central. En la actualidad al contar ya con el personal indicado se viene desarrollando el proceso.
- En coordinacion con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Piura, se realizo como final de semestre el fichaje de los inmuebles declarados Patrimonio en la Ciudad de Piura. Esta unidad formo equipos de trabajo para desginar por grupos de 5 a 6 monumentos y poder asesorar a los alumnos. Se explico la importancia del Patrimonio, Valor Cultural y herramientas para gestionarlo.
- Se requiere documentacion y accesos que no se tiene referencia. Se agotaron posibilidades consultando al area de catastro municipal y SUNARP, sin embargo no se ha podido dilucidar la informacion.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno.

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 624% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 78%%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado el 50% de avance sobre implementación Centro de Interpretación Complejo Arqueológico de Cutimbo; se ha elaborado el expediente de la danza Los Ayarachis de Paratia que se encuentra en evaluación y se encuentra en Proceso de recopilación de Información histórica y origen de la danza Unkakus de Carabaya, se ha atendido 103 Cira y 13 supervisión de PMP, PIA, PEA; se ha logrado la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad Santisima Cruz de tres de Mayo de Huancané y la Festividad de la Exaltación de Santa Cruz de Juli.
- Se realizó Inventario de bienes culturales muebles: Arqueologicos, Histórico Artístico, Enografico, Industrial y paleontologico del Museo Municipal "Oscar Velasco Meza" de Juli (202); Museo Wawa Marca Chucuito (25); Capilla Virgen de las Mercedes de la Comunidad Ccaccani Ayaviri (21); Templo Santiago Apostol de Pomata (172) y Museo Municipal de Usicayos (82); no se ha logrado el inventario de los Bienes Culturales Muebles Arqueológicos del Museo Municipal de Taraco por falta de apoyo de personal Auxiliar.



- Registro de bienes culturales muebles Arqueológicos e histórico Artístico de personas Naturales - particulares. Horacio Andrade Garnica (01), Dorotea Teofila Huarachi Pacho (94) y en proceso de Registro de los bienes Arqueológicos del Complejo Arqueológico de Cutimbo (25); no se ha logrado lo planificado por falta de apoyo de personal auxiliar.
- Se ha cumplido con el levantamiento topográfico de los Museos: San Juan de Letrán y Asunción de Juli, el Templo Santa Cruz de Jerusalen de Juli, Museo Lítico PUKARA, Complejo Arqueológico de Sillutani, Centro de Interpretación de Cutimbo que se encuentra en proceso de tramite.
- Implementación de rejas para su protección de las Pinturas Rupestre de Salcedo
- Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región (Complejo Arqueológico de PUKARA, Complejo Arqueológico de Cutimbo, Complejo Arqueológico de Sillustani, Templo San Juan de Letrán, Asunción, Santa Cruz de Jerusalen de Juli; Elaboración de Plan de Contingencia ante el Lluvias intensas ocasionada por el Fenómeno El Niño: Complejos Arqueológicos Sillustani, Cutimbo, Pukara; Museos: San Juan de Letrán, Asunción de Juli y Museo Lítico de Pukara. Mantenimiento de contenedores y puertas de acceso al Complejo Arqueológico de Sillustani, Implementación y habilitación de Sala de exposición de Piezas Líticas en el Museo Lítico Pukara, Remodelación del patio interior y trabajo integral de mantenimiento de la Casa Cultural Conde Lemos - Sede de la DDC-Puno, arreglo techo, muros exterior e interior, patio, ambientes en el Museo Lítico Pukara.
- Los Talleres de sensibilización para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Material e Inmaterial en los Distrito de Usicayos y Santiago de Pupuja y en coordinación con la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural se ha realizado el Taller Binacional Perú - Bolivia sobre Trafico Ilícito de Bienes Cultural.

Dirección Desconcentrada de Cultura – San Martín

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 167% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 167%.

Las principales actividades desarrolladas son:



- Mantenimiento y mejoramiento de la Biblioteca Regional - DDC-SM, *
Intervención en el Museo Departamental de San Martín para la mejora de atención, Mejoramiento e implementación de la Sala Múltiple de la DDC-SM; * Mejoramiento de los servicio de atención al usuario.
(04 actividades) Se Se aprobaron y atendieron 67 CIRAS / 27 Planes de Monitoreo.
- Se realizó la reunión técnica con el equipo de la Municipalidad Distrital de Japelacio para la identificación de Sitios Arqueológicos.
- Se realizaron 4 talleres de difusión y promoción del P.C con 10 organizaciones culturales de la región San Martín.
- Desarrollo de 01 Programa de Educación Patrimonial en 4 Instituciones Educativas con 2 talleres en cada uno: 28 y 29 Octubre en las instituciones educativas I.E. Primaria y Secundaria de Menores 0413; I.E. N° 0228 –Sector Aeropuerto; I.E. Nicanor Reátegui del Águila; I.E. José Gálvez Barrenechea. Contando cada aula con 40 alumnos.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna.

La DDC – Tacna al finalizar el cuarto trimestre tiene un avance trimestral del 100% y anual de 100%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró atender expedientes en número de 128 entre CIRAs, PMA, PIA y PEA
- Se logró la inspección del paisaje cultural arqueológico Pachia y Micula.
- Se continuó el proceso de monumentación en el Paisaje Cultural Arqueológico Pachia – Micula en los sectores "B" y "C" habiendo colocado un muro en cada sector.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes.

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 138% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 130%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado un incremento en el número de asistentes a los cursos de sensibilización en las instituciones educativas de la región. Despertamos el interés en los niños y adolescentes en edad escolar para involucrarlos en la protección de nuestro Patrimonio Cultural.
- Se ha verificado zonas lejanas donde existe evidencia arqueológica y se ha reconocido su estado de conservación.
- Se ha logrado delimitar la Zona Arqueológica denominada "Teniente Astete", Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes zona totalmente alejada a la zona urbana.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ucayali

La meta alcanzada en el cuarto trimestre es de 100% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 100%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se atendieron 24 CIRAs y 4 acciones administrativas
- Se realizó evaluación in situ de dos sitios arqueológicos
- Se realizó el registro descriptivo, fotográfico y gráfico de dos sitios arqueológicos
- Se realizó la capacitación sobre el Patrimonio Cultural a instituciones y empresas privada, asistiendo 1010 personas.

UNIDAD EJECUTORA

Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002)

El área de Supervisión de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 109% respecto a la meta física anual.

El área de Liquidación de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre alcanzó un 100% y un 100% respecto a la meta física anual

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL



La Sub Dirección Desconcentrada del Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 92% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Paisaje Cultural programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha formulado 7 cartillas: 1) Propuesta de Paisaje Cultural Espinar, territorio de la Nación K'ana, 2) Propuesta de Paisaje Cultural Cuenca del Bajo Urubamba, 3) Propuesta del Paisaje Cultural La Ruta Mítica de Wiracocha, 4) Propuesta de Paisaje Cultural La Nación Q'ero de Paucartambo - El último reducto Inka, 5) Propuesta de Paisaje Cultural La Ruta de los Hermanos Ayar, 6) Propuesta de Paisaje Cultural, Chumbivilcas Tierra Brava en la Ruta del Contisuyo, 7) Paisaje Cultural del Centro Histórico de Cusco - Miradores de la Capital Histórica del Perú, con lo cual se ha obtenido los estudios básico de 7 áreas potenciales de Paisaje Culturales de la Región Cusco, para luego desarrollar propuestas de áreas de Paisaje Cultural, como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se ha formulado el expediente técnico de Paisaje Cultural Espinar Territorio de la Nación K'ana, el mismo que fue derivado a la Sede Nacional del Ministerio de Cultura, como propuesta para identificar y reconocer valiosos componentes del patrimonio material, inmaterial y natural que posee este territorio. El expediente fue remitido a la Sede Central del Ministerio de Cultura con Memorando N° 1090-2015-DDC CUS/MC del 15-12-2015
- Se ha realizado las coordinaciones sobre la propuesta Territorio de los Hermanos Ayar, remitida a la Sede Nacional del Ministerio de Cultura con . 2. Visita de 02 profesionales de la Sede Nacional del Ministerio de Cultura, con dichos profesionales se ha efectuado visita in-situ al campo.3. Reunión de trabajo interno con los especialistas de la Sede Nacional para evaluar el expediente técnico, cuyas observaciones fueron levantadas y remitas nuevamente a la Sede Nacional de Lima. 2. Se ha coordinado con la Municipalidad de Espinar, Municipalidad de Pacarectambo y Yaurisque sobre la necesidad de formular el Plan de Gestión de las áreas propuestas como Paisaje Cultural, con lo cual se ha logrado un acta de compromiso de las autoridades para promover y apoyar este trabajo. El expediente técnico con las observaciones técnicas levantadas, se remitió a la Sede Central del Minitserio de Cultura, con Memorando N° 940-2015-DDC-Cus/MC.
- Se realizo 01 Taller denominado "Sensibilización sobre Catalogación de Paisajes Culturales en la Región Cusco, dirigido a la Institucionalidad Regional de la Región Cusco, lográndose que las instituciones conozcan y se sensibilicen sobre la importancia de conocer las principales Areas Potenciales del Paisaje Cultural de la Región, evento llevado a cabo en el mes de Noviembre del 2015. Se ha coordinado permanentemente con instituciones regionales como: Gobierno Regional de Cusco a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, el Plan COPESCO; SERNAMP, la Municipalidad de Cusco entre otras, en un trabajo interconectado, lográndose apoyar en sus mesas de técnicas de trabajo en el tema de gestión del medio ambiente y hemos logrado espacios para exponer sobre el marco conceptual de paisajes culturales, esquemas de propuestas y modelos de gestión de dichos territorios.



Área de Patrimonio Inmaterial

El área de Patrimonio Inmaterial al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se elaboro el expediente para la declaratoria de Grandes Maestros, Sabios y Creadores del Perú del Periodista Julio Gilberto Muñoz Caparo. Actualmente este expediente se encuentra en la sede central del Ministerio de Cultura de la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, para su revisión y posterior aprobación.
- Se cuenta con el informe preliminar del Expediente de la Asociación del Agrupamiento Musical "Los Leones de San Jerónimo", para su declaratoria.

Área de Patrimonio Histórico Inmueble

El área de Patrimonio Histórico Inmueble al cuarto trimestre logró un avance del 88% respecto al período y 92% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado 12 fiscalizaciones de los cuales se ha identificado 09 afectaciones al patrimonio cultural para lo cual se ha generado Cédulas de Verificación e Inicio de informes técnicos para IPAS.
- Se ha realizado seguimiento a ejecución de obras aprobadas por la MP Cusco: Hotel Saphy en inmueble N° 674, Centro Artesanal en calle San Andrés esquina con calle Qera y Restauración y puesta en valor para adecuación a Hospedaje y vivienda" en inmueble N° 759 de la calle Hospital, restauración de Casa Hacienda Salabella.
- Se han formulado lineamientos específicos para ámbitos con valor patrimonial de la Región Cusco: Elaboración de tres documentos de Gestión (Delegados Ad-Hoc, Procedimientos de propuestas de avisos y anuncios en el Centro Histórico y Expedición de Certificado de Condición cultural).
- Representación de la DDC-Cusco mediante delegados ad hoc ante comisiones técnicas calificadoras de habilitaciones urbanas y edificaciones de las municipalidades de la Región Cusco. Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo.
- Revisión y conformidad técnica de expedientes de la DDC-Cusco a través de la comisión técnica (equipo evaluador de intervenciones institucionales). Revisión de expedientes internos y externos.
- La actualización del PMCHC corresponde a las reuniones de trabajo entre los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Cusco y la DDC Cusco con participación del equipo técnico asignado, mediante la realización de reuniones de trabajo técnico y coordinación para la revisión de los documentos técnicos, validación de la catalogación de inmuebles según categoría, evaluación de la propuesta de re delimitación del Centro Histórico de Cusco en el afán de proteger y conservar el bien integrante del Patrimonio Cultural.
- Alcance de consideraciones técnicas a la propuesta del Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco.
- Elaboración de machote de guion para folleto de información del Centro Histórico.
- Reuniones de coordinación y conversatorio con distintas organizaciones, instituciones, Junta de Vecinos del C.H. Cusco y población en general: Reunión con Comité Técnico y Actores involucrados para la socialización y actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2015-2021.
- Se ha gestionado el desarrollo de la actividad para el fortalecimiento de capacidades, mediante taller de capacitación "Desarrollo urbano y conservación de los centros históricos" con participación de profesional del Eco. Francisco Benel Bernal, Coordinador Nacional de asistencia técnica de la



Dirección general de políticas y regulación en vivienda y urbanismo. del Ministerio de Vivienda y Saneamiento.

Área de Patrimonio Arqueológico

El área de Patrimonio Arqueológico programó una (01) actividad para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 167% respecto al período y 87% respecto a la meta física anual.

La Coordinación y Calificación de Intervenciones Arqueológicas programó (08) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 86% respecto al período y 82% respecto a la meta física anual.

- En coordinación y conjuntamente con los Arqueólogos encargados de la Evaluación, supervisión y Calificación de PRIAs, PIAs, y PEAs, aprobaron un total de 14 expedientes, asimismo se realizaron 16 supervisiones a Programas y Proyectos de Evaluación, Intervención e investigación Arqueológica.
- Durante el cuarto trimestre el PRIA MARCAVALLE, ejecuto entre muchas partidas complementarias la excavación en área un total de 45 m², decapando un promedio de 56,25 m³, en excavaciones de trinchera se excavaron un total de 32 m², decapando un promedio de 25,60 m³, así mismo se identificaron y registraron un total de 9 contextos funerarios, también se clasificó material cultural por un total de 25 bolsas.
- El PRIA LLAQTA CUSCO, Tiene concluido y precalificado el Expediente respectivo, Tiene también editado al 100%, los dos tomos de la Crónicas (información preliminar del expediente) pendientes de impresión.
- Se lograron 123 Análisis Bioarqueológicos de osamentas humanas, producto del requerimiento de PIAs: Llamachaqui, Vilcabamba, Qotacalli, y sus respectivos informes.
- Se implementó el uso del conteo por segundos para metales refractarios en cerámica y obsidias, por análisis con FRX, para establecer parámetros de asociación para determinar filiación, manufactura y uso.
- Mejoramiento en técnicas para la recuperación ológico de palinomorfos amiento en técnico lógico as pamiento en palinológico y procesamiento.
- Mejoramiento en técnicas para la recuperación de palinomorfos en análisis palinológico y procesamiento de datos mediante el programa C2, para elaboración de palinomorfos.
- Se realizó la verificación, reordenamiento y reubicación de cajas conteniendo material arqueológico mueble en los depósitos del local del Kusicancha y Casona Valleumbroso de Choquepata (Tipón). Contando en la actualidad con los listados por depósitos (información que servirá para la actualización de información y control del gabinete a nivel de colecciones
- La Ceramoteca permite proyectar servicio social, cuyos usuarios alcanzan una información y documentación de valor científico, que requieran para investigación, aprendizaje, y uso social del patrimonio cultural.
- Las actividades y tareas programadas en el POI 2015, han traducido resultados tangibles a sus objetivos, reflejados en la obtención del datos arqueológico el cual será transmitido a efectos de enriquecer la información científica y la obtención del acervo del fondo cultural para la Ceramoteca, a ser esgrimido como fondo consultivo, actualmente el producto obtenido por el área está sirviendo como insumo temático para la elaboración de Proyectos de Investigación arqueológica.



La Coordinación de Gestión de Documentos programó cinco (05) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

- Mejora en la Presentación de los Parques, Zonas y Sitios Arqueológicos a lo largo de la Región del Cusco. Acciones de prevención y mitigación frente a las amenazas de destrucción del patrimonio.
- Involucramiento de las Autoridades y Población en las actividades de conservación, mantenimiento y protección del patrimonio cultural.
- Disminución en los pagos por concepto de alquileres y 04 Actas de sesión de uso de locales y terrenos para las coordinaciones en Ancomayo, Canas, Anta y Paruro.
- Se cuenta con 03 documentos actualizados en etapa de validación (Ollantaytambo, Pisaq, Chinchero) y debido a la decisión en asamblea general de la comunidad de Raqchi queda pendiente la actualización del Plan Maestro de Raqchi.
- Con relación a la elaboración de reglamentos de áreas arqueológicas protegidas se cuenta con 02 Documentos elaborados, El del sitio Arqueológico de Patapata se encuentra validado y el del Sitio Arqueológico de Pumamarca se encuentra a la espera de validación debido a la demora en la respuesta de las comunidades.
- Con respecto al acompañamiento a la implementación de planes y reglamentos se cuenta con 01 guía de implementación para todos los planes maestros aprobados y 01 guía de términos de referencia para la actualización de planes de Gestión

El Área de Catastro y Saneamiento, al cuarto trimestre logró un avance del 67% respecto al período y 109% respecto a la meta física anual.

- Inscripción de 2 bienes patrimoniales inmuebles ante la SUNARP los cuales son:
Media Luna y Perolniyoq

El área de Certificaciones programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 110% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se atendieron un total de 236 Expedientes de solicitudes de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), los cuales fueron calificados de la siguiente forma: 170 CIRAs procedentes; 14 CIRAs improcedentes; 46 CIRAs observados; 06 CIRAs innecesarios.
- Se atendieron un total de 128 Expedientes de Solicitudes de Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA), los cuales fueron calificados de la siguiente forma: 77 PMA procedentes; 01 PMA improcedente; 44 PMA observados y 06 PMA no viable.

Área de Museos

El área de Museos programó cuatro (04) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Implementación de reserva técnica para almacenaje y protección de bienes culturales muebles arqueológicos.



- Nueva instalación del sistema de alarma contra incendios - detectores de humo en el local del Museo.
- Coordinación y monitoreo de los museos Histórico Regional y de Sitio de Chinchero
- Participación en Seminario Taller "Museos entre tradición y Modernidad" desarrollado en la ciudad de Lima.
- Labores de migración de bienes culturales arqueológicos en la sede central.
- Coordinación con la Municipalidad de Espinar para realizar el Registro Nacional de Bienes Culturales que alberga dicha institución, asimismo asesorar para la implementación de salas de interpretación.
- Atención de emergencia a visitantes en el Museo Histórico Regional.
- Atención de 80 eventos artísticos culturales en auditorio y sala de exposición temporal, facilitando el uso del local, proyección de videos y manejo del sistema de iluminación.
- Acopio de información para la elaboración de la infografía sobre Túpac Amaru.
- Acopio de información para la elaboración de la infografía de Micaela Bastidas.
- Acopio de información para la implementación del Sistema Brayle en el museo.
- Se realizó la verificación y seguimiento de 11 bienes culturales muebles catalogados en el periodo del ex INC Cusco (pendientes de Registro Nacional) de los 115 bienes que se buscó información.
- Se realizó el registro nacional informatizado de 47 bienes culturales de propiedad particular
- Se realizó el registro nacional informatizado de 46 bienes culturales muebles Histórico Artístico con N° de RN
- Se realizó el registro nacional informatizado de 01 bien cultural mueble Etnográfico con N° de RN
- Se realizó el Registro Nacional de 528 bienes culturales muebles de Propiedad de la DDC Cusco.
- 325 bienes culturales muebles arqueológicos (84 con N° de RN y 241 pendiente de asignación de N° RN).
- 38 Bienes Culturales Muebles Paleontológicos con N° de RN
- 148 Bienes Culturales Muebles Histórico Artísticos (04 con N° de RN y 144 pendiente de asignación de N° de RN)
- 17 Bienes Culturales Muebles Etnográficos (09 con N° de RN y 08 pendiente de asignación de N° RN)
- Se ha realizado la valoración y tasación de 270 Bienes Culturales Muebles integrantes del PCN de propiedad de la DDC-C, de los cuales son 120 arqueológicos y 150 Histórico Artísticos
- Se ha realizado labores de peritaje de 104 Bienes Culturales Muebles incautados de los cuales 98 paleontológicos y 06 arqueológicos. Certificando la originalidad de los mismos como pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se ha realizado la conservación de 13 Bienes Culturales Muebles que alberga el Museo Histórico Regional. (01 escultura, 10 pinturas de caballete y 02 metales)

El Museo Histórico Regional Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado orientación y guiado a 31522 visitantes nacionales y extranjeros del Museo Histórico Regional Cusco. Ingreso de estadística de visitantes al museo al SISMUS de la pagina institucional



- Se ha efectuado exposiciones temporales: organización de 06 exposiciones de artistas contemporáneos en la sala destinada para este fin: "Qawarisunchis Runanchiskunata", "Maravillas de mi Cusco", "XI Salón de gravado Cusqueño Contemporáneo", "Pinturas Andinas", "Arte y Tradición", "Raku" Fusión entre Culturas", realizándose la ceremonia de inauguración con la concurrencia de autoridades e invitados y público en general.
- Se ha realizado el diseño y diagramación de 06 catálogos con información de exposiciones temporales para distribución al público visitante.
- Se ha realizado la diagramación de 06 infografías con información de exposiciones temporales de artistas contemporáneos para su exposición en sala destinada para este fin.
- Se ha realizado el diseño de tarjetas de invitación para eventos de inauguración de exposiciones temporales.
- Se ha realizado la exposición pieza del mes: Exposición de 03 Bienes Culturales Muebles más relevantes del museo que guardan relación con los acontecimientos del mes en la vitrina de exposición denominada Pieza del mes con la infografía correspondiente.
- Actualización de datos de bienes culturales de acuerdo a los movimientos internos de bienes para los procesos de registro Nacional de Bienes y labores de conservación respectiva.
- Se ha realizado la selección de bienes culturales arqueológicos que ameritan ser ingresadas en el Registro Nacional de Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de La Nación.
- Se ha realizado la conservación preventiva de bienes culturales en exposición y depósitos del museo, realizando acciones de mantenimiento técnico integral, eliminación de todo posible agente contaminante y de deterioro, eliminación de polvo acumulado.
- Se ha realizado el monitoreo de 24 cámaras de seguridad de circuito cerrado de salas de exposición, depósitos y pasadizos, por seguridad y salvaguarda de bienes culturales muebles e inmuebles del local del museo.
- Se ha realizado el mantenimiento del Sistema de electricidad de la caja principal del museo y cambio de focos led de la salas de exposición: N°11 "Tupac Amaru", N° 06 "Metalurgia", N° 07 "Santiago Matamoros", N° 14 "Sala de exposición temporal"
- Se realizó el resane y mantenimiento de paredes y pisos de salas de exposición, por deterioro y movimiento de visitantes y personal de planta.
- Se realizó el mantenimiento de estante de sala de recepción del museo y vitrina de pieza del mes con lijado, pulido y laqueado.
- Se ha realizado el mantenimiento de techos y cubierta, considerando: La limpieza de malezas, hongos, plantas, basuras u otros de los tejados y canaletas a fin de lograr un adecuado escurrimiento de agua (lluvia), reemplazo de tejas rotas y/o rajadas por nuevas y reforzamiento de embarre en la cumbre.
- Se ha realizado pintado de paredes exteriores (fachada) del local del Museo Histórico Regional, considerando la limpieza de pared (libre de polvo, hollín y todo lo que esta adherido a la superficie) para la mejor adherencia y secado de la pintura, resane de fisuras y respetando el color original.
- Se ha realizado pintado de carpintería (balcones, puertas, otros) de la fachada del local del Museo Histórico Regional Cusco
- Se ha realizado limpieza de drenajes de aguas pluviales del local del Museo Histórico Regional Cusco.
- Se ha realizado mantenimiento de fachada del museo (eliminación de pintas de grafitti)



- Se han realizado rondas diarias por las instalaciones del Museo, apertura diaria de salas de exposición permanente, vigilancia y seguridad de bienes culturales en exposición.

El Museo de Sitio de Chinchero, programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado la orientación y guiado a 1,935 visitantes nacionales y extranjeros del museo de sitio de chinchero.
- SE realizó el ingreso de estadística de visitantes al museo al SISMUS de la página institucional.
- Se ha realizado la verificación diaria de Bienes Culturales en Exposición, considerando el relevo diario de personal encargado. Conservación preventiva de bienes culturales en exposición permanente en las diferentes vitrinas donde se alberga elementos líticos, metales y cerámica del Museo de Sitio de Chinchero. (Limpieza, cambio de silica, entre otros)
- Se ha realizado el resguardo y vigilancia del local del museo
- Se ha realizado el mantenimiento de techos y cubierta, considerando: La limpieza de malezas, hongos, plantas, basuras u otros de los tejados y canaletas a fin de lograr un adecuado escurrimiento de agua (lluvia), reemplazo de tejas rotas y/o rajadas por nuevas y reforzamiento de embarre en la cumbrera.
- Se ha realizado el pintado de paredes exteriores (fachada) del local del Museo Histórico Regional, considerando la limpieza de pared (libre de polvo, hollín y todo lo que está adherido a la superficie) para la mejor adherencia y secado de la pintura, resane de fisuras y respetando el color original.

Área de Defensa del Patrimonio Cultural



El área de Defensa del Patrimonio Cultural programó cuatro (04) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha efectuado coordinaciones con personal de Seguridad de CORPAC y con la policía Fiscal, sobre los trabajos de incautación de Bienes Culturales Muebles, superando lo programado.
- Se ha superado la evaluación de 47 Proyectos de Resolución de IPAS por infracciones contra el patrimonio cultural; Evaluación y revisión de 9 expedientes sin impulso administrativo sancionador; y, Emisión de 12 Informes Finales de Instrucción de Procedimientos Administrativos Sancionadores.
- Se ha realizado la elaboración de Lineamientos de Acción para el desarrollo de acciones de Participación Ciudadana ejecutadas por los profesionales encargados del componente social de la DDC-Cusco.
- Se ha realizado la Ceremonia de Clausura y reconocimiento de aliados de la Campaña de Conservación Preventiva "Dale Vida a Tu Patrimonio 2015". Llegando a 2150 voluntarios y 120 asistentes a la ceremonia.
- Se ha elaborado el expediente para el concurso nacional: Categoría Participación Ciudadana y Defensa del Patrimonio segundo puesto recayó en la Dirección de Cultura de Cusco con la Campaña de Conservación Preventiva de Lienzos Pétreos "Dale vida a tu patrimonio 2015".
- Se ha otorgado Sesenta (60) Certificaciones de replicas de la Escuela Cusqueña y/o bienes arqueológicos como no pertenecientes al patrimonio cultural mueble en la región Cusco, superando lo programado.

- Se ha realizado 02 Talleres "Fortalecimiento de capacidades para la prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales" con personal de ADUANAS en la sede central de la SUNAT Cusco, cuyo contenido ha sido para fortalecer el conocimiento del personal de Aduanas.

Área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles

El área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 114% respecto al período y 89% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha continuado con la realización de reuniones de trabajo en forma periódica con la oficinas de OPP, Gestion de Proyectos en curso, Supervisión de Obras, Liquidacion de Obras, Oficina de Administración, Abastecimientos y Oficina de Recursos Humanos con el Area Funcional de Obras, habiendo conjuncionado criterios de orden administrativo y técnico con cada una de las areas mencionadas y de acuerdo a la evaluacion nos permite concluir que ha sido muy positivo el trabajo conjunto con dichas areas y oficinas, lo que ha permitido satisfactoriamente cumplir con la programacion de los objetivos trazados a la conclusion del III Trimestre.
- Se ha realizado visitas periodicas de inspeccion de los diferenetes PIPs en ejecucion a cargo del AFOPVBMI.
- Se ha efectuado exposiciones de la ejecucion de las diferentes obras 02 veces por mes lo que codyuva a la tranferencia de lineamientos de intervencion restaurativa dentro del concepto de la conservacion y puesta en valor en los procesos restaurativos.
- Se ha continuado con el seguimiento, inspección y evaluación físico financiera de los proyectos de Inversión Publica ejecutados por el AFOPVBMI en numero de 21 PIPs, de los cuales 16 corresponden a Monumentos Histórico Artísticos Religiosos, 02 PIPs están ubicados en el ámbito del departamento de Apurimac y 02 en Ayacucho; y 06 PIPs restantes corresponden a Monumentos Arqueológicos Pre Hispánicos que se hallan ubicados en la región del Cusco y 02 al Proyecto especial del Qhapaq Ñan. Asi mismo a la fecha se ha logrado la verificacion de 01 proyecto Arqueologico del Qhapaq Ñan y 01 PIP historico artistico ubicado en Coporaque - Espinar. En forma general se ha coadyuvado con los tramites para incorporacion de personal, requerimientos, adquisicion de bienes y servicios, para su respectivo abastecimiento y entrega de materiales de manera oportuna en las obras mencionadas.
- Respecto a la ejecucion de los Proyectos de Investigacion Arqueologica de los PIPs de Monumentos Pre Hispánicos y los Planes de Monitoreo para los Monumentos Religiosos se ha cumplido con los tramites correspondientes para el reinicio y continuidad en cada caso.

La Coordinación de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles, programó cuatro (04) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 95% respecto al período y 89% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó la intervención de 9 pinturas de caballete, obteniendo un avance de trabajo de un área de 31.97 m²; se intervino 21 esculturas policromadas obteniendo un area de 10.20 m².
- Se realizó la intervención en 2 cerámicas arqueológicas, 2 Líticos, 14 metales perteneciente al almacén central de la unidad ejecutora de Cusco.
- Se realizó un catálogo para la exposicion de artes visuales en el mes de octubre, se desarrollo el II seminario de conservación y restauración de bienes



culturales muebles donde hubo una participación de más de 400 participantes realizado en el mes de octubre, se hizo la segunda exposición fotográfica titulada fotografía ultravioleta de lo científico al análisis de obras de arte.

- Se realizaron estudios previos como el registro fotográfico en una cantidad de 120 estudios de imágenes durante todo el proceso de intervención de las obras intervenidas, se realizaron 14 fichas técnicas de intervención, se realizó 77 análisis físico químico de los bienes culturales, se elaboró 20 tests de solubilidad y 37 kits de limpieza para la intervención de las obras de arte.

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu

La Coordinación de Gestión del PAN Machupicchu programó cinco (05) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 65% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se tiene un avance del 98% del informe de cierre del PIP de Implementación del Museo de Sitio Manuel Chávez Ballón de Machupicchu.
- Se tiene un avance del 95% en el informe de cierre del PIP de Restauración y Puesta en Valor del PANM.
- Presentación de la versión final del Estudio de Capacidad de Carga y/o Límite de Cambio Aceptable del SHM en el despacho de la DDC-Cusco, con la exposición del consultor externo, Sr. Douglas Comer y la evaluación del Jefe del PANM y su equipo técnico, quienes dieron la conformidad al Estudio presentado.
- Presentación del documento final del Reglamento de Uso Sostenible y Visita Turística para la Conservación de la Llaqta de Machupicchu.
- Presentación de la actualización del Reglamento de Uso Turístico de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, que en breve iniciará la etapa de consulta ciudadana.
- Se ha presentado la versión final del Estudio de Capacidad de Carga y/o Límite de Cambio Aceptable del SHM en Reunión llevada a cabo en el despacho del Director de la DDC-Cusco, con la exposición del consultor externo, Sr. Douglas Comer y la evaluación del Jefe del PANM y su equipo técnico, dando la conformidad final al Estudio presentado.
- Se ha presentado el documento final del Reglamento de Uso Sostenible y Visita Turística para la Conservación de la Llaqta de Machupicchu, informando sobre el proceso de la actualización y elaboración del indicado reglamento.
- Se ha concluido con la actualización del Reglamento de Uso Turístico de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, que en breve iniciará la etapa de consulta ciudadana.
- Se ha logrado controlar la visita turística en la LLaqta y Red de Caminos de Machupicchu, entre los meses de enero a marzo, brindando información al visitante, resguardando su seguridad durante su visita a la LLaqta y haciendo cumplir el reglamento de visita, para que no incurran en faltas o atentados contra el monumento.
- Se han obtenido estadísticas mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año.
- Se ha cumplido con presentar al área de Recaudación de la Oficina de Administración, un informe mensual sobre los fondos recaudados en el Centro Cultural por la venta de boletos de ingreso a la Llaqta de Machupicchu.
- Se ha presentado 05 informes estadísticos mensuales de ingreso de visitantes, 04 informes estadísticos de la Red de Caminos Inka (Piskacucho, Qoriwyrachina, Chachabamba y Salkantay-Paukarcancha) y uno de la Llaqta



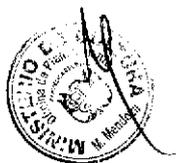
de Machupicchu. El registro de visitantes la realizan á diario los controladores y orientadores en la Llaqta y Red de Caminos Inka de Machupicchu y es supervisada y visada por el responsable de la Oficina de Atención al Visitante y Servicios Turísticos del PANM.

- Se realiza mensualmente los informes de los coordinadores de vigilancia y rescate del PANM, se informa sobre las ocurrencias, labores de vigilancia y acciones de rescate que se desarrollan en la Llaqta y Red de Caminos Inka de Machupicchu.
- Se realizó 01 taller sobre Mapas comunitarios de Riesgo dirigido al personal del PANM, SERNANP y Municipalidad Distrital de Machupicchu, con instructores de INDECI, logrando la elaboración de planos de peligro, vulnerabilidad y de riesgo de los diferentes sectores del lindero del PANM en especial de Machupicchu Pueblo, lo que nos permitirá elaborar el Plan de Contingencia contra incendios forestales del PANM.
- Se ha validado el Plan de Prevención y Reducción de Riego de Desastres de Machupicchu, que en adelante será aprobado y reglamentado mediante Ordenanza Municipal de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, como consta en el Acta Final de Elaboración y Validación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Machupicchu 2015.
- Se ha llevado a cabo 01 Curso de Bomberos Forestales, a manera de Taller, dirigido a 80 participantes que son trabajadores del PANM de la DDC-Cusco, SERNANP, MDM y PNP-Machupicchu.
- Se ha implementado el Campamento en Choquesuysuy, en un área de 120 m2.
- Presentación del diseño arquitectónico y proyecto de instalación de la Rampa de Salida de la Llaqta de Machupicchu.
- Se ha realizado el cambio de la cubierta del local institucional del Centro Cultural de Machupicchu.
- Se ha concluido con la implementación del Campamento en Choquesuysuy, en un área de 120 m2. Como avance importante se ha realizado la construcción de zócalos y armado de manpostería de madera en lo que será el campamento de Paucarkancha.
- Como avance se ha elaborado el proyecto para la losa de concreto e instalación de módulos prefabricados (donados por Graña & Montero), el cual cuenta con la aprobación de la DDC-Cusco para la adquisición de materiales.

La Coordinación de Investigaciones Arqueológicas en el PANM, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 200% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se han ejecutado dos (02) ampliaciones no programadas de la unidad de excavación UE27, denominadas UE27-A pasaje y UE27-B plataforma, debido a la evidencia de grandes fisuras que podrían comprometer la integridad de las estructuras asociadas a la unidad de excavación UE27. Esto se realizó previa supervisión y respectiva autorización por parte del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico de la DDC-C. Luego de las excavaciones se procedió al sellado de las unidades y al tratamiento de piso para evitar infiltraciones y se elaboraron cubiertas para proteger los núcleos de los muros. Estas dos unidades de excavación que fueron oportunamente supervisadas por los especialistas del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico de la DDC-Cusco, hacen un total de 66.6 m2 y han permitido definir el desplazamiento del bloque rocoso sobre el que se asientan las estructuras de dicho sector.



La Coordinación de Conservación del PANM programó cuatro (04) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 95% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado mostrar en buen estado el monumento.
- Se ha disminuido las zonas de riesgos en el monumento y minimizar el deterioro del patrimonio cultural en la llaqta.
- Se ha logrado visualizar y mantener en buen estado los pisos de los circuitos por donde se desplazan los visitantes en la Llaqta de Machupicchu.
- Se ha logrado el mantenimiento de las estructuras arquitectónicas en un área de 10,159.83 m².
- Se ha ejecutado el mantenimiento de 2901.51 m² de estructuras contemporáneas en la llaqta de Machupicchu, a través de la renovación de coberturas de paja, estructuras de techos de recintos, renovación de barandas de madera, parantes de acordonamiento, rampas de madera, fabricación y mantenimiento de nuevas señaléticas de madera, renovación y habilitación de escalera de madera según diseño; con lo cual, se ha podido minimizar el alto grado de deterioro del patrimonio cultural, lo mismo de los senderos y circuitos turísticos, mejorándolos, implementando y adecuando señaléticas de circulación, informativa y prohibitiva; también se ha disminuido las zonas de riesgo dentro de la Llaqta de Machupicchu.
- Se ha logrado la buena presentación y mantenimiento de los pisos de los circuitos de visita en la llaqta de Machupicchu en un área de 11,021.17 m², con la ejecución de las tareas referentes a mantenimiento de pisos (arcilla, tierra, cal), mejoramiento de áreas de circulación - explicación con parrillas de geoblock), mantenimiento de pisos con geoblock cubierto con suelo tratado, mantenimiento de pisos con geoblock con vegetación gramínea, acopio vegetación gramínea (chiwa), acopio de residuos sólidos- camino peatonal reforestación de taludes y espacios libres con plantones nativos. Se tuvo que realizar nuevamente tratamiento de pisos en lugares de alto tránsito y áreas de explicación del sector urbano que fueron deteriorados con la visita turística en el anterior trimestre.
- Se ha logrado la conservación de 09 monumentos arqueológicos: Salapunku, Qhanabamba, Torontoy, Wayna q'ente, Llamaq kancha, Conchamarca, Choquesuysuy, Runkuraqay y Tunasmoqo.
- SE ha logrado la conservación del tramos de caminos inka, desde Choquellusca hasta Salapunku, Torontoy, Pacaymayo Bajo, Champipampa y Lucamabamba.
- Se ha logrado la renovación y remodelación de los espacios en los puestos de control y vigilancia para ser destinados al cuerpo de mantenimiento que se desplaza por el camino, realizando trabajos de mantenimiento, ampliación de los puestos de control, renovación integral del maderamen del puente sobre la quebrada Choquesuysuy proximo al monumento arqueológico de Wiñaywayna.
- Se ha realizado el tratamiento de pisos prehispanicos en el C.A. Choquesuysuy y tambien en el sector denominado "la cueva" en el tramo Phuyupatamarca - Wiñaywayna.
- Se ha logrado la reforestación de los accesoa a la LLaqta y camino a la montaña de Machupicchu con un total de 3950 plantones.
- Se ha producido 8986 plantones (forestales, frutales y ornamentales). En los 05 viveros forestales del PANM.
- Se ha logrado la liberación de plantas introducidas e invasoras como es el pasto de gordura y mata pasto, en un área de 1001 m² del sector agrícola de la llaqta de Machupicchu.



- Se ha logrado la liberación de un área de 2010 m² del suelo de bosque, de plantas introducidas e invasoras, como son: la enredadera "zapato de obispo", "caña de ambar", "tritonía", "kalanchoe" y "la trabajadora".
- Se han implementado y adecuado los jardines botánicos en los monumentos arqueológicos de Chachabamba y Pacaymayo Bajo, en un área de 132 m² y 200 m², respectivamente y el crecimiento de 32 especies de plantas cultivadas prehispánicas, tanto andinas como amazónicas, como tubérculos, raíces, legumbres, granos y seudogranos, frutas, condimentarias, aromáticas, textiles, maderables y plantas sagradas. 6. dosificado a las 27 llamas del PANM (Ilaqta de Machupicchu, Wiñaywayna, Phuyupatamarca y Patallaqta) con el producto "Fasigan" contra los parásitos internos como la fasciola hepática, ténias y bronquiteis verminosa.
- Se ha realizado el control de agentes biodeterioradores y de bioensuciamiento en un área de 785 m² de los Sectores II y Sector Agrícola de la Ilaqta de Machupicchu. Asimismo se ha realizado la limpieza de excremento de animales mayores en los paramentos del Templo del Cóndor, Templo del Sol, Sector VI Waka - Intimachay e Intiwatana.
- Se ha involucrado y sensibilizado al personal vigilante, orientador, conservador y controlador de la Ilaqta de Machupicchu y a los guías de turismo, a través del desarrollo de 02 cursos talleres titulados "Cambio Climático y Biodeterioro del monumento pétreo de la Ilaqta de Machupicchu", brindando información respecto a las técnicas de conservación frente al cambio climático que se aplican en la conservación de las estructuras arquitectónicas prehispánicas de Machupicchu.
- Se ha desarrollado 02 cursos taller con el tema "Cambio Climático y Biodeterioro del monumento pétreo de la Ilaqta de Machupicchu", lográndose brindar información respecto a las técnicas de conservación frente al cambio climático que se aplican en la conservación de las estructuras arquitectónicas prehispánicas de Machupicchu, dirigido al personal vigilante, orientador, conservador y controlador de la Ilaqta de Machupicchu y a los guías de turismo.
- Se han elaborado 08 planos temáticos.
- Se ha obtenido 02 planos topográficos producto del levantamiento topográfico de 02 monumentos arqueológicos: Champipampa y Manzanayoc.
- Se ha logrado el Modelo 3D del Templo del Cóndor.
- Se ha elaborado el informe final del levantamiento arquitectónico y tecnomorfológico del Sector Urbano III (Plaza Principal) y del Sector Urbano VI, subsectores a y b (roca sagrada).5.'Se ha obtenido los reportes gráficos o planos temáticos siguientes: - PT Geología de la cuenca del Urubamba tramo hidroeléctrica Santa María. - PT Peligros incendios forestales SHM-PANM. - PT Riesgo incendios forestales SHM-PANM. - PT vulnerabilidad del sector Piskacucho para la EVR. - PT elementos expuestos del Sector Piskacucho para la EvR. - PT zonificación de riesgos del sector Piskacucho para la EvR.
- Se ha obtenido el modelo 3D del Templo del Cóndor, y se ha realizado un avance del 30% del registro en 3D del Monumentos arqueológico de Wiñaywayna.

La Coordinación de Museos del PANM al finalizar el cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Dentro de esta actividad, se ha desarrollado eficientemente las tareas de Mantenimiento y limpieza del Museo, venta de boletos de ingreso al Museo, recepción, registro y control de los visitantes; con lo cual se ha logrado mantener el grado de satisfacción alto de los visitantes al Museo, aumentando



la cantidad de visitantes mensuales en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, según las estadísticas correspondientes a estos meses.

- Se ha continuado con las labores de inventario de bienes culturales arqueológicos muebles, se ha logrado cumplir con los 293 inventarios programados para el IV trimestre, del material cultural del Museo. Así como la catalogación de 120 objetos arqueológicos muebles como: cerámica, lítico, metal y minerales.
- Mediante la conservación preventiva se ha logrado mantener el estado de conservación bueno del material cultural que es parte de los fondos de colección del Museo.
- A través de la conservación curativa y restaurativa, se ha puesto en valor 12 objetos de cerámica mediante la restauración y 36 objetos de diferentes tipologías como: metal, madera y osamenta, mediante la conservación curativa. Objetos culturales que son parte de los fondos de colección del Museo.
- Se realizaron visitas guiadas a los pobladores de Pachar y a los trabajadores del Parque Arqueológico de Ollantaytambo. También se realizó la exposición fotográfica por el "XXXII Aniversario de la declaración del Santuario Histórico de Machupicchu como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad por la UNESCO

La Coordinación de Identidad y Difusión Cultural del PANM al cuarto trimestre ha logrado el 100% de lo programado en el trimestre y 80% del avance anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado realizar 02 talleres de capacitación con 49 personas participantes de los centros poblados de Ahobamba y Lucmabamba, con el tema: "Gestión de la Conservación del Patrimonio Cultural"
- Se ha logrado que 49 pobladores del área del Santuario Histórico de Machupicchu y las zonas de amortiguamiento tengan mayor información y conocimiento sobre la Gestión de la Conservación del Patrimonio cultural.
- Se ha logrado transmitir más información para que los pobladores tengan mayor consciencia de proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del SHM.
- A través de la visita guiada en la llaqta de Machupicchu, se ha logrado que 42 personas conozcan in situ sobre los trabajos de conservación y protección del patrimonio cultural que se desarrolla en la llaqta de Machupicchu.
- Se ha realizado la promoción y revalorización del significado sagrado del shmpanm en las instituciones educativas teniendo: 96 alumnos de las instituciones educativas de Huayllabamba (primaria) y la institución educativa secundaria de Inka Pachacutec (4° y 3° A y B) que han recibido información sobre la conservación del patrimonio cultural a través de la exposición, en talleres, de los temas: "Machupicchu Sagrado" y "Machupicchu Patrimonio Mundial"
- Se ha logrado que 105 alumnos de las instituciones educativas de: Inka Pachacutec (3°, 4° y 5° de secundaria) y la institución educativa de La Salle (4° de primaria) refuercen los valores de conservación e identidad con nuestro patrimonio cultural a través de talleres de capacitación con temas lúdicos y artísticos como las jornadas de dibujo y pintura. 3. Mediante la visita guiada o interpretativa en los monumentos arqueológicos de Patallaqta, Pulpituyoc y Wilkaracay, dirigida a 20 alumnos de la Institución Educativa Inka Pachacutec (4° A y B), se ha logrado reforzar sus conocimientos y valores de conservación de nuestro patrimonio cultural.
- Se ha logrado que 90 alumnos de las Instituciones educativas de: Intiwatana, Huayllabamba, Uriel García, Qorywayrachina y Piscacucho conozcan y refuercen los valores de protección de la llaqta Inka de Machupicchu y el museo de sitio Manuel Chávez Ballón.



- A través del concurso de dibujo y pintura "Yo Pinto y Dibujo a mi Patrimonio Cultural" Se ha logrado que 65 alumnos de primaria de las instituciones educativas de la red de caminos inka (Intiwatana, Piscacucho y Huayllabamba) se identifiquen con el patrimonio cultural del PANM.
- Se ha promocionado los valores culturales del SHM y su conservación a través del espacio cultural (miércoles culturales) dirigido a 188 turistas entre extranjeros y nacionales.
- SE ha organizado y realizado un desfile cívico con la participación de todas las autoridades del distrito para conmemorar el 32 aniversario del Santuario Histórico de Machupicchu inscrito en la lista de Sitios del Patrimonio Mundial, el 09 de diciembre, con la finalidad de promover la conciencia en la población local, autoridades y turistas sobre la importancia del Santuario Histórico de Machupicchu como Sitio del Patrimonio Mundial.
- Se ha logrado a través de 02 talleres de capacitación, uno de ellos con los temas "Información Histórica de Camino Inka en el SHM" y "Ley de las Áreas Naturales Protegidas" y el otro taller con los temas "Ley general del patrimonio cultural" y "Monitoreo de la especie de oso de anteojos", capacitar a 120 trabajadores, entre personal del PANM de la DDC-Cusco y SERNANP.

Parque Arqueológico de Saqsayhuamán

En la Coordinación de Planes Maestros del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó tres (03) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 111% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó el manejo de 10000 especies nativas en los viveros forestales de Llaullipata, Pucara y Tambomachay
- Se realizó la limpieza de residuos sólidos y desmonte en la vía Cusco Písaq sector Yuncaypata. L3: Limpieza y evacuación de 20 Tn, de residuos sólidos a Jaquira L4: Se reforesto 250 especies nativas en los sectores de Q'enqo y Pucro con apoyo de las I.E. de San Francisco de Asís y Talentum. L5: Se instaló sub drenajes en las fuentes de Tambomachay, representan un avance del 40%.
- Se continuó con el Diseño e Implementación de señalización informativa y restrictiva para el sector Baluartes del Parque Arqueológico.
- Se realizó la instalación de Señal Direccional, Informativa y Restrictiva Zona Monumental, Cristo Blanco, Sitio Arqueológico de Qenqo y Puntos de Control del PAS.
- Se ha realizado el Levantamiento del Plano de distribución de Muro Base 1er, 2do y Tercer Baluartes (DP-01), describe la acotación de los tramos zigzagueantes, obteniendo una sumatoria e indica la progresiva del primer Baluarte es de 496 metros lineales, la progresiva del segundo Baluarte es de 512 metros lineales y la progresiva del Tercer Baluartes es de 422 metros lineales.



En la Coordinación de Conservación del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó dos (02) actividades para el presente año, al cuarto trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Conservación y protección del PAS en 100 %, corte de maleza en paramentos, pie y cabecera de muro en 8,500 m²; Inicio de 29 IPAS a infractores contra el patrimonio cultural, control del Boleto Turístico de Cusco en los 4 sitios arqueológicos.

- Elaboración del informe final de la recopilación de información para la nominación de Saqsaywaman como patrimonio mundial y sobre la declaratoria del PAS como pulmón del Cusco.

En la Coordinación de Investigación logró un avance del 100% en lo programado para el cuarto trimestre y un avance anual del 100%.

Desarrollaron las siguientes acciones:

- Se revisó 52 Protocolos Notariales del siglo XVII, recopilando y sistematizando la información histórica en fichas de registro histórico.
- Se emitió el expediente del Programa de Investigación Arqueológica "Estudio Arqueológico del Territorio Prehispánico del Parque Arqueológico de Saqsaywaman" el cual se ha tramitado a la sede central del Ministerio de Cultura para su aprobación con la Resolución correspondiente.

IV. CONCLUSIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

1. En el cuarto trimestre el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales con sus unidades orgánicas de Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, tiene un avance promedio del 121% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 27% en el cuarto trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado de sus metas.

El Programa Qhapaq Ñan registra un avance promedio del 109% en la ejecución de sus metas físicas; con respecto a su presupuesto han tenido una ejecución del 24% en el cuarto trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado.



2. El Viceministerio de Interculturalidad, tiene un avance promedio del 113% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 22% en el cuarto trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.
3. La Secretaría General y sus unidades orgánicas, tienen un avance promedio del 117% de ejecución física a nivel de actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 25% en el cuarto trimestre con respecto al Presupuesto Institucional modificado.
4. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura registran un avance promedio del 100% de ejecución de sus metas físicas, con respecto a su presupuesto tienen una ejecución del 20% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.
5. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 94% de las metas físicas de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, sus órganos de control, asesoramiento y apoyo.

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas.

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad registró un avance promedio del 103% de sus metas físicas

La Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural se mencionará cuando se mencione a las unidades orgánicas que están enmarcadas en el Programa presupuestal.

El Programa Qhapaq Ñan, registro un avance promedio del 138% de sus metas físicas.

La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 29% al cuarto trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.

6. La Zona Arqueológica de Caral (Unidad Ejecutora 003) registra un avance del 125% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 30% de su Presupuesto Institucional Modificado en el cuarto trimestre.
7. Naylamp-Lambayeque (Unidad Ejecutora 005), registró un avance promedio del 76% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 50% de su Presupuesto Institucional Modificado.
8. El Complejo Arqueológico de Chan Chan (Unidad Ejecutora 006) registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 0.26% de su Presupuesto Institucional Modificado.
9. Marcahuamachuco (Unidad Ejecutora 007), registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 47% de su Presupuesto Institucional Modificado.
10. Proyectos Especiales (Unidad Ejecutora 008), registra un avance promedio del 158% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 2% de su Presupuesto Institucional Modificado.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 "PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL"



El Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, con sus áreas de Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial, Dirección de Paisaje Cultural, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Dirección General de Museos, Dirección General de Defensa del Patrimonio tiene un avance promedio del 128% de ejecución en sus metas físicas.

Cabe resaltar que el reporte de ejecución más alto lo reportó La Dirección de Catastro y Saneamiento Físico legal con 647% de la meta establecida y la Dirección de Certificaciones reportó una ejecución física solo del 45% con respecto a lo programado.

Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 34% al cuarto trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

2. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura registran un avance promedio del 100% de ejecución de sus metas físicas, con respecto a su presupuesto tienen una ejecución del 25% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

3. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 105% de las metas físicas de las áreas de Supervisión de Proyectos, Liquidación de Proyectos y de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 29% en el cuarto trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado, incluido los Proyectos de Inversión.

V. RECOMENDACIONES

1. Que, en el Plan Operativo 2016 programen las actividades que se iniciaron en el año 2015 y que se concluirán en el año 2016 para que se visibilice el producto entregado, considerando que existen actividades que no pudieron concluirse en el año 2015 por falta de presupuesto.



